BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4284 | Buenos Aires, Sábado 22 de Noviembre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60 "
Otros países	2.— "
Número suelto	0.05 "

LA NACION

La ciudad de Buenos Aires y las obras de salubridad

Completaremos con algunos datos nuevos y con las observaciones pertinentes que ellos sugieren, lo que recientemente hemos dicho con relacion á las obras de salubridad, estudiadas del punto de vista de la higiene pública de la ciudad de Buenos Aires.

De los estudios que se hicieron para determinar las obras de salubridad de esta ciudad resultó que se hallaba situada sobre una escarpa ó pendiente y sobre la cima de una eminencia que se eleva un tanto *ex-abrupto* del rio. La eminencia forma el término de una planicie, y está cortada por pequeños valles en una superficie ondulada, que consiste en suaves elevaciones y depresiones moderadas; la mayor elevacion que alcanza es aproximadamente de 83 piés sobre el Rio de la Plata, en marea baja, y la gran masa de la ciudad está sobre un terreno que varia de 40 á 75 piés sobre el nivel del mar.

La elevacion de la ciudad, desde las barrancas del Norte á las del Sud, era suficiente para que las seis sétimas partes del terreno ocupado cuando se contrataron las obras por edificios, pudiesen ser desecadas por gravitacion.

Pero todos los distritos, fuera de esas barrancas, solo tienen una elevacion de pocos piés sobre el rio. El servicio no puede, pues, hacerse por gravitacion, sinó por medio de bombas.

Como solo se contrataron las obras de una parte de la ciudad alta, y de una pequeña parte de la baja (Paseo Julio), aunque se indicó el sistema y planos en general, de esta no se hicieron estudios especiales.

Entre tanto, los distritos bajos se han ido poblando, y es necesario extender á ellos las obras de la ciudad. Ya se ha ordenado hacerlas en los distritos de la Boca y Barracas, y tendrá que ordenarse lo mismo en el distrito comprendido entre las barrancas del Norte y el rio, que se puebla considerablemente, y donde están la Penitenciaria, el Hospital de Mujeres y los cuarteles de Palermo, único modo de salvar las dificultades que ofrecen estos establecimientos.

Si las obras de la parte alta de la ciudad han mostrado las funestas consecuencias de haberlas emprendido sin plan primeramente, sin planos ni presupuestos despues, como debió hacerse, las de la parte baja si se reincide en el mismo error pueden ser funestas.

Estas obras estudiadas á la ligera y proyectadas á rasgos generales, nunca, que sepamos al ménos nosotros, han sido estudiadas bajo el punto de vista de las inundaciones que acabamos de presenciar y que hubieran sido mayores si hubiesen concurrido con una creciente del Rio de la Plata.

El distrito de los Corrales se puebla como los otros, y hay que tenerlo en consideracion.

Como estos distritos están destinados á poblarse rápidamente, podria mantenerse el mismo sistema de provision de aguas, ligado con el existente, adoptar el sistema de la ciudad alta para las aguas de tormenta, pero separándolo, y estudiar sériamente la cuestion de cloacas para aguas servidas y materias fecales de los distritos bajos.

La idea de unir este servicio con el de la parte alta, no ha sido bien examinada, en presencia de los hechos producidos, que ni podian suponerse cuando lo presentó el ingeniero Bateman. El empleo de bombas para subir los desperdicios á la cloaca magna, se explica cuando no se creyó que con el tiempo seria mayor lo uno que lo otro.

Dia más ó ménos, la densidad de la poblacion de la ciudad alta tiene que disminuir, por la apertura de avenidas y la formacion de plazas, miéntras que la parte baja tiene que aumentar y superar á la alta por su dilatada extension y la poblacion que ha de acudir á ella.

Personas competentes son de opinion que en los distritos que se anegan, tienen que ponerse las bocas de servicio particular en las cloacas á una altura que las garanta de las inundaciones.

Parece tambien que empieza á creerse que el único modo de resolver los problemas que ha hecho nacer la inundacion, es levantar el terreno. Esto solo bastaria para que el Gobierno meditara mucho lo que debe hacer en los distritos de la Boca y Barracas, que está autorizado á construir.

Las obras que se están haciendo en la calle Sola han dado ya mucha experiencia, y es del caso someter á nuevo estudio estas cuestiones.

¿Es necesario elevar los distritos bajos de la ciudad, fuera de las barrancas, para ponerlos á cubierto de inundaciones?

¿Conviene establecer un servicio especial para estos distritos y ligarlos á la cloaca magna, ó debe perseverarse en la idea de subir por bombas el producto de las cloacas á la magna?

¿Cuántos servicios de esta clase deben hacerse, ó si es más conveniente ligar los distritos bajos que se pueda, ó reducirlos á los ménos posibles?

No hay duda ya que el distrito comprendido entre el Rio de la Plata, las barrancas del Sud de la ciudad y el Riachuelo hasta el Paso Chico, que tiene una extension de más de dos leguas cuadradas, debe necesariamente formar sistema para responder á sus necesidades siguientes:

La poblacion flotante del Riachuelo, la de los centros existentes de la Boca, Barracas, San Antonio, talleres del ferro-carril del Oeste, los Corrales y puente Alsina, que será dentro de poco tanto como la de la parte alta de la ciudad.

Este servicio no puede hacerse con bombas y sugetarse al que está en construccion.

Si se considera la parte baja al Norte, se ve que la misma barranca declina desde cierta altura hasta desaparecer ántes del puente de Maldonado, de manera que no solo la parte baja sinó parte de la alta tiene que someterse á un mismo sistema.

La poblacion de este distrito tiene que aumentar, y desde que cese el enterratorio en la Recoleta, como tiene que suceder en breve término, la corriente establecida por la calle de Santa-Fé será seguida por la calle baja paralela.

La cuestion pendiente ha ya mucho tiempo sobre limpieza de la Penitenciaria, agravada con la del Hospital de Mujeres, y que por momentos se agrava con la poblacion que acude á ese distrito, no tiene resolucion sinó por medio de las obras de salubridad, ya dándoles conexion ó formando sistema aparte, debe tambien ser sériamente estudiada.

Parece racional que todo el distrito bajo sea destinado á parques, para evitar la poblacion en un lugar que ofrece tantas dificultades para el servicio de cloacas.

Desde la quinta que era del Sr. Saavedra hasta el puente de Maldonado, es fácil expropiar todo el terreno comprendido entre el camino de Palermo y las barrancas, y destinarlo á parques, haciendo lo mismo con la parte que está entre el mismo camino y el Rio de la Plata, que no es pertenencia pública.

De esta manera, Buenos Aires tendria un parque magnífico comprendido entre el rio y las barrancas, Maldonado y la quinta del Sr. Saavedra.

Este distrito,—que tiene algunos establecimientos públicos, como el de Aguas Corrientes, que necesita ensancharse, Asilo de Mendigos, Penitenciaria, Departamento de Agricultura, Cuarteles, Colegio Militar,—podria destinarse á otros establecimientos de que carecemos, rodeados de un inmenso parque, y con un servicio limitado de cloacas que podria unirse fácilmente con las de la ciudad en el conducto que pasa cerca de la Recoleta, por medio de bombas.

La expropiacion no seria muy costosa hoy, y produciria estos inmensos bienes:

Dotar á la ciudad de un inmenso parque que quedaria en poco tiempo enclavado dentro de la ciudad, evitar que se condense la poblacion en un distrito difícil y costoso para sanearlo; limitarlo á establecimientos públicos, ligando fácilmente el servicio de cloacas y aguas servidas con el de la parte alta de la ciudad, dando á esta por límite al Norte un parque inmenso que tendria acceso por las calles desde la barranca hasta la de Santa-Fé y todas la que corren de Sud á Norte, desde Callao al puente de Maldonado: grandes objetivos que deben despertar la atencion prévisora de la Municipalidad de la Capital.

La necesidad de resolver la dificultad del saneamiento de la Penitenciaria, ha hecho dar á este asunto séria atencion. El Hospital de mujeres ha venido á concurrir y hacer urgente la solucion. Los remedios provisorios están en via de ejecucion, pero los permanentes se ligan con las obras de salubridad, y en esto está la dificultad.

Este distrito tiene que ser estudiado bajo puntos de vista muy diferentes que los distritos bajos del Sud. Allí hay que pensar en que la poblacion será muy densa y que es forzoso y conveniente fomentarla. En este la base debe ser impedir la poblacion y ampliar la via pública.

La Comision de las obras de la ciudad y el Gobierno tienen delicados deberes que cumplir sobre estas obras.

Los planos y presupuestos detallados tienen que ser examinados por una Comision de ingenieros, segun la ley vigente, y en seguida por la Comision que debe remitir su fallo á la aprobacion del Gobierno, prévio informe del Departamento de Ingenieros.

La Comision tiene tambien que estudiar una porcion de cuestiones que se ligan á estas obras y que es necesario resolver ántes de aprobar los planos, consultando al Ingeniero Director, á los Departamentos y personas competentes que puedan ilustrarla.

Empezar las obras sin estos requisitos prévios, seria una imprevision sin excusa si resultasen los inconvenientes que surgieron en las que se están construyendo en la parte alta de la ciudad.

Remociones de tierra

Hemos afirmado que las remociones de tierra en la presente estacion y de la manera como se hacen, son peligrosas para la salud pública, y invocábamos con tal motivo la opinion de un sabio médico francés, quien sostiene que esa clase de trabajos públicos bastan por sí solos para producir el *cólera nostra* ó colerina.

No ha faltado quienes muevan la cabeza en actitud de negacion ó de duda, como si en realidad se tratase de una novedad científica que por lo original y atrevida merezca ser mirada con desconfianza, debiendo ser expuesta con la mayor prudencial cuarentena.

Como se trata de asunto grave, cual es el que nos ocupa, desde que se le indica como una de las causas que pueden producir, ó cuando ménos favorecer el desarrollo del cólera, creemos pertinente insistir en la afirmacion que hemos hecho nuestra, apoyándola en abundamiento en irrecusables autoridades científicas.

Conviene decir que se trata de verdad tan sabida y averiguada, que si algo debe asombrar por lo que hace á ella, es el que haya alguien que la ignore despues de tanto como se ha escrito al respecto aquí y fuera de aquí; y es tanto así, que más que axioma de higiene, parece ya una verdad de Pero Grullo, eso de que las remociones de tierra, cuando se verifican en determinadas condiciones, pueden producir todo género de epidemias, y especialmente el *cólera nostras*, como lo ha afirmado La Nacion.

Lo que habria que averiguar—pues, eso sí seria curioso—es si existe una opinion de peso, alguna reputacion científica, que piense y diga bajo su firma que nada hay tan inocuo para la salud como las emanaciones mefíticas que se desprenden de la tierra removida, cuando esta se halla mezclada con materias orgánicas.

Entre tanto, es bueno afirmar otra vez que las remociones de tierra en esta época del año, pueden ser generadoras de todo género de enfermedades, incluyéndose en este número la del cólera, que es la que más de cerca nos amenaza por el momento, y la única que en la actualidad preocupa sériamente á nuestras autoridades sanitarias.

Jaccoud, en su célebre diccionario, pág. 483, asienta como axiomática verdad etiológica "que la mayor parte de las causas que desarrollan el *cólera nostras*, favorecen tambien el desarrollo del cólera asiático". Y como Jaccoud, Tardieu y otras autoridades científicas, colocan en el número de esas causas el envenenamiento de la atmósfera por los miasmas mefíticos que se desprenden de las remociones del sub-suelo cuando este se halla en condiciones del nuestro.

"El aire viciado por materias en putrefaccion puede ser causa de cólera, dice el Dr. Searle, como lo atestigua el hecho citado por los autores del *compendium* de una epidemia ocurrida en los alrededores de Paris, á consecuencia de la apertura de una cloaca infecta. Dicha cloaca hallábase próxima á una escuela, en la cual se desarrollaron veinte casos de cólera sobre treinta alumnos residentes en ella".

Conviene recordar tambien, que bajo el gobierno de D. Emilio Castro, surgió la misma cuestion que nos ocupa ahora con motivo de trabajos que se practicaban en el Paseo de Julio, hácia esta misma época del año. Consultado el Consejo de Higiene sobre si habria peligro en continuar esas obras, este se expidió afirmativamente, fundando su dictámen en la opinion de la ciencia y en los hechos de la experiencia propia y extraña.

Si se demuestra que se hallan en error nuestros más distinguidos higienistas, al afirmar que el subsuelo de la ciudad es detestable, debido á la enorme cantidad de materias orgánicas que contiene, tendrán razon los que no quisieran que se suspendiesen las remociones de tierra por causa de salud pública; pero miéntras eso no suceda, habrá sobrado motivo para continuar creyendo que esa medida es de rigor en el actual estado higiénico de la capital de la República.

Corresponde al Consejo de Higiene, resolver prontamente el punto en controversia. Su opinion puede adivinarse desde luego, á ménos que esa corporacion piense hoy de diverso modo que ayer, y repute inofensivo lo que en la víspera ha considerado un peligro real y muy sério para la salud pública.

Entre tanto, bueno es se tengan presentes las ya invocadas palabras de Jaccoud:

"La mayor parte de las causas que desarrollan el *cólera nostras*, favorecen tambien el desarrollo del cólera asiático".

No muere de viruela, es de tristeza

Que el enfermo está grave, no cabe duda. Se trata de saber qué enfermedad lo aqueja.

Juzgando la situacion económico-financiera, hará un año, decíamos, que la hacienda pública enflaquecia á vista de ojo, y que era tiempo de someterla á un régimen que la entonase.

Fuimos tachados de pesimistas, rebeldes y despechados. Hoy, los sucesos nos dan la razon, y la hacienda, de flaca, va en camino de llegar al estado de epidemia, como que el cuero que cubre sus carnes es cuero prestado por los ingleses.

Los doctores del oficialismo, encargados de estudiar las causas de la enfermedad que ellos mismos produjeron, reunidos en consulta, diagnostican un mal pasajero, una "fiebre de progreso", como quien dice: *des vapeurs*.

Empíricos de la ciencia, sus desaciertos son las causas reales de los males que se palpan, y, mas los curanderos, acuden ahora á la cirujia heróica, destrozando miembros, que afortunadamente, pudieron volver á su vigor con simples emolientes.

Preguntan: ¿Por qué este malestar económico, y por qué esta demanda exajerada de cambios, cuando el país marcha adelante y las rentas acrecen? Crísis no hay, agregan, ni la habrá; luego, la causa no puede ser otra que infundados temores del comercio, que se vuelven pánico; y el Gobierno está decidido á impedirlo á todo trance: militarmente.

Eso dicen ahora, probando que no saben lo que dicen, y haciendo temer por el enfermo.

Otros, experimentados comerciantes, se entretienen en demostrar que la exportacion excede en tantos millones á la importacion, dando á entender, sin duda, que somos acreedores al extranjero.

Los cambios internacionales protestan, y á fuer de buenos pagadores, dan una prima á favor de los supuestos deudores externos, por no poder remitirles oro, en un país de conversion, pero cuyos billetes no son convertidos; y cuando el enfermo, cansado de tanta discusion, les ofrece la lengua á exámen, apresuradamente le contestan: Nuestra especialidad no son los cambios;—curamos la viruela, más no la tristeza.

Que esta situacion se debe principalmente á los desmedidos emprésitos que nos han creado un progreso en parte artificial, no cabe duda;—que es facilidad de enagenar el porvenir, procurándole dinero al Gobierno, la hecho que con la misma facilidad lo gaste y mal gaste, es incuestionable, como lo es tambien que los Bancos oficiales no han sido administrados con arreglo á los principios bancarios, despues de puesta en ejercicio la ley de conversion.—Las operaciones bursátiles no son agenas al mal.

Lo que corresponde ahora hacer, es darse cuenta exacta del estado del real enfermo, sin andar con tapujos, ni engañar al pueblo,—lo que nos proponemos hacer en otros artículos.

En cuanto á los recursos de que el Gobierno está echando mano, son simples paliativos con los que escasamente hará tirar el enfermo hasta que las hojas caigan.

Miéntras que caseramente gastamos tinta y papel, y arrojamos por la ventana la renta pública y la de los accionistas del Banco Nacional, poniendo en juego medios artificiales y ruinosos, podria someterse el caso á los especialistas en epidemias, Koch y Pasteur.

Como seguramente pedirán un *sujeto* para sus observaciones, les mandaremos al de Hacienda y al de la Guerra, que son los que por más gruesas sumas figuran en el presupuesto.

B.

Carreras de derecho y medicina

Más de una vez ha señalado la prensa como un peligro el hecho de que un excesivo número de jóvenes se dedique al estudio de las carreras del derecho y de la medicina, especialmente de la primera.

Ese peligro, aunque lejano, existe efectivamente, ya se considere el hecho desde el punto de vista de la conveniencia individual, ó sea del porvenir de los jóvenes, ya se le examine desde el punto de vista de las conveniencias sociales, ó sea del mejor servicio y de la mayor utilidad que el individuo pueda prestar á la ciudad, á la provincia, á la Nacion, á la sociedad, como parte integrante de las mismas.

Es indispensable, ahora que aun estamos en tiempo, desarraigar de nuestros hábitos una tendencia, que si hoy solo reviste el carácter de una amenaza, puede, con el tiempo, llegar á ser fuente de males y dolencias, difíciles de combatir y curar, como sucede actualmente en España, en Francia, en Austria, en Italia y en Alemania. En esos países la frase de MAS INDUSTRIALES Y MÉNOS DOCTORES, ha llegado á ser la palabra de órden, el grito de alerta con que los más experimentados advierten á los noveles en el arte de vivir cuántas desilusiones y desengaños y sufrimientos les esperan en el camino de la vida, si al emprenderlo no saben proveerse de los medios más adecuados á dominar ó resistir los obstáculos que se interpondrán á su paso.

Las banderías políticas disputándose furiosamente el triunfo, no por firme conviccion en la bondad de ideales definidos, sinó para disfrutar cada uno en la mayor medida posible de los beneficios del presupuesto; la empleomanía, con toda la secuela de miserias, padecimientos y tristezas que lleva en pos de sí, no se deben á otra cosa que á la superabundancia de jóvenes que se dedican al estudio de las carreras liberales, menospreciando cuanto tenga relacion con la industria y el comercio, palancas en que se apoyan, que impulsan el trabajo, de que afluyen la mayor parte de los adelantos y de los progresos de estos tiempos.

Seguramente que no estamos nosotros todavia en ese caso, y habrán de pasar algunos años antes de que el peligro, que hoy ya se vislumbra, cause efectos como los que viene causando en la mayor parte de los paises de Europa, y que por sus desastres asusten y hagan poner el grito en el cielo. Cierto es que el creciente desarrollo del país ofrece hoy ventajosa ocupacion á cuantos médicos y abogados salen de nuestras aulas universitarias, y aun á no pocos que nos vienen del extranjero; pero obsérvese la abundancia de aspirantes y pretendientes que se presentan para cada plaza oficial vacante, y se verá que caminamos por una pendiente que puede llevarnos á un abismo.

Sobre la plétora de jóvenes que cifran en el doctorado el ideal querido de todas sus aspiraciones, dignos de la mayor consideracion, al fin y al cabo solo podria achacárseles un error en sus cálculos y un falso concepto de sus propias conveniencias y de las conveniencias sociales, sin que por eso dejen de emplear como en cualquier otra carrera, todas sus fuerzas intelectuales, y realizar los mayores sacrificios con la mejor intencion de que resulten en beneficio de su patria. Pero sobre esa abundancia de doctores hay en nuestro país muchos jóvenes que al salir del Colegio Nacional, despues de haber leido sin discernimiento y aprendido á escribir con buena letra, pero mediana ortografía, se creen reunir ya inmejorables condiciones para obrar y distinguirse en nuestro ambiente social, y frecuentando por las antesalas de los ministerios é importunando á cuantas personas de alguna influencia llegan á conocer, piden al erario público una subsistencia que no podrian procurarse por otro medio.

Por lejano que esté el peligro que hemos indicado, bueno es empezar á prevenirse, y bueno es que los padres y los jóvenes reflexionen sobre la importancia que reviste el hecho de elegir una carrera, ya que nos hallamos en la época en que tienen lugar los exámenes, despues de los cuales tendrán muchos que decidirse sobre el rumbo que habrán de dar á sus estudios sucesivos.

Cierto que la carrera de derecho es la que abre paso á un gran número de ocupaciones, á los puestos más importantes del Estado, y mejor se presta á desarrollar las facultades intelectuales de cada individuo, permitiéndole, cuando tiene méritos para ello, distinguirse entre los demás, ocupar los primeros cargos de la Nacion, disfrutar los honores que se conceden á los que llegan á cierta altura en la política, en el foro ó en las letras. Pero ni hay ocupacion para todos los letrados cuando su número es excesivo, ni son muchos los ingenios privilegiados que puedan sobresalir entre los demás.

Ello es que actualmente hay un verdadero afan por la carrera de derecho, y que el número de los que cursan los estudios de la misma es mayor al que puedan exigir las necesidades del país, aun teniendo en cuenta, en la mayor medida posible, su incesante desarrollo. Hasta el honrado é inteligente industrial que ha medrado en el comercio, en vez de perpetuar sus negocios y su casa, fiando los sucesivos engrandecimientos á sus propios hijos, sueña en hacerlos hombres, como se dice, de carrera, quizá con la esperanza de que puedan más tarde figurar como los primeros en la sociedad, ser altos dignatarios, tal vez ministros, sin contar con lo adverso, que es lo más seguro.

Créase así una aptitud inaplicable por el exceso de pretendientes sobre el número de destinos, y solo queda la ineptitud para dirigir los negocios propios de la casa.

La progresiva vida industrial del país está, sin embargo, reclamando otros géneros de actividad más provechosos al bien general.

Todo se confía á la iniciativa, laboriosidad, inteligencia é intuicion práctica de los extranjeros, en cuyas manos está casi por entero la explotacion del comercio, de la industria, de la produccion, de las inmensas riquezas que encierra nuestro extensísimo territorio.

Y miéntras nos vienen de lejanas regiones á enseñar cuanto puede la actividad humana sabiamente y oportunamente dirigida, los que debian preponderar, tener en sus manos sinó todo, la mayor parte del movimiento comercial, industrial y agrícola del país, solo desarrollan una parte limitadísima del tráfico general, y, salvo raras excepciones y alguna que otra institucion de crédito oficial, toda la industria á que se aplican nuestros capitalistas es la ganadería por un sistema de los más primitivos, y todo el comercio que tienen en sus manos es el de exportacion de frutos del país.

A nadie se ocultará la inconveniencia y peligros que envuelve el hecho de que permanezca continuamente en manos extrañas lo que dentro de nuestro país desarrolla mayor cantidad de fuerzas vivas, y cuan fatal puede llegar á ser el que los naturales se dediquen casi exclusivamente á lo que pueda ofrecer alguna ventaja á la sombra de la política, de la tribuna ó de las letras.

Si se examina la historia y el desarrollo de los grandes pueblos, lo mismo en la antigüedad que en los tiempos modernos, se verá que todos han empezado por cuidar primeramente la explotacion de sus riquezas, concluyendo precisamente allí donde aquí se quiere empezar.

No importaria que todos los jóvenes fuesen abogados y literatos, si entre nosotros, como en los Estados-Unidos ó Inglaterra, fuesen á la par laboriosos é inteligentes industriales más aptos por eso mismo para gestionar sus negocios.

Es, pues, necesario crear, estimular y sostener el gusto por la vida industrial, y los jóvenes deben persuadirse que mejor podrán servir á su país y labrarse más brillante porvenir empleando toda su inteligencia y todas sus fuerzas en alguna industria de las muchas que pueden ventajosamente desarrollarse ó implantarse entre nosotros, que no fiarlo todo á los azares de la política, á las vacantes de empleos públicos, ó á la abundancia dudosa de los provechos que ofrecen los pleitos.

Cuando predominen los intereses industriales sobre los demás; cuando sea más honroso entre nosotros ser un fabricante ó comerciante inteligente y rico, con verdadera influencia, que un doctor pobre mendigando destinos, tendremos asegurado nuestro porvenir y nuestra prosperidad, y el carácter nacional adquirirá el temple que tienen las armas del trabajo reproductor y fecundo.

SALADILLO

LA INUNDACION Y SUS EFECTOS

(De nuestro corresponsal)

SALADILLO, Noviembre 20 de 1884.

Señor director de LA NACION:

Telegráficamente he tenido oportunidad de comunicarle las calamidades que aflijen al vecindario de este partido.

Cualquiera que haya leido los telegramas y conozca la localidad, podrá haber creido que he exagerado al afirmar que esto está inundado, que los caminos están intransitables, que no se puede sepultar en el cementerio, que se han caido algunas paredes, que hay muchas casas dentro del agua, que la agricultura está arruinada y que muchos males se temen.

Nada más cierto, sin embargo.

Lo que sucede hoy es nunca visto desde hace cerca de treinta años, con la gran diferencia de que si por entónces hubo inundaciones tan grandes como la de hoy, los perjuicios, relativamente, debieron ser insignificantes.

La poblacion de entónces estaba muy esparcida por grandes áreas y todos los perjuicios que podia recibir se reducian á la pérdida de pequeñas cantidades de ganado mayor, á la carencia de yerba-mate, tabaco y uno que otro artículo indispensable á una vida sin exigencias apremiantes. Al presente, los daños que las aguas originan son incalculables.

La poblacion es compacta en los centros poblados, y muy cercana una propiedad de otra en el campo, sin contar las innumerables majadas.

La poblacion urbana se perjudica en sus edificios, en sus sembrados, en todo lo que constituye sus comodidades, recreos y múltiples negocios. La rural en sus haciendas y tambien en la parte agrícola, porque hoy el estanciero tiene quintas, alfalfares, jardines y grandes chacras destinadas á la cosecha de granos.

El mal parece ser general, pues es de creer que no es solo el Saladillo el que sufre azote tan terrible, desde que el telégrafo habla de muchos otros puntos, donde la situacion no es nada halagüeña.

Como el que sufre, el perjudicado busca á quien culpar de sus contrastes y pérdidas, hace cargo al mochuelo, por lo general, al que halla más á mano. De aquí que se levantan grandes quejas contra las municipalidades, como si ellas tuvieran la culpa de que las cataratas del cielo nos trajeran verdaderos diluvios que nos pongan en apuros.

Es posible que yo haya tambien caido en esa debilidad, apareciendo como quejoso, en nombre del pueblo, de la Municipalidad y de su presidente, de que la inundacion nos aflije; pero no ha sido mi mente ofender á la honrada Comision Municipal que hoy tiene el Saladillo, la que, sea dicha la verdad, ha hecho y hace cuanto le es posible en provecho de este vecindario.

He querido atacar la dura tirantez á que está sujeta esa Corporacion por la restriccion de sus facultades para obrar, por el freno que le impone el Gobierno en su marcha.

Reconozco en los actuales miembros de la Corporacion, excelentes cualidades, buena intencion y capacidad para desempeñarse, trabajando por el bien público hasta con sacrificio.

Una Municipalidad que ha pagado 150,000 $ m/c de deuda atrasada que le dejaron las anteriores, que emplea sus recursos con mesura y acierto, á pesar de las limitaciones del presupuesto, que atiende con envidiable puntualidad todos sus servicios, me da las más acabadas pruebas de honradez, sin duda digna de encomio y de ser ayudada eficientemente.

Este es el sentido de mis telegramas, y al decir que "la Municipalidad hace poco", se comprende que no es porque le falte voluntad, no es porque sus deseos no sean los de remediar, si pudiera, los males causados por las inundaciones, ni porque no comprenda la necesidad de los desagües, sinó que por sus excepcionales condiciones en que la colocan sus restricciones apuntadas, su mision está completamente coartada y es verdaderamente poco ó nada lo que puede hacer en obsequio de la situacion anormal y afligente por que hoy pasa el Saladillo.

La Municipalidad, que siempre ha pedido y pide, debe hacer valer ante el Gobierno ese *hace poco*, para que los Poderes Públicos comprendan que detrás de la Municipalidad hay un pueblo que apoya la justicia de los pedidos.

Y no se crea que reputo inmediatos los socorros que la Municipalidad pide y el Gobierno debe acordar. Hoy no son posibles los desagües ni las nivelaciones por muchos motivos. La cuestion de desagües y canalizacion es de inmensos alcances, pero ¿cuál será el que fijándose bien no comprenda que son obras de madura reflexion, de grandes capitales para emprenderlas y sobre todo de tiempo?

Hacer hoy canales de desagüe en medio de la afligente condicion en que nos hallamos, parecerá bueno, pero pueden ser de utilidad para algunos y muy perjudiciales para otros. Pueden causar graves daños.

No seria digno decir que estamos bien ó guardar silencio cuando todos sufrimos y comprendemos que si las lluvias continúan nos hemos de ver en situacion verdaderamente desesperante.

No he podido dejar de decir lo que el pueblo sufre, para que el Gobierno conceda sin observaciones, y en poco haga fuerza en el camino de las Cámaras.

Entiendo que así se sirve á la poblacion y al mismo tiempo se ayuda á la Municipalidad.

Pasando ahora á nuestra situacion actual, debo decir que ha empeorado con la lluvia del viérnes. La agricultura está completamente arruinada, las esquilas interrumpidas, el tránsito en las quintas y chacras es muy peligroso, los hornos de ladrillos se hallan inutilizados, ninguna obra se emprende en el pueblo porque no hay materiales, ni se podrán hacer á razon de que las vertientes están á flor de tierra y no puede extraerse greda á propósito; además que la estacion es muy avanzada.

Las mercancías para las casas de negocio de la campaña del partido no pueden ser trasportadas, ni se puede traer á la estacion del ferro-carril los frutos.

Algunos carros lo intentan, pero se acobardan porque se perjudican, quebrando los carros é inutilizando sus reos, cuando no sufren averias en la carga.

Los carros de bueyes tienen que uncir diez bueyes para viajar y sacar los vehículos cuando se encajan, lo que sucede á cada paso, con diez ó doce yuntas y quizás más.

La via del ferro-carril ha resistido hasta hoy, aunque algo ha sufrido. En partes el terraplen está inseguro, y arquinean los trenes.

Ayer las aguas pasaban por encima de los rieles, como á cinco kilómetros de la estacion Saladillo.

El trayecto desde la estacion Cazon hasta este pueblo se hace con muchas precauciones, así como el paso del Sala, Garzas y Laguna de Lobos.

La inundacion de quintas y chacras es general.

El derrumbe de paredes de cercos se ha repetido y algunos edificios de las orillas están en peligro.

LAS PROCEDENCIAS DE GENOVA

Notas cambiadas entre la Legacion de Italia y el Gobierno Argentino

Legacion de S. M. el Rey de Italia.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.

Señor Ministro:

Por decreto del 12 de Setiembre ppdo., fueron clausurados los puertos argentinos á las procedencias infestadas del cólera.

Por decreto posterior del 25 de Setiembre, declaráronse clausurados los mismos puertos á las procedencias de Génova, siendo este un decreto explicativo del anterior en el sentido de confirmar que á la citada ciudad italiana se le reputaba desde aquella fecha puerto infestado.

Con fecha 19 de Octubre, como tambien del 24 del mismo mes, comunicaron oficialmente los agentes argentinos en el extrangero que el cólera habia cesado en Génova, cuya ciudad, por consiguiente, volvió á ser puerto limpio, fuera del alcance del decreto, que ya no comprendia aquellas procedencias.

Por otra parte, el Departamento Nacional Argentino de Higiene, á pedido de los agentes en Buenos Aires de las compañías italianas de navegacion, que solicitaban una dilucidacion del decreto del 12 de Setiembre, contestó con fecha 15 de Setiembre, por el documento en copia adjunto, en el que se dice:

"Que es en Europa donde los cargadores y los cónsules deben tener mayor conocimiento que el Departamento, de la existencia ó no del cólera en tal ó cual punto. El Departamento así, pues, aplicará el decreto segun los casos ocurrentes y segun los papeles del buque ú otros documentos".

El vapor Perseo, de la compañía italiana Raggio, que zarpó de Génova el 26 de Octubre, de buena fé, es decir despues de cesado el cólera en aquel puerto, y no comprendido, por otra parte, en lo dispuesto en el precitado decreto de 12 de Setiembre, y con patente limpia de las autoridades locales, así como del cónsul argentino en esa, llegó sin novedad y en perfecta salud á bordo el 17 del corriente, á la rada exterior de Buenos Aires.

En el mismo dia intimóle á dicho vapor, de parte del señor Prefecto Marítimo, fundándose en la infraccion del decreto de clausura de los puertos argentinos á las procedencias infestadas, su salida inmediata de las aguas de la República, lo que por deferencia ejecutó el comandante á pesar de todas las circunstancias desfavorables de un anclaje retirado y el aislamiento que se le imponia.

Al permitirme entrar en las precitadas consideraciones y exposicion de los hechos, cúmpleme llamar toda la séria atencion de V. E. á cuanto antecede que viene á desechar cualquiera intencion por parte de los armadores y comandante del Perseo de faltar á lo dispuesto por las leyes de este Estado.

Aplícanse igualmente las anteriores observaciones actualmente en viaje á los vapores italianos de nueva salida, despues de las citadas fechas de la cesacion del flajelo en aquel puerto.

Teniendo en perfecta cuenta el respeto que debo á las leyes del país que fuera de órden é interés exclusivamente interno, que no irrogo avance alguno, como que de modo alguno podrá ser tal mi intencion, al tener el honor de deber estricto, y con referencia á los repetidos pasos que ya tengo dados cerca de V. E., de hacer, conforme á las precisas órdenes que he recibido del Gobierno del Rey, mi augusto amo, por la presente, un apremiante llamado al ilustrado gobierno argentino para que las procedencias de Génova, despues de la cesacion allí del cólera el dia 19 ó 24 de Octubre ppdo., sean admitidas con cuarentena á los puertos argentinos, sirviéndose con tal objeto, ante todo y con urgencia, revocar la órden del rechazo del Perseo, y todo ello no solo en el interés de la equidad y del comercio de ambos países, tan gravemente comprometido, sinó que tambien por principio humanitario para con tantos inmigrantes italianos que se dirigen de buena fé á este país para traerle los beneficios de su reconocida laboriosidad.

Esperando la contestacion que V. E. se sirva favorecer con su competente y reconocida solicitud, tanto más requerida por lo urgente del caso, y en la conviccion de que la respectiva respuesta del Gobierno argentino será conforme al recíproco deseo de mantener las amistosas relaciones que felizmente existen entre los dos países, tengo el honor, señor Ministro, de reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

E. COVA.

A S. E. el Sr. Dr. Francisco J. Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.

Sr. Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, en la que refiriéndose á las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno de la República contra las procedencias del puerto de Génova, y analizándolas en su conjunto, juzga V. E. que esas medidas han dejado de tener vigor desde el 24 del pasado, en que segun avisos oficiales del cónsul argentino cesó el cólera en aquella ciudad, y termina V. E. haciendo un llamamiento á la ilustracion y sentimientos humanitarios de mi Gobierno para que se admita en los puertos argentinos, prévia cuarentena, á los buques salidos de Génova despues de aquella fecha, y en especial al Perseo, llegado á estas aguas el 17 del corriente y salido de aquel puerto el 26 del pasado.

Antes de entrar á ocuparme de los argumentos que V. E. se sirve presentar en apoyo de su opinion, me ha de permitir el señor Ministro recordarle que en las varias veces que he tenido el agrado de recibirlo en mi despacho para tratar de estas materias en conversaciones amigables y confidenciales, me hice un deber en manifestar á V. E. las razones que hacen prevalecer la opinion sobre el derecho absoluto que compete á mi Gobierno en el empleo de medidas sanitarias para la guarda de la salud pública, y me complazco en recordar tambien que V. E. reconoció explícitamente esa facultad, declarando que estaba muy lejos de pretender observar ninguna de esas medidas, limitando sus gestiones á inquirir los propósitos del Gobierno respecto á la duracion ó severidad de ellas.

Hecha esta aclaracion explicativa de la referencia que V. E. se sirve hacer á los pasos dados anteriormente, en el sentido de lo solicitado en la nota de ayer, paso á contestarla.

Expresa V. E. que por decreto de 12 de Setiembre fueron clausurados los puertos de la República á las procedencias de puertos infestados; que por decreto de 25 de Setiembre se hizo extensiva expresamente esa clausura al puerto de Génova, y que habiendo cesado el cólera en dicha ciudad el 19 ó 24 de Octubre y expedido el cónsul argentino patentes limpias á esas procedencias, los buques salidos despues de esa fecha no están comprendidos en el decreto de clausura.

Para contestar esa observacion, me basta someter al ilustrado criterio de V. E. la consideracion de que un decreto ó resolucion gubernativa solo puede ser abrogada por otra resolucion de igual orígen, siendo entónces notorio que un cónsul ú otro empleado de su administracion no puede dejar sin efecto por su propia autoridad una disposicion del Gobierno.

La afirmacion del cónsul argentino de haber cesado el cólera en Génova el dia 24 no puede considerarse, en primer término, del todo absoluta, porque el cónsul no le era dado el asegurar que algunos dias despues no reapareciese, como se ha observado en muchos casos, y los hombres de ciencia que se han ocupado de esta materia no consideran terminado con el último caso el *gérmen* del mal en los puntos atacados. No podia, pues, considerarse definitivamente extinguido el cólera en Génova el dia 26, cuando habian tenido lugar casos el dia 24.

La noticia dada por el cónsul en cumplimiento de las órdenes recibidas, no importaba otra cosa que un dato suministrado á la autoridad superior para fundar una resolucion al respecto, que el mismo cónsul solicitaba para guia de sus procederes, segun telegramas publicados, lo que prueba que con razon él mismo no se juzgaba habilitado para autorizar la venida de esos buques.

El documento citado por V. E. como emanado del Consejo Nacional de Higiene no puede tener aplicacion al caso presente; es general y vago, y no puede ser tenido en cuenta tratándose de contrariar resoluciones gubernativas tomadas de acuerdo con el mismo Consejo.

Queda demostrado con lo expuesto, á lo que se agrega la facilidad del telégrafo que permitia consultar en el dia si los buques por zarpar serian ó no admitidos, que las empresas de navegacion no han procedido de buena fé al expedir sus vapores para los puertos del Plata y que ellas son las únicas responsables de los males causados á los numerosos pasajeros, cuya ignorancia y situacion han explotado.

El Gobierno, al negar, muy á su pesar, la entrada á los buques italianos que la han pretendido, no ha hecho sinó cumplir disposiciones anteriores, bien conocidas, y resguardar al pueblo de la República en cuanto es posible de los peligros del contagio, necesidad suprema y prima sobre todas las demás exigencias del interés y del comercio.

El señor Ministro de Italia que reside hace mucho tiempo en el país, puede dar fé del espíritu equitativo y humanitario del Gobierno y pueblo argentino, y está habilitado para apreciar con cuánto desagrado fué recibida la noticia de la salida de los buques italianos, no obstante las resoluciones en contrario, porque ya se preveia el doloroso sacrificio que habia de imponernos su rechazo, sacrificio que violentando nuestros sentimientos de humanidad importa tambien un grave perjuicio material, privando al país del concurso de miles de brazos útiles y laboriosos y en la época del año en que son más reclamados sus servicios por la proximidad de las cosechas.

Empero ante la primera razon de todas, la de la salud pública, y tambien la del respeto á las resoluciones del Gobierno, ménos apreciadas por las empresas de navegacion aludidas, me es sensible declarar á V. E. que no es posible revocar el decreto de clausura en lo que se refiere al Perseo y demás buques salidos ántes de la fecha que expresa el decreto de apertura recientemente expedido.

Al comunicar á V. E. esta decision, tengo encargo del señor Presidente de la República de expresarle que las cordiales relaciones, felizmente existentes con el Reino de Italia, no pueden ser afectadas en lo más mínimo por este incidente, que es comun y general entre todos los pueblos en análogas circunstancias. Hoy mismo se han puesto en práctica en Europa medidas de precaucion relativamente más severas sin que hayan dado lugar á ninguna observacion.

Tengo en esta ocasion el honor de renovar á V. E. las seguridades de mi más alta consideracion.

F. J. ORTIZ.

A S. E. el Sr. Baron E. Cova, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Italia.

DESGOBIERNO MUNICIPAL

EL INTENDENTE SE REHUSA Á CONVOCAR Á NUEVAS ELECCIONES DE CONCEJALES

Hace veinte dias, próximamente, que el Presidente del Concejo Deliberante pasó una nota al Intendente Municipal pidiéndole que convocase al municipio á elecciones para integrar el mencionado cuerpo, llenando las vacantes que en él existen.

El Intendente ha contestado ayer la expresada comunicacion en los términos que más abajo se expresan, remitiendo copia de su nota al Ministro del Interior acompañada de otra así concebida:

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. Bernardo de Irigoyen.

Tengo el honor de poner original en manos de V. E., la nota que me ha dirigido el señor Presidente del Concejo Deliberante Municipal, con fecha 4 del corriente, significándome la necesidad de convocar al pueblo á elecciones con arreglo al artículo 17 de nuestra ley orgánica, y en copia autorizada, la contestacion que he creido deber darle en esta fecha, negándome á efectuar esa convocatoria por la caducidad del padron electoral, haciendo presente al mismo tiempo la urgencia de que se ponga remedio al estado notoriamente anormal de las instituciones municipales y creyendo que corresponde al P. E. la adopcion de las medidas del caso.

El contenido de ambas comunicaciones instruirá á V. E. de las razones que determinan esta actitud por parte de la Intendencia, así como de los motivos que me obligan á pedir al P. E. por intermedio del señor Ministro que se sirva adoptar las medidas indispensables para que pueda continuar el funcionamiento regular de las autoridades municipales de la Capital de la República.

Me complazco con este motivo en reiterar al señor Ministro las seguridades de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

Al señor Presidente del Concejo Deliberante, Dr. D. Alberto M. Larroque.

Tuve el honor de recibir en oportunidad la nota del señor Presidente, fecha 4 del que rige, indicando á la Intendencia, con arreglo al artículo 17 de nuestra ley orgánica, la necesidad de convocar á elecciones para la renovacion anual de la Corporacion y el reemplazo de los concejales renunciantes. No me habia apresurado á contestar la expresada comunicacion, porque considero que la Intendencia no puede convocar á elecciones al pueblo de la Capital, desde que falta la base indispensable del padron electoral.

Anticipándose el señor Presidente á estas observaciones, me recuerda que el Concejo, en sesion pública de 25 de Junio del corriente año, procedió á insacular de las listas de mayores contribuyentes los que debian formar las mesas receptoras de sufragios, declarando por una votacion que no debian insacularse tambien las comisiones empadronadoras, porque el padron formado en el primer trimestre de 1883 debia subsistir hasta la misma fecha del año entrante.

En estas declaraciones incidentales del Concejo Deliberante, la Intendencia encontró siempre un doble error.

Desde luego las Comisiones empadronadoras deben funcionar anualmente todos los dias feriados de los meses de Julio y Agosto y los Jurados parroquiales de apelacion desde el 1º al 20 de Octubre con arreglo á los artículos 4º y 11 de la ley, y es indispensable que la insaculacion se verifique siempre en la forma determinada por el artículo 3º, porque cuando no se trata de renovar totalmente el padron, como debe hacerse cada dos años segun lo establece el artículo 13, se trata siempre de continuar las inscripciones que de un año á otro puedan ocurrir con arreglo á los términos del artículo 5º y de oir los reclamos por omisiones ó exclusiones indebidas á que se refiere el artículo 11. Aun supuesta, pues, la subsistencia en todo el año corriente del primer padron electoral, el Concejo no pudo omitir la formacion de las Comisiones empadronadoras y de los Jurados parroquiales.

Pero el padron electoral no puede considerarse subsistente y la Intendencia no encuentra en las razones determinantes de la resolucion del Concejo que invoca el señor Presidente, motivo alguno que pueda modificar sus opiniones al respecto.

El padron electoral se renovará totalmente cada dos años, dice el artículo 13 de nuestra ley orgánica, consecuente con el artículo 4º que establece tambien el término de dos años para la duracion del cargo de los miembros del Concejo.

Es el mismo principio de la ley general de elecciones que establece el término de cuatro años para la duracion del Registro Cívico así como para la duracion del cargo de los miembros de la Cámara de Diputados. En uno y en otro caso el padron se renueva totalmente con la renovacion total de los elegidos, y solo puede servir por consiguiente á las elecciones que corresponden á esa renovacion total.

Esto es precisamente lo que ha ocurrido con el padron municipal. Sancionada la ley orgánica en Octubre de 1882, cuando habia pasado la época en que con arreglo á la misma ley debia procederse á la formacion del padron, fué necesario que por el artículo 75 de las disposiciones transitorias se autorizase al Poder Ejecutivo para cambiar por esa vez las épocas establecidas para los actos preparatorios de la eleccion y para la eleccion misma, á fin de que la primera Municipalidad de la Capital pudiera instalarse en 1º de Mayo de 1883.

Pero en las mismas disposiciones transitorias, artículo 78, se dispuso que los miembros del Concejo Deliberante á quienes correspondiese salir en la primera renovacion anual, terminarian sus funciones en 1º de Enero de 1884. Habia, pues, una simple trasposicion de las elecciones y de sus actos preparatorios, pero los elegidos entraban desde el primer momento en la vida normal de la Corporacion y en sus renovaciones periódicas, de manera que el 1º de Enero de 1885, la Municipalidad debia estar totalmente renovada por elecciones verificadas con un padron renovado totalmente tambien, con arreglo á la letra misma de la ley y al claro espíritu de nuestro sistema electoral.

Como las precedentes elecciones de la Nacion son la mejor fuente para interpretar las leyes que rigen las elecciones municipales, quiero recordar al señor Presidente, que la ley de elecciones nacionales de 6 de Octubre de 1877 establece que las Juntas calificadoras se reunan cada año en los dias festivos de Octubre y Noviembre (art. 52), que una disposicion transitoria de la misma ley estableció que la inscripcion para el año en que fué sancionada principiara el último domingo de Noviembre (art. 75), pero que sin embargo el 1º de Octubre de 1881, esto es, vencidos cuatro años de las épocas normales de la ley habia caducado el registro electoral procediéndose á la formacion de uno nuevo con arreglo á las disposiciones tambien transitorias de la ley del Congreso de 18 de Octubre de 1881.

Nada importa, pues, que el primer padron municipal se verificase en los meses de Febrero y Marzo de 1883 con arreglo al decreto gubernativo de 8 de Enero de ese año. Ese padron sirvió para las primeras elecciones generales de 22 de Abril y para las que se efectuaron el último domingo de Noviembre, y no pudiendo servir á las que debian haberse efectuado en el corriente año porque ese padron caducó y debió ser renovado por primera vez en el segundo período anual del Concejo.

No existiendo, pues, padron electoral, la Intendencia no tiene una base legítima para la convocatoria á elecciones que le indica el señor Presidente.

La comunicacion que contesto es la primer noticia oficial que esta Intendencia recibe de lo resuelto por el Concejo Deliberante en la sesion de 25 de Junio, y aun cuando pudiera decirse que no debió dejar pasar las épocas de la formacion del padron sin tratar de obtener cuando ménos del Concejo, el cumplimiento de la Ley Orgánica, á nadie se ocultó tampoco que entónces estaba en la conciencia de todos que nuestro régimen municipal debia ser reformado, que la reforma sancionada por una de las Cámaras del Congreso disponia entre otras medidas el empadronamiento á domicilio y que debiendo quedar sancionadas en el período legislativo del corriente año, no habia objeto práctico en la formacion del padron que habia quedado inutilizado por las reformas.

Postergada sin embargo la sancion de esas reformas, ha venido á producirse además la imposibilidad de la renovacion anual del Concejo, y esta situacion que resulta creada por los actos del mismo cuerpo no podrá pesar nunca como una responsabilidad sobre la Intendencia, que para no haber sabido sobre lo resuelto por el Concejo en 25 de Junio, tuvo no solamente en vista la reforma electoral, pendiente entónces del H. Congreso sinó el mal éxito seguro de sus reclamaciones en la situacion que desgraciadamente se habia creado entre las dos ramas del poder municipal.

La resolucion adoptada por la Intendencia en cuanto al punto que motiva esta nota, me obliga además á trasmitir su contenido al P. E. Nacional.

El Concejo Deliberante está de hecho en acefalía. Compuesto últimamente de un número escaso de concejales que difícilmente han formado *quorum* en algunas sesiones del segundo período, es de pública notoriedad que acaban de producirse hechos que harán imposibles las reuniones ulteriores.

La imposibilidad de nuevas elecciones que pudieran hacer desaparecer esos inconvenientes, excluye de todo punto la posibilidad de remediarlos por ese medio de la ley.

El municipio tiene, entre tanto, asuntos de la mayor importancia cuya solucion depende de sus autoridades administrativas, y estamos además amenazados de una situacion dificilísima con el cólera en los puertos de donde nos viene la inmigracion y el comercio. Nunca fué más exijida la accion concurrente de todos los que la ley ha colocado como defensores de la salud del pueblo y de los intereses generales de la ciudad.

La situacion necesita un remedio y la Intendencia lo espera del patriotismo del P. E. Nacional, á quien corresponde remediarla por los precedentes establecidos en el régimen municipal de esta ciudad y porque el Presidente de la República es el jefe inmediato y local de la Capital de la Nacion.

Tengo con este motivo el honor de reiterar al señor Presidente del Concejo las seguridades de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR.—*M. Obarrio*, secretario.

CARTAS ARGENTINAS

Los Debates, diario fundado en Chile recientemente, está publicando una série de *Cartas argentinas*, escritas por persona que sabe, indudablemente, lo que tiene entre manos.

Reproducimos en seguida una carta de dicha série, por considerarla de interés aun para lectores argentinos.

SUMARIO—BUENOS AIRES COMERCIAL Y SOCIAL—LA BOLSA—LOS VENDEDORES DE DIARIOS Y LOTERIAS—"LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA" Y "CÍRCULO MÉDICO"—LOS CONFERENCISTAS BERG, PUIGGARI, HOLLMBERG Y BRACKEBUSCH—LAS CONSULTAS MÉDICAS—GUSTO POR LAS CIENCIAS—EL PROFESOR AMEGHINO—"LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA" Y "EL INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO"—DON PEDRO LUCIO CUADRA Y EL "CENTRO INDUSTRIAL"—SOCIEDADES—DIFERENTES CLUBS.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

Señor director de *Los Debates*:

Buenos Aires es la ciudad de las asociaciones. Ciudad comercial y universitaria á la vez, aparece ante el viajero observador animada por la sed del oro ó por el deseo de saber, segun la faz por donde se la mire.

Acerquémonos á la Bolsa, ese templo del agio y la especulacion, situado en la calle del libertador San Martin; pero andemos con cuidado si no queremos ser atropellados por los especuladores que van como alma que lleva Mercurio ocupando de borde á borde las veredas, y pensando en el tanto por ciento, las cédulas y las acciones, sin curarse del modo cómo hacen á un lado al desocupado que les estorba el paso.

En las cuadras que median entre las calles de Rivadavia y Cuyo durante las horas comerciales, es decir, de 12 á 5 de la tarde, la calle San Martin es en sus veredas un cordon no interrumpido de hombres que van y vienen, y en su centro, una múltiple hilera de carruajes.

Deben calcularse á lo ménos 300 transeuntes por cuadra y no ménos de 20 vehículos, lo que en tan angostas calles y veredas es un verdadero prodigio de aglomeracion. Las calles de Buenos Aires tienen 12 varas por ancho normal y las aceras solo vara y media; se parecen á la calle del Estado ó á la Ahumada en Santiago.

Entremos á la Bolsa; es la hora oficial que dura de doce á una y media; es un salon espacioso de 20 metros por 15, cuya techumbre de cristal se eleva á 14 metros sobre el suelo; el anotador, subido en una tribuna que parece balcon, contempla, tiza en mano, la densa turba de corredores que formando rueda alrededor de una rejilla dispuesta en circo elíptico, proponen y aceptan negocios como las paradas en una rueda de gallos: Vendo 1,000 acciones del Banco Nacional á 148 por ciento;—"compro"—y el anotador estampa en la pizarra aquel trato; los cronistas de los diarios toman nota. "Compro cédulas, série A";—"vendo; anote V., señor Choquet, 150,000 cédulas á 101"; y así se multiplican las operaciones y los gritos en medio de la atmósfera de humo producida por 300 cigarros, y se llena la pizarra de anotaciones hechas por la mano segura y ejercida de Choquet, y salen los cronistas llevando las noticias de la hora oficial, y los corredores y especuladores risueños ó cariacontecidos, segun el giro de los negocios.

Perpetua lucha entre alcistas y bajistas. Estos ven venir el cólera con júbilo; se van á embromar los alcistas; aquellos se rien del cólera y de todas las crísis, los títulos tienen que valer.

Las intrigas no escasean, proyectos de ley, falsas alarmas de todo género, todo se emplea, todo se echa mano para producir un efecto determinado en el mercado.

Salgamos de aquel laberinto en donde se calienta la cabeza y el corazon se enfria ante el torbellino del agio y el espectáculo del egoismo luchando en duelo á muerte contra el egoismo, y vamos en busca de otro aire.

Trabajo no costará vernos libres de los pilluelos que callejean los diarios ensordeciéndonos los gritos: *El Nacional*, *El Sud-América*, *Diario de la tarde* y las instancias de los vendedores de billetes de *lotería*.

Buenos Aires es la ciudad de las loterías. Las hay por docenas, legales y prohibidas; reales é imaginarias, y todas venden sus billetes y todos los callejean, y pocos tezones hay comparables al tezon de un *lotero*. Le para á V. en la calle y le insta y le echa el billete al bolsillo, y tiene V. que concluir por comprarle para verse libre de sus importunidades.

Ya hemos llegado á la calle Rivadavia; tomemos hácia el poniente y detengámonos en una puerta donde dice: "Sociedad Científica Argentina", "Círculo Médico Argentino"; subamos. ¡Qué distinto aire se respira! A la izquierda está la Sociedad Científica; aquella es la tribuna donde dan sus conferencias el naturalista Berg, el químico Puiggari ó su colega Arata; allí dejan oir su voz amenizando la ciencia y contribuyendo á su difusion, el jóven y sabio aracnidista Hollmberg, el mineralojista Brackebush; estamos en otro mundo; el torbellino de la Bolsa gira aun dentro de nuestra cabeza, pero todo es sereno y tranquilo en nuestro derredor; hemos pasado del templo del egoismo al santuario de la abnegacion.

Pasemos á la derecha, es la hora de las consultas. Jóvenes y ya distinguidos médicos, rodeados de alumnos, examinan á los pacientes que en gran número acuden diariamente al local social. A aquel, desnudo el pecho y la espalda, le auscultan cuidadosamente maestro y alumnos; pronúnciase el diagnóstico y fíjase el tratamiento, consiguiéndose á un tiempo enseñanza y curacion; aquel grupo se ocupa de observaciones otocópicas, aquellos trabajan en oftalmolojia. Hay tantos grupos como especialidades. Las avenidas de aquel sagrado local están llenas de los pacientes que acuden en busca de salud y que prestan, al mismo tiempo que reciben consejo y medicina, el servicio de contribuir á la enseñanza de futuros médicos y á la observacion científica de los titulados.

Nótase en los profesionales argentinos marcada inclinacion por el cultivo de la ciencia, y aunque esta propension no pase en los más casos de aparatosa petulancia, son muchos los hombres adornados de un alto diploma industrial: médicos, abogados, ingenieros, que se entregan al cultivo de la ciencia por la ciencia misma. Este gusto, ó más bien culto desinteresado, no es importacion de la práctica Inglaterra, ni de la Francia, donde la enseñanza superior está confiada á las escuelas especiales y donde todo curso de estudios conduce á un diploma industrial; proviene de Alemania, tierra de doctores sin profesion. No es raro ni extraño ver entre nuestros jóvenes estudiosos, quien se dedica especialmente al estudio de las esquisomiceas y bacilos, quien á las arañas, quien á los moluscos; ocupaciones son estas que no dan de comer; así nadie puede consagrarse á ellas que no tenga fortuna propia ó pension del Estado como profesor, coleccionista ó encargado de algun museo.

Ameghino, paleontólogo argentino, es ya una ilustracion europea, autor de numerosas obras sobre la geologia de las pampas, darwinista extremado, que ha dado á la teoria transformista nuevos puntos de apoyo en sus esperanzas por descubrir en las formaciones geológicas de estas regiones. Observador concienzudo y perspicaz, á quien solo podria reprocharse que profese inflexiblemente el sistema de su maestro y encamine todos sus estudios á su confirmacion. Para él todas las verdades descubiertas y por descubrir en la historia natural, deben llevar la condicion de armonizarse con la teoria transformista; las que no se conformen con ella son fruto de imperfecta observacion y es mision del verdadero sabio buscar hechos que las desautoricen. En otra ocasion daré algunos rasgos biográficos sobre este jóven é interesante sabio.

Vamos ahora á las sociedades geográficas. De las nueve que tiene la América, dos se encuentran en Buenos Aires; cierto es que la América del Sur es la Africa templada y fértil, que convida al explorador con mayores recompensas y ménos riesgos que el continente donde Livingston, Stanley y Brazza conquistaron su celebridad, pero es sin duda llevar el gusto por la creacion de sociedades hasta la dispersion de las fuerzas con perjuicio de los resultados, fundar al lado de un Instituto Geográfico Argentino, una Sociedad Geográfica Argentina, que unidos dispondrian de elementos para dar mayor seriedad á las exploraciones y á todos sus trabajos.

El Congreso ha sancionado últimamente una ley acordando al Instituto Geográfico 25,000 pesos moneda nacional para costear la impresion de un átlas de la república. Este trabajo, resultado de una crítica escrupulosa de los datos conocidos hasta hoy, se compondrá de 30 cartas de 50 centímetros por 40.

A falta de verdaderos estudios geodésicos, el Instituto ha tenido que echar mano de los estudios de todo género llevados á cabo en el vasto territorio argentino, como son las mensuras de los campos nacionales, traza de los ferro-carriles; operaciones topográficas efectuadas en las varias provincias, archivadas y coleccionadas por las respectivas oficinas topográficas; exploraciones hidrográficas, marítimas y fluviales; determinaciones astronómicas de algunas capitales de provincia, carta geodésica de Chile para la fija cordillera. Todos estos datos, debidamente controlados, han conducido á la eliminacion de errores que unas cartas copiaban de otras hasta hoy, y han permitido hacer un trabajo más correcto que los anteriores. Miéntras llega la época de hacer nuestra carta geodésica, el mapa del Instituto será la mejor carta de la República Argentina.

Cuando pasó por aquí nuestro amigo Pedro Lucio Cuadra, tuvo ocasion de visitar el Centro Industrial; y encontró en él gran semejanza con la sociedad del Fomento Industrial fundada por él en Chile. Hay, además, un Club Industrial, aparte de muchos gremios especiales reunidos en corporacion.

Pero lo que más abunda en Buenos Aires, son las sociedades de pasatiempo: el Club Español, el francés, el inglés, el aleman, el italiano, aparte de un centenar de sociedades que brillan en carnestolendas, luciendo sus estandartes, tambores y pífanos, en procesion por las calles del corso, con máscaras ó sin ellas; muchas de estas corporaciones nacen á la aproximacion de cada carnaval y se disuelven despues de la octava de ceniza, pero hay una centena de clubs que tienen vida permanente, de instruccion, cooperativos, masónicos, puramente sociales. Seria curiosa la estadística de las sociedades de Buenos Aires.

Los hay opulentísimas y de alta distincion, como el club del Progreso, que merece su nombre.

El Club Argentino y el del Plata son tambien centros sociales y filarmónicos de primer órden.

La sociedad del Cuarteto rinde culto á la música clásica, y es, á juicio de los adeptos, un digno templo de Euterpe.

Pero la sociedad que más se conforma al género de trabajos del país es la Sociedad Rural, que vive en casa con el Instituto Geográfico.

Multiplícanse los clubs de gimnasia, esgrima, y ejercicios corporales; el Rowing Club es ya una numerosa y opulenta asociacion. El Jockey Club con sus carreras da pasatiempo y ocupacion á todo el mundo; y á no pocos da ocasion de jugar gruesas sumas, comprometiendo una fortuna por un caballo predilecto.

SPORT

CARRERAS EN LANUS

Mañana se verificarán en el circo de Lanús las anunciadas carreras, entre las cuales figuran el premio Copa de Oro y el Gran Premio Casey.

Hé aquí el programa completo de la fiesta:

PREMIO ÚLTIMA ESPERANZA—1850 m.

Satélite 115 lib., Polo 115, Dichosa 136, Consuelo 119, Marius 115, Leteo 123, Santa Rita 119, Souvenir 140, Darwin 115, Galileo 115, Pegaso 115, Olvido 115.

HANDICAP PARA TODO CABALLO—1000 m.

Atila 126 lb., Rosie 100, Diana 130, Primer Argentino 90, Terminacion 130.

La copa de oro

PREMIO DE HONOR PARA EL MEJOR CABALLO DE LA REPÚBLICA

Distancia: 3700 m.

Balaklava 125 lib., Sam Weller 125, Miss Palmer 101, Waxy 125, Hebreo 132, Liebre 105, Iron King 132, Au revoir 105, Gladiador 132, Pan 132, Pihuen 125, Signet 105, Bul Bul 105, Amalia 101, Star 105, Araucano 132.

CARRERA DE PUROS—1850 m.

Smirna, Fidalgo, Miss Palmer, Signet, Infanta, Coatí.

GRAN PREMIO CASEY—6000 $ m/n—2600 m.

Souvenir, Don Rafael, Santa Rita, Coatí, Yellow Jack, Botanist, Knight Errant, Mohican, Nymphes, Banjo, Beau Brummel, Dichosa, Consuelo, Miss Palmer, Marius, Madreselva, Borealis, Azalea, Sapho, Pegaso, Amalthée, Agatha, Semiramis, Darwin, Galileo, Good Bye.

Como se ve, pocas reuniones más interesantes que la que se ofrece para mañana, siendo su principal atractivo la carrera que tiene por premio la copa de oro, en la cual van á medirse los más afamados caballos de nuestros hipódromos, poniéndose á prueba las caballerizas rivales.

Excusado parece decir que Gladiador, el ganador de diez premios, el caballo no vencido hasta hoy, es el gran favorito.

Corre entre los aficionados un pequeño folleto que contiene retratos (?) de los caballos de más fama incritos para la copa de oro, con anotaciones de los triunfos que llevan alcanzados, que son: Gladiador, seis premios en 1882 y cuatro en 1884; Waxy, cuatro en 1883 y tres en 1884; Balaklava, un premio en 1884; Sam Weller, dos grandes premios en 1883; Araucano, un premio en 1883; Pan un premio en 1881, dos en 1882 y uno en 1883; Pihuen, dos premios en 1884; Miss Palmer, un premio en 1884; Hebreo, un premio en 1882 y cuatro en 1883.

La copa de oro que se ofrece al ganador es una verdadera obra de arte, debida al artista Kley, de Paris, que la ha cincelado segun un modelo de Carrier Belleuse.

Sobre un pedestal de espato fluor, bien tallado, se halla sentada en una silla caprichosa una mujer semi-desnuda, en cuya cabeza descansa un plato elegante que la mujer sostiene por el borde con una mano. Ese plato, la copa propiamente dicha, es de oro macizo, y la figura de mujer que lo sustenta, de plata tambien maciza. A los piés de esa mujer, recostado en sus piernas, hay un escudo argentino, que oculta á medias una palma. En el escudo se ha combinado con gusto la plata y el oro. Esperando el nombre del afortunado ganador de la copa, se ve, en el pedestal, una chapa de plata.

Las carreras comenzarán á la 1 p. m., saliendo trenes de la plaza Constitucion para Lanús á las 5.50, 6.40, 7.40, 9.10, 11.10, 12 m., 1.30, 3, 4 p. m. Habrá trenes de regreso á las 3.58, 5.31 y 7.36. A las 11.45 a. m. saldrá de Constitucion un tren especial, regresando á las 5.30 p. m.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. entró á sesion ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Los bienes de Rosas

Se dió lectura del mensage y proyecto de ley del P. E. referente á la entrega de los bienes de Rosas, resolviéndose por 14 votos contra 12 no incluirlo en los asuntos que deben tratarse en las sesiones de prórroga.

Plazo para edificar en La Plata

Se discutió en seguida si debia tratarse sobre tablas un proyecto presentado por varios diputados prorogando por un año el plazo para la edificacion en La Plata.

Opúsose el señor Lanusse, fundándose en que este proyecto vendria á retardar la edificacion en aquella localidad. No era justo, agregó, sancionar una ley que acuerde lo que los autores del proyecto pretenden; el Gobierno, luchando con la escasez de brazos y de materiales, ha podido hasta ahora hacer cumplir la ley de edificacion, y con más razon lo hará en la actualidad, que ambos elementos abundan.

No eran los señores Diputados, ni Senadores, ni los que ocupan altos puestos, los que habian empleado sus capitales en proporcionarse un local en la nueva capital, sinó el extranjero, que no habia trepidado en aventurar sus ahorros. Esto, como era consiguiente, hacia el proyecto presentado altamente inmoral.

Expresóse en el mismo órden de ideas el Diputado Diana, despues de lo cual se votó el proyecto siendo sancionado por 15 votos contra 11.

Presupuesto del Banco de la Provincia

Se puso luego en discusion el presupuesto del Banco de la Provincia para el año entrante, sancionándose con las modificaciones siguientes:

Rebajóse á 723 $ el sueldo propuesto por la Comision para el Presidente del Directorio.

Se fijó en 380 $ m/n, en vez de 300 propuestas por la Comision, el sueldo del Contador, y el del Auxiliar del mismo en 186.

Oficina de letras—Auxiliares 200 $ de sueldo, en lugar de 160.

Depósitos Judiciales—Oficial Mayor 380 $, (la Comision proponia 372).

Id Generales—1 Oficial Mayor 380 $, en vez de 370, que le acordaban. A los 17 Auxiliares de la misma oficina se le asignaron 200 $ á cada uno, en lugar de 155 que tenian.

Tesoreria—Ocho Auxiliares primeros 200 $, en vez de 170; á los segundos se les aumentó á 170.

Habilitacion de billetes—Oficial Mayor 380 $.

Asuntos Legales—Al abogado en jefe se le disminuyó el sueldo á 650 $, aumentándose á $ 600 el de otros dos que gozaban de un sueldo de $ 500. A tres procuradores, 300 $ cada uno, y tres escribientes á $ 150 mensuales.

A las 4.45 se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Epidemia de viruela en el ejército inglés
Descenso del Nilo

DONGOLA, NOVIEMBRE 20.—Se ha declarado la viruela en el campamento inglés.

El Nilo desciende. Los buques de gran calado no pueden cruzar las cataratas.

Decapitacion de chinos

HONG-KONG, NOVIEMBRE 20.—Los franceses niegan que haya habido decapitacion de prisioneros chinos en Kep.

La Conferencia sobre el Congo

BERLIN, NOVIEMBRE 20.—El miércoles reuniéronse los miembros de la Conferencia encargada de discutir los asuntos del Congo.

(De la Agencia Havas)

Finanzas egipcias

LÓNDRES, NOVIEMBRE 20.—Lord Northbrook, comisionado por el Gobierno británico para estudiar el estado financiero de Egipto y proponer las medidas que juzgue convenientes, ha terminado su cometido. Las conclusiones del informe por él presentado son contrarias á la proyectada reduccion del tipo de interés de la deuda egipcia.

El cólera en Paris

PARIS, NOVIEMBRE 21.—Ayer hubo veintinueve defunciones del cólera.

Viaje de Pasteur

PARIS, NOVIEMBRE 21.—Los diarios parisienses anuncian nuevamente que el eminente sabio francés Dr. Pasteur proyecta un viaje á Rio de Janeiro con el objeto de estudiar la fiebre amarilla.

Apertura del Reichstag aleman

BERLIN, NOVIEMBRE 21.—La apertura de las sesiones del Reichstag tuvo lugar ayer. El mensaje leido en esta ocasion por el Emperador constata la excelencia de las relaciones exteriores, y se ocupa, por lo demás, de cuestiones de interés puramente nacional.

Clausura de los remates del Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, NOVIEMBRE 21, 6.50 p. m.—Los remates de lanas del Rio de la Plata, empezados ayer, cerraron hoy á los mismos precios de apertura, que representaban una baja de 10 céntimos en kilo comparados con los remates anteriores, y constituian igualmente una baja referidos á las últimas operaciones á mano firme.

A la terminacion de los remates, queda una existencia de 1000 á 2000 fardos de lanas del Plata.

La baja ha comprendido todas las clases de lanas en general.

El Matteo Bruzzo y el Nord-America
Los puertos brasileros y las procedencias francesas

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, NOVIEMBRE 21.—El Matteo Bruzzo deja en este momento las aguas brasileras con rumbo á Europa.

El Nord-América partirá tan luego como reciba los víveres que necesita. El Gobierno brasilero se niega á recibir los pasajeros.

Segun rumores circulantes, los puertos brasileros serán cerrados á todas las procedencias francesas.

Noticias de Europa y Estados-Unidos
Por el Amazone y el Cotopaxi

FECHAS DE PARIS Y MADRID HASTA EL 25 DE OCTUBRE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 21.—La correspondencia del Cotopaxi y del Amazone entrégose recien hoy, habiendo trabajado el Correo toda la noche en su distribucion. Han bajado aquí sesenta grandes balijas. Más de ciento treinta para Buenos Aires quedaron en la isla Libertad vigiladas por un empleado de la Direccion de Correos de esa, y serán embarcadas hoy para su destino.

Trasmito á continuacion las principales noticias que conducen ambos paquetes.

EL CONFLICTO FRANCO-CHINO

Un despacho de Amoy, fecha 21 de Octubre, que publica el *Times*, confirma la noticia del bloqueo de todos los puertos de la isla Formosa. El mismo despacho dice que el crucero que bloqueó el puerto de Taiwan ha cambiado algunos disparos de cañon con los puertos chinos y visitado los vapores que se acercan á las costas. En Taiwan, capital de la isla de Formosa, habia una obra de defensa cuyo frente al mar está armado de cinco cañones Armstrong.

La *Pall Mall Gazette*, que está en buenas relaciones con el marqués de Tseng, cree que los chinos atacarán en breve á Hong-Hoa.

La prensa extranjera publica una proclama del virey de Canton poniendo á precio las cabezas de los oficiales franceses y el apresamiento de buques y cañones.

El *Diario Oficial* francés publica la declaracion del bloqueo de los puertos del oeste de la isla de Formosa hecha por el almirante Courbet con fecha 20 de Octubre. Tambien contiene el *Diario Oficial* el parte detallado del almirante Courbet sobre el combate de Futcheu y la destruccion de los puertos del Min.

En punto á noticias, solo merece mencionarse el siguiente despacho que publicó el *Times*, fechado en Amoy el 22 de Octubre:

"No hay en este momento más que dos buques franceses delante de Tamsui. Un temporal que ha durado seis dias ha interrumpido las operaciones militares. Los chinos han aprovechado ese tiempo para reparar sus obras de tierra, reorganizar su sistema de defensa y sumergir nuevos juncos en la entrada del puerto. Acuden numerosos montañeses del interior de la isla. El general chino Liu ha publicado una proclama prohibiendo cortar la cabeza á los muertos. En la misma proclama expresa su entera confianza en el éxito de las medidas que ha ordenado."

Un despacho de Hanoi, fecha del 24, que publica la Agencia Havas, anuncia que las últimas tropas chinas que seguian atrincheradas delante de Chu, habian partido abandonando sus posiciones fortificadas.

ASPECTO DE ROMA—INTERPELACION AL MINISTRO MANCINI

Roma empieza á tomar su aspecto invernal, pues los representantes tanto del Vaticano como del Quirinal se hallan en ella, de regreso de sus vacaciones de verano. Los ministros italianos continúan aun fuera de la sede del Gobierno.

Dícese que la Cámara interpelará á Mancini para saber por qué Italia ha sido excluida de la entrevista de Skiernievice y más particularmente por no haber sido invitada á tiempo á la conferencia de Berlin. Igualmente será interpelado sobre la conducta que el Ministro de Negocios Extranjeros ha seguido en Egipto, pidiéndole cuenta de por qué Italia se ha separado de las naciones continentales en la cuestion de la deuda egipcia.

Todos estos motivos reunidos hacen esperar que la próxima campaña parlamentaria será viva y ardiente.

EL TRONO DUCAL DE BRUNSWICK

Con motivo de la situacion especial creada en Brunswick por la vacante del trono ducal, se acentúa cada dia más en Prusia la opinion de que el Consejo federal aleman deberia resolver la exclusion de todos los príncipes extranjeros de la sucesion en los tronos alemanes. Esta decision seria asestada ante todo contra el hijo segundo de la reina Victoria, el duque de Edimburgo, heredero presunto de la corona ducal de Sajonia-Coburgo.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, periódico oficioso de Berlin, dice que el lado jurídico de la cuestion de sucesion al trono ducal de Brunswick es de la competencia del Consejo federal y añade en seguida:

"La política de un duque de Brunswick, hóstil al Imperio aleman, no seria por sí misma un peligro para el poder imperial, pero la cuestion se complica por la existencia del partido guelfo en Hannover, donde dispone de once circunscripciones electorales de las 19 que cuenta. Los diputados de ese partido declaran abiertamente que la Prusia no ofrecerá espontáneamente el trono de Hannover al duque de Cumberland y que es preciso aprovechar las complicaciones que pudieran surgir en el exterior para obligar al gobierno á restablecer el trono guelfo. Esas tendencias, que tienen un carácter de alta traicion, señalan los peligros á que se verá expuesto el Imperio si llegara á ser miembro del Imperio, en calidad de soberano de Brunswick, un afiliado al partido guelfo."

DISCURSO DE LA REINA VICTORIA

El discurso de la reina Victoria ante las Cámaras reunidas para discutir la reforma electoral, dice que las noticias del Sudan dejan lugar á una penosa incertidumbre, pero que á pesar de todo, la energía y el valor del general Gordon son dignos de alabanza; que el objeto de la presencia de las tropas inglesas en Dongola era proteger dicho general; que se han hecho los mayores esfuerzos para ayudar al Egipto en medio de las dificultades económicas con que lucha, á consecuencia del fracaso de la Conferencia; que la cuestion de fronteras en el Transvaal exige una esquisita atencion con el fin de procurar que quede asegurado el cumplimiento del último tratado; que á fin de realizar las proyectadas operaciones en el Sudan, será necesario pedir la concesion de varios créditos, y que en breve seria presentado á las Cámaras el proyecto de reforma electoral.

CONDECORACIONES MILITARES

Las Cámaras francesas aprobaron por aclamacion el proyecto de ley relativo á la creacion de condecoraciones á los soldados y marinos que operan en el Tonkin.

REFUERZOS PARA EL TONKIN

El batallon que se hallaba de guarnicion en Versalles recibió órden de marchar al Tonkin. 300 hovas atacaron un destacamento de franceses, siendo rechazados con grandes pérdidas.

UN DISCURSO DE MR. GLADSTONE—COMENTARIOS DE LA "PALL MALL GAZETTE"

Mr. Gladstone se trasladó á Birkenhead, en donde presidió la inauguracion de las obras de construccion de una nueva via férrea. En el banquete con que se le obsequió, Gladstone pronunció un discurso, haciendo la declaracion siguiente:

"He visto aumentarse más de lo que podia esperarse y casi más de lo que podia concebirse la fuerza la riqueza y el poder de este país. Si por acaso ois hablar á un hombre insensato de la decadencia actual ó posible del Imperio británico, no deis crédito ni un solo momento á semejante delirio, á semejante fábula. Las fuerzas del Imperio británico aumentan y segun todas las previsiones humanas, continuarán aumentando. Si el poder de otros países europeos ha aumentado, más se ha acrecentado aun el de Inglaterra. Sed justos, señores, y nada temais. Creedme; no ha llegado todavía ni está próximo el dia en que hayais de concebir temores. Si apreciais con equidad la situacion, vereis que podeis contemplar sin temor á todas las potencias, á todas las naciones del mundo".

La *Pall Mall Gazette* dice que tan notable declaracion llamará la atencion de la Europa porque es hecha en vísperas de negociaciones muy difíciles con otras potencias y porque es completamente agena á los hábitos de Gladstone.

"Poca importa, continúa el mismo periódico, que sea ó no oportuna la enfática afirmacion relativa á las fuerzas de Inglaterra; ante todo conviene averiguar si es exacta. Por nuestra parte, no creemos que lo sea y quisiéramos saber á quien incumbe la responsabilidad de la falsa y exagerada idea que tiene formada nuestro primer Ministro del poder de este país, al decir que el Imperio británico ha ganado á todas las naciones del mundo en fuerza, en riqueza y en poder. El Jefe del Gabinete Gladstone está evidentemente en lo cierto en cuanto á riqueza, pero se puede demostrar que está en un error tocante á nuestro poder y á nuestra fuerza. Al decir esto, no aludimos al poder patente de Inglaterra, poder incontestablemente mayor que el de las otras potencias; hablamos de las fuerzas inmediatamente disponibles para defender nuestras posesiones y nuestro comercio, y en caso necesario para atacar á nuestros enemigos. En esta parte diremos que la declaracion de Mr. Gladstone se halla en abierta oposicion con los hechos; somos enormemente más ricos que las demás potencias, es verdad; pero somos relativamente más débiles que ellas; nuestras fuerzas no han marchado al compás de nuestra prosperidad".

FALLECIMIENTO DE PABLO LACROIX

Ha fallecido el literato tan fecundo como distinguido Pablo Lacroix, conocido con el seudónimo de El Bibliófilo Jacob. Pocos literatos hay que hayan escrito tanto como Lacroix, y que posean más vasta erudicion.

PRISION DE CUBANOS

Dicen de Nueva Orleans:

"El capitan del vapor inglés Bernard Hall, llegado hoy despues de hacer escala en Colon, dice que el 27 de Setiembre se hallaba en Colon el vapor español San Jacinto, próximo á zarpar para Kingston (Jamaica), y teniendo á bordo gran número de pasajeros, entre ellos muchos cubanos.

El capitan concibió sospechas acerca de éstos, y dió parte de sus temores á las autoridades, las que pasaron á bordo y registraron el equipaje de las personas sospechosas. Halláronse buena cantidad de pólvora, dinamita, pistolas y puñales. Dichos sujetos fueron presos y trasladados á tierra. El capitan español creia que el plan de los cubanos era apoderarse del vapor en alta mar.

LOS TEATROS DE ESTADOS UNIDOS

En el próximo invierno habrá en Estados-Unidos dos compañías de ópera italiana. Otra de ópera, que representará en inglés, aleman, inglés y español, dos compañías de opereta francesa, dos de ópera alemana, veinticinco de ópera inglesa, diecinueve de conciertos, cuarenta y seis de comedia y vaudeville ingleses, cuarenta y dos de dramas de gran espectáculo y pantomimas; cincuenta y nueve dramáticas y cincuenta y una especiales, con celebridades como la Ristori, la Aimée, la Janisch, etc., etc. Total, 224 compañías de espectáculos teatrales.

UN DRAMA EN EL MAR

Entró al puerto de Orleans el bergantin T. J. Merryman con solo dos hombres enfermos y extenuados, de su tripulacion, y el capitan y once tripulantes de la barca Frederica Scalia, que viendo perdido su buque, se acogieron al Merryman. El Scalia zarpó el 11 de Julio de Stettin con carga de sal para Charleston. El 12 de Setiembre fueron alcanzados por un huracan que destrozó el velámen y el aparejo. Poco despues se descubrió una gran via de agua y todo el mundo tuvo que trabajar sin descanso en las bombas hasta el 21 de Setiembre, en que avistaron el Merryman. Hicieron señas, pero nadie les respondió. El capitan del Scalia, con algunos hombres, se acercó al bergantin en un bote, dió de voces y nadie le contestaba. Al llegar al lado del Merryman percibieron un hombre al timon que el viento desapareció. Abordaron al Merryman y hallaron desmayado al timonel que volvió en sí y murió, despues de haberles dicho que aquello era un hospital flotante. Registróse el buque y solo se hallaron vivos dos marineros. Los demás tripulantes habian muerto. La tripulacion del Scalia se trasbordó al Merryman, despues de tomar provisiones de su buque, que al otro dia se fué á pique. El Merryman iba de Sierra Leona para Boston, con carga de cueros.

Noticias de Italia

(De nuestro corresponsal en Génova. Por telégrafo desde Montevideo)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 21.—El corresponsal en Génova envia las siguientes noticias, cuyas fechas alcanzan al 24 de Octubre.

Un terrible ciclon desencadenado sobre Catania ha causado grandes destrozos. Debajo de las ruinas halláronse cuarenta cadáveres. Las pérdidas calcúlanse en tres millones de liras. Setecientas familias han quedado sin hogar.

—En las últimas veinticuatro horas ha habido en Nápoles veinticuatro casos de cólera y ocho defunciones.

—Segun recientes telegramas han ocurrido inundaciones en Ravena y Bolonia. Los daños son de importancia.

—La Exposicion de Turin se clausuró el 30 de Octubre.

—El General Sanzio, atacado de cólera, se halla mejorado; se desmiente que el teniente Bove haya sido atacado de la epidemia. Esta va desapareciendo de Génova.

—En Romania ha habido récios temporales. Las lluvias han hecho desbordar las aguas causando daños considerables.

—En Salerno recrudece el cólera. En Brescia algunos casos.

—En un teatro de Florencia hubo gran pánico, á causa de un escape de gas. No ocurrió ninguna desgracia.

—La condicion económica de Nápoles y Spezia es gravísima. En Turin ha habido muchas quiebras. Corren rumores de crísis en Génova.

—Ha sido desmentida la muerte del actor dramático Foselli.

—Corren rumores de una posible disolucion de la Cámara.

Asuntos de Catamarca

(De nuestro corresponsal)

SAN ANTONIO, NOVIEMBRE 21.—El Comandante Bergara, el comisario Figueroa y demas autoridades provinciales, encabezan personalmente la gente que llevarán á las elecciones del domingo en La Paz. El Interventor sabe esto porque se lo han avisado, pero lo tolera. Manda á este Departamento al capitan Villanueva, que no pertenece á la Intervencion, pero que es gubernista. La oposicion se prepara á resistir los avances de las autoridades.

Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, NOVIEMBRE 21.—El Poder Ejecutivo presentó un proyecto á la Legislatura concediendo cuatro lotes de terreno al Consejo de Educacion para edificios de escuelas, y autorizando la enagenacion de dieciocho mil setecientos cuarenta y ocho hectáreas y noventa centéreas de tierras públicas, con cuyo producto se costeará la construccion de las escuelas.

Llovió anoche, prolongándose el aguacero hasta hoy á las 12 m.

El Tribunal de Justicia declaró rebeldes á los jueces sometidos al juicio político.

Vida mendocina—Viajeros—El ferro-carril Andino—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, NOVIEMBRE 21.—Anoche partieron el administrador del Andino, Sr. Villanueva y su secretario Rodriguez, con destino á Rio IV. Acompáñalos el diputado Albarracin, llegado ayer de San Juan en viaje para esa capital. El Sr. Villanueva inspeccionará personalmente la línea desde Mendoza hasta Rio IV, demorándose en el puente del Chajan destruido últimamente y en cuya reconstruccion trabajan doscientos peones diariamente, dirigidos por los ingenieros Tonfoni y Doncel.

Continúan llegando paseantes de esa. Organízanse paseos á Chile encabezados por el Sr. Benegas, gerente de la sucursal del Banco Nacional, y el Ministro Quesada, quienes partirán en los primeros dias de Diciembre.

A mediados de Diciembre tendrá lugar una fiesta veneciana en la quinta Agronómica; son muchos los invitados.

En el Ramblon, en casa del Sr. Cárlos Vera, viénense dando fiestas y organizándose cabalgatas de ambos sexos, las que recorren las avenidas transversales entre filas de sauces colosales de una legua de extension.

Dióse tambien un concierto, destinándose el producto al socorro de los pobres y tomando parte en él varias señoritas y caballeros.

Mañana por la noche abriráse el Bazar de Caridad organizado por la sociedad francesa para allegar recursos con destino á la construccion del hospital.

Los puntos balnearios, especialmente la Lagunita, muy concurridos.

Los calores comienzan á dejarse sentir.

El hotel del Club Social habilita casas particulares para hospedar viajeros.

El director del Andino, Sr. Villanueva, irá á San Juan á principios de Diciembre, para inspeccionar la construccion de la línea, dando mayor amplitud á los trabajos de la prolongacion y activándolos.

Desde el 1º de Diciembre regirá un nuevo horario en el ferro-carril Andino, haciéndose el viaje directo desde el Rosario hasta Maipú, sin dormida en La Paz. Durará el viaje treinta y seis horas, pudiéndose llegar á Mendoza á las 6 de la mañana. Los coches dormitorios, que son lujosos, ofrecerán á los viajeros grandes comodidades. De Maipú se saldrá á las 10 de la noche, llegando al Rosario treinta y seis horas despues. Los viajeros se salvarán así de los calores excesivos, que ayudados por la tierra, hacian penoso el viaje.

NOTICIAS

Revista Comercial—Mañana publicaremos nuestra Revista Comercial de la quincena.

Cadáveres en el rio—Hemos procurado obtener informes exactos sobre la noticia de haber sido vistos dos ó tres cadáveres flotando á la altura de Punta de Indio, en nuestro rio, y podemos asegurar lo siguiente:

El autor de la noticia, segun el dueño del almacen de la Marina, calle 25 de Mayo entre Cangallo y Piedad, es el práctico Julio Ravena, llegado á esta ciudad el 18 del corriente, piloteando al bergantin inglés Little Annie, procedente de Quebec. El dueño del almacen dice haberla oido en este último, de los propios labios de Ravena.

Este último anda rio afuera á la espera de buques que conducir al puerto, y no se podrá, por lo tanto, obtener su declaracion en el asunto hasta que no vuelva, lo que se cree qué sucederá en pocos dias.

Sin perjuicio de esto, bueno seria encargar á alguno de nuestros buques de guerra de hacer una recorrida sanitaria fluvial.

La correspondencia del Amazone—El 15 del corriente llegó el vapor Amazone á Montevideo, y estamos á 22 y la correspondencia traida por dicho buque no ha sido aun repartida. No es esto sin embargo, lo más extraño, sinó que ayer estaba el Amazone en nuestro puerto, y la correspondencia en Montevideo. Durante tres ó cuatro dias ha sido la marejada la que ha impedido llevar á cabo en aguas orientales la operacion de recibir de un vapor algunos sacos de correspondencia, y que sepa el diablo porque salieron anteayer de Montevideo el Amazone y el vapor de la carrera dejando á aquellos en el puerto á bordo de un vaporcito.

La tal correspondencia vendrá hoy, si alguna otra marejada no ha impedido ayer su embarque en Montevideo, ó si algun otro vaporcito no se ha quedado con ella, y será repartida sabe Dios á que horas si alguna marejada no impide su desembarque, y no surgen otros inconvenientes.

¡Admirable!

Tratados internacionales—Se ha publicado el tomo 3º de la "Coleccion de Tratados celebrados por la República Argentina con las Naciones extranjeras." Es el último de la coleccion, y con él termina por ahora esta importante publicacion oficial, que es sin duda la más completa que se haya hecho hasta el presente.

Este volúmen comprende los Tratados, Convenios y Protocolos celebrados por la República desde 1875 hasta 1884, que versan sobre trascendentales puntos de derecho internacional, habiendo algunos de ellos que tienen un interés universal, como ser los que se refieren al metro y la union postal de todas las naciones del mundo.

Divídese este volúmen en dos partes. La 1ª comprende los tratados hasta 1884. La 2ª tiene un interés americano, de utilidad nacional: comprende la Bula de Alejandro VI de 1493 adjudicando el nuevo mundo desconocido á los Reyes de España y Portugal, la division del mar Océano en Tordesillas entre estos monarcas en 1494, los tratados de límites entre ambas coronas desde 1750 á 1778 que afectan especialmente á las posesiones del Rio de la Plata en sus relaciones con el Brasil.

El volúmen consta de 336 y CXVI pájinas, correspondiendo las primeras á los tratados modernos celebrados por la República hasta 1884, y las segundas á los antiguos desde 1493 á 1778. Contiene tambien el índice general de los tres volúmenes.

Moneda de cobre—La Casa de Moneda desde ayer empezó á cambiar cobre por papel.

Esta operacion durará hasta el 20 de Mayo próximo.

Los nuevos jefes—Hoy se recibirán de sus puestos el nuevo jefe del batallon 2º del 1º, teniente coronel Garcia, y su segundo, el sargento mayor Capdevila.

Tambien se recibirá de la Escuela de Cabos y Sargentos, su nuevo director el teniente coronel Ivo Dubourg.

Escribanos públicos—Por el Ministerio de Justicia se revalidaron ayer los títulos de escribanos públicos expedidos por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires á los señores Juan M. Gutierrez, Fabricio P. Torres y Juan B. Forte.

Donacion de muebles—El Ministerio de Justicia ha autorizado al juez federal de Tucuman para donar al asilo de mendigos de aquella ciudad los muebles de sus oficinas, que han sido renovados con los fondos últimamente acordados al efecto.

Academia de ciencias en Córdoba—Con destino al pago de las obras de construccion del edificio para este establecimiento, se han mandado entregar al Departamento de Ingenieros 15,000 $ m/n.

Al Procurador General de la Nacion—La nota del ex-Vicario Foráneo de Santiago del Estero, Dr. Lugones, al Ministerio de Culto, que ayer publicamos, ha sido pasada á informe del Procurador General de la Nacion.

Para la Penitenciaría—El Ministerio de Justicia ha mandado entregar 840 $ m/n al Gobernador de la Penitenciaría para algunas obras accesorias en el establecimiento á su cargo.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes: Médico interno en el Instituto de sordo-mudos de esta ciudad, Dr. Leonardo Gonzalez; escribiente en la Secretaria de Justicia y Culto, Pablo Torello; profesora de francés en la Escuela Normal de Córdoba, Gabriela Longepied.

Cajas de hierro—Se ha autorizado por el Ministerio de Justicia á los Defensores de Menores de la Capital, para invertir cada uno hasta 200 $ m/n en la compra de una caja de hierro para guardar documentos de importancia.

Nuevo empleo—De un momento á otro aparecerá un decreto por el Ministerio de Instruccion Pública, nombrando al mecánico argentino Sr. Ramon Cross, inspector de los gabinetes de física y química de los establecimientos de educacion secundaria.

Este puesto ha sido creado por el presupuesto para 1885.

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales—Hoy parte el Sr. Groussac á visitar los establecimientos nacionales de educacion secundaria del Rosario, Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan.

Madera del Chaco—Se ha concedido permiso al Sr. Pablo Yerga para extraer 4000 durmientes de quebracho, 300 vigas y 400 tirantes de lapacho, del territorio del Chaco.

Deberá establecer su obraje en la confluencia del Bermejo y del Conquí, abonando los derechos que correspondan en la Aduana de Corrientes.

Banco Nacional—El Presidente del Directorio del Banco Nacional ha dirigido la nota siguiente al Ministro de Hacienda, sobre el cambio de las acciones antiguas á pesos fuertes por las que se mandaron hacer á pesos nacionales:

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que, en cumplimiento del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el Banco Nacional ha recibido las nuevas acciones á pesos nacionales oro, que piensa emitir en cambio de las antiguas á pesos fuertes, el 1º del año entrante.

Este cambio de moneda eleva el número de las acciones á 206,667, de cien pesos nacionales oro cada una en lugar de las 200,000 de cien pesos fuertes que actualmente están emitidas.

Como este hecho varia en la forma la letra del citado artículo, me permito pedir á V. E. la autorizacion necesaria para llamar á los actuales poseedores á efectuar el canje á que me refiero.

Dios guarde á V. E.—WENCESLAO PACHECO.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

En la nota anterior ha recaido el decreto siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884—Vista la anterior nota del Banco Nacional en la que consulta el procedimiento á seguir en el cambio de las acciones de ese establecimiento, y considerando:

Que el art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882 prescribe que las nuevas acciones serán expresadas en moneda nacional por el equivalente de cien pesos fuertes cada una, y que las actualmente en circulacion serán cambiadas por otras extendidas en la misma forma, de lo que podria deducirse que las acciones nuevas debian ser emitidas por el valor representativo de $ 103.33 cada una; que á tal interpretacion de la ley se opone la práctica constante en el país y que pudiere reputarse de universal aplicacion; que las subdivisiones en que se fraccionan los capitales por medio de acciones ó títulos de crédito representen un valor cómodo y sin fracciones que ofrezca facilidades para las infinitas operaciones comerciales de que son objeto, bajo cuyo concepto es constante que el valor nominal en los títulos de crédito en general se halle basado en el sistema decimal, como el que más ventajas ofrece bajo el punto de vista de la comodidad y rapidez de las negociaciones comerciales; que en el caso ocurrente son óbvios los inconvenientes que traeria la emision de títulos por un valor fraccionario, pues recargaria sin objeto útil las tareas de las oficinas del Banco con complicadas operaciones aritméticas para la liquidacion de dividendos y cuotas á cobrar, á igual que dificultaria la rapidez y facilidad de las operaciones comerciales que diariamente se efectúan en estos valores; que la modificacion que propone el Banco y que consiste en la emision de acciones por el valor fijo de 100 $, no puede reputarse repugnante al espíritu de la precitada ley de 12 de Octubre de 1882, pues la intencion de que la subdivision de las acciones sea basada en la regla antes enunciada está suficientemente manifestada por la prescripcion de que han de ser de 100 fuertes cada una y la modificacion indicada no altera absolutamente la relacion relativa al capital general del Banco; y finalmente, que esta modificacion puede ser introducida sin perjudicar los intereses de los tenedores actuales por medio de la emision de certificados representativos de las fracciones que resultan en cada liquidacion particular, los que á su vez podrán ser comprados por títulos enteros cuando se reuna en una sola mano una cantidad suficiente, siguiendo la práctica que en idéntico caso se ha observado en la emision de Fondos Públicos de la deuda interna.

Por estas consideraciones el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, resuelve:—

Art. 1º Declárase que el capital del Banco Nacional con arreglo á las leyes de Octubre 24 de 1876 y Octubre 12 de 1882 es de 20.666,700 pesos de ley de 5 de Noviembre de 1881, y es representado por 206,667 acciones de 100 $ cada una.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior el Banco procederá á emitir acciones por valor de 100 $ cada una, las que entregará en cambio de las actualmente en circulacion expresadas en moneda fuerte en los términos del artículo 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882.

Art. 3º Prévia liquidacion de cada partida de acciones que se presente para ser cambiadas, el Banco entregará el valor equivalente en las nuevas acciones y un certificado por la fraccion que resulte de la fraccion.

Art. 4º En cualquier tiempo que el tenedor de varios certificados los presente para ser cambiados el Banco estará obligado á entregar su equivalente en acciones enteras y expedir un certificado por el sobrante que nuevamente resultare.

Art. 5º Diríjase oportunamente el mensaje acordado al H. Congreso solicitando la aprobacion de lo dispuesto en el presente acuerdo.

Art. 6º Comuníquese, etc.—ROCA—*V. de la Plaza*—*B. de Irigoyen*—*E. Wilde*—*F. J. Ortiz*—*J. Viejobueno*.

Ferro-carril Central Norte—El Ministro del Interior dirigió ayer el siguiente telegrama al Gerente del ferro-carril Central Argentino, Sr. Henri G. Fisher.

Trascribo á V. el telegrama que he recibido del Director del Departamento de Ingenieros, que se halla en Córdoba, relativo al tráfico.

Para facilitar el movimiento del tráfico en la línea del Central del Norte, la Gerencia ha tomado las medidas siguientes: reducir el plazo para la descarga de los wagones á 12 horas hábiles, en vez de las 48 que se concedian; hacer ir trenes con los wagones vacíos para llevar la carga de la estacion Córdoba; hacer que los trenes de carga marchen con una velocidad de 15 k. por hora y continuamente, para hacer el trayecto de Córdoba á Tucuman en 48 horas cuando ménos; mantener un empleado que constantemente recorra el camino con el objeto de evitar que se demoren los wagones en las estaciones y hacer seguir los vacíos á Córdoba ó Tucuman, segun convenga á las necesidades del servicio; evitar que los wagones que van al ramal de Santiago se demoren, para lo cual se concederá un plazo mínimo de tres dias para ir y volver, dándole doce horas para la descarga á los cargadores, y cobrando, pasado este tiempo, con arreglo á tarifa; armar y poner en servicio inmediatamente los cien wagones que han llegado de los Estados Unidos; activar la reparacion de los wagones que están fuera de servicio; expedir cuantos trenes especiales de carga y de wagones vacíos para carga, sea posible. Con estas medidas se facilitará considerablemente el movimiento del tráfico en el Central Norte.

Lo saluda atentamente—*Bernardo de Irigoyen*.

Exámenes en el Colegio Militar—Publicamos á continuacion el resultado obtenido en los exámenes rendidos ayer en el Colegio Militar:

SEGUNDO AÑO—(El primer número que sigue á cada nombre es la clasificacion obtenida en álgebra y el segundo la obtenida en geometría plana)—Martin Hernandez 18 15, Enrique Pozzo 16 14, Alfredo Cordero 17 17½, José Irusta 17½ 18, Ernesto Aguiar 19 19, Manuel Maciel 14 12, Félix Benavides 18⅔ 18, Horacio Varela 14 13, Francisco Concha 16 16, Pedro Reyna 16 16, José Basterrechea 16 17, Pedro Gordillo 20 20, felicitado; Doralio Hermosid 16 16, Guillermo Masson 8 8, Nicolás de Vedia 20 20, felicitado; Juan G. Serrato 18 18.

TERCER AÑO—*Francés*—Salustiano Gomez 14, Arnoldo Wallbrecher 12, Eduardo Villaruel 10, Enrique Rostagno 19, Eduardo Ramallo 12, Cárlos Guido 14, Francisco Villarino 16, Vicente Martinez 17, Juan J. Anderson 14, Juan B. Ocampo 12, Cárlos Espinosa 12, Francisco Guerrero 16, Gerardo Aranzadi 18, Tomás Saravi 16, Gerónimo Bianchy 16, Isaac Oliveira 16, José Torres 14, Manuel Barcena 17, José M. Anderson 3, Pedro Casariego 12, Constantino Reybaud 20, Cárlos M. Fernandez 8, José Abogadro 16, Aureliano Vasconcellos 10, Cárlos Moret 20, Alfredo Lemos 20, Bernabé Castro 20, Pacífico Allaria 18, Publio Risso Patron 18, José Bengolea 9, Emilio Piñero 20, Exequiel B. de Estrada 18, Agustin R. Cejas 10, Eufrasio Valdez 12.

CUARTO AÑO—*Ordenanza*—José Armand 16⅓, Ramon Gil Navarro 18, Cosme Carabajo 18, Cárlos Anderson 15⅔, Salvador Martinez 15⅓, José Esquivel 18⅔, Benjamin Cornejo 17⅔, Alvaro G. Pinto 17⅔, Leonidas Alvarez 16, Luis Dellepiani 19⅓, Francisco Verdier 17⅓, Arturo Lugones 19, Enrique Zunino 19, Salvador Velasco 19⅔, Pablo Escalada 19⅓, José A. Gimenez 18⅔, Juan Buccar 18⅓, Martin Aldana 17, Nicanor Martinez 17, Lorenzo Bravo 19⅓, José M. Rosende 19⅓, Dionisio Meza 17⅔, Martin Saenz Valiente 19⅔, Enrique Schroder 18⅓, Camilo Candioti 18, Fructuoso Romero 17, Gregorio Velez 16⅔, Cárlos Correa 16⅓, Andrés E. Rodriguez 17, Petit de Murat 17⅓, Nicolás Videla 19, Abelindo Córdova 17⅓, Estanislao Lopez 18⅓, Antonio Madariaga 17⅓, Cárlos R. Sarmiento 18⅓.

QUINTO AÑO—(El primer número que sigue á cada nombre es la clasificacion obtenida en procedimientos militares y el segundo la obtenida en higiene militar).

Abel Diaz, 19⅔ 20; Eusebio Espeleta, 18⅔ 20; Emilio Palacios, 19⅓ 20; Césár Cerri 16⅓ 20; Manuel Amaya, 17⅔ 19; Nicolás Menendez, 18⅔ 18; Manuel Vega, 20 18; José M. Castro, 19⅔ 20; Julio Garcia, 16⅔ 17; Fernando Beret, 19⅓ 18; Luis Dellepiani, 19 20; José A. Gimenez, 18 20; Cárlos Sarmiento, 19⅓ 20.

Exámenes de Derecho—Damos en seguida el resultado de los rendidos ayer en la Facultad respectiva:

Economía política—(Libres): Miguel Mendez 10, Juan J. Silva 1, Benjamin Avalos 4, Luis Peña 4, Mariano Linares 9, Ezequiel Gomez 1, Adolfo Coutte 4; hay un aplazado.

Derecho civil—(Oficiales): Adan Guruchaga 1, José G. Llovet 5, Octavio Campero 3—(Libres): Anselmo Cisneros 5, Enrique Keen 3, Eulogio Navarro 3, Mariano Orzábal 4, Juan José Passo 5, Cárlos M. Reyna 2.

Derecho internacional público—(Libres): Eduardo L. Bidau 10, Heraclio Gomez 1, Ambrosio Amadeo 1, Francisco Canale 10, Felipe Zorraindo 6, José Baltoré 5, Antonio Esteves 4, José A. Zuasnabal 1, Cárlos L. Poisson 4, Juan A. Arperich 5, Narciso Agüero 1, Santiago Echart 5, Gregorio Gallegos 4, Amaro Pereyra Gayoso 6, Benjamin Avalos 3.

Derecho penal—(Libres): Tomás Garcia 5, Mariano Linares 7, Arturo Gelabert 4, Olegario Andrade 1, Genaro Lopez Osorio 7.

Derecho administrativo—(Oficiales): Maximino Cannes 8, Rodolfo Freyre 7, José C. Crotto 6, Félix E. Lecot 9, Gregorio Lecot 6.

Derecho constitucional—(Oficial): Vicente Martinez Carmona 7.

Derecho Romano—(Libres): Heraclio Gomez 4, Florencio Lopez 2; hay un aplazado.

Exámenes de ingeniería—Va en seguida el resultado de los rendidos en la Facultad respectiva:

Cuarto y quinto año—Luis Aralegui 6, J. A. Precence 4, Angel Etcheverri 1, Domingo Krause 9, Dionisio Pardo 4, V. Castro 2, A. Gonzalez 1, N. Jaque 8, V. F. Bui 1, E. Diaz 1, E. Garcia 1, P. G. de la Matta 1, D. B. Lina 10, J. Ferrari 1, F. Prause 6, C. Cáceres 6, J. Cuadra 8, J. Zambran 4, un aplazado.

Física—Orfilio Casariego 6 puntos, Eusebio Garcia 2 id, Cárlos Echagüe 9 id.

Construccion de máquinas—(4º y 5º año)—Domingo Krause 9 puntos, Dionisio Pardo 4 id, Vicente Castro 2 id, Arturo Gonzalez 1 id, Nicolás Jacques 8 id, Victor J. Buis 1 id, Ernesto Diaz 1 id, Eusebio Garcia 1 id, Primitivo B. de la Mata 1, Daniel B. Lima 10, *sobresaliente*.

Hay un aplazado.

Exámenes en el Colegio Nacional—El 1º de Diciembre empezarán los exámenes en el Colegio Nacional. En dicho dia el órden de los exámenes será el siguiente:

1º—Segunda division de 2º año, idioma Nacional. Primera division, 2º año id.
2º—Literatura, 5º año. Id 4º año.
3º—Primera division de 1er año, Francés. Segunda division de 1er año, id.
4º—Segunda division de 1er año, Inglés. Primera division de 1º año, id.
5º—Primera division de 2º año, Química. Segunda division de 2º año, id.
6º—4º año, Geometría.
7º—Segunda division de 3º año, Física. Primera division de 3º año, id.
8º—Primera division de 3º año, Geografía. Segunda division de 3º año, id.
9º—Historia, 6º año. Id., 5º año.

La mendicidad en las calles y en los templos—Cada dia toma mayores proporciones la mendicidad en las calles y en los templos de la Capital. Hay una ordenanza que lo prohibe terminantemente, y cuyo cumplimiento estricto se hace indispensable.

Si los mendigos son tolerados públicamente con el pretesto de falta de comodidades en el Asilo que costea la Municipalidad; debe habilitarse otro local con el mismo fin.

El hecho innegable es que la mendicidad en la forma en que entre nosotros se practica no puede continuarse por más tiempo, por cuanto la poblacion en general y los transeuntes en particular, no deben estar espuestos á los salteos que se le hacen en plena calle ni al contacto siempre repugnante de semejante polilla.

Compostura de calles—La Intendencia Municipal ha ordenado á la oficina de Obras Públicas que proceda á la compostura de varias calles del municipio, que se encuentran en mal estado.

Provision de agua—El Intendente Municipal ha pasado una nota á la oficina de Obras de salubridad encomendándole que proceda á efectuar las obras necesarias para restablecer los surtidores de agua que existian en las plazas Herrera y San Antonio para la provision de la gente pobre de la parroquia de Santa Lucía.

Alumbrado público—La Intendencia Municipal ha impartido las órdenes necesarias para dotar de alumbrado público á las calles Herrera y Presidente, entre Salta y California, avenida Montes de Oca y Sal-si-puedes.

Ensanche del cementerio de la Chacarita—El Intendente Municipal pasó ayer una estensa nota al Ministro del Interior, sobre las negociaciones entabladas con el Gobierno provincial para el ensanche del cementerio de la Chacarita.

Dichas negociaciones tienen por base la cesion por parte del Gobierno provincial de diez manzanas de terreno ubicadas en la Chacarita, cediendo á su vez la Municipalidad al Gobierno dos manzanas situadas al sud del municipio, ocupadas actualmente por la administracion de limpieza de la Capital, las cuales serian entregadas cuando se trasladara á otro punto dicha administracion.

La Intendencia solicita del Gobierno, por medio de la nota que nos ocupa, que cuanto antes se formalice la cesion de los terrenos de la Chacarita en la forma expresada, á fin de que la Municipalidad, entrando en posesion de ellos, pueda utilizarlos inmediatamente en el importante objeto á que están destinados.

Interpelacion—Se anuncia en los círculos oficiales de La Plata que varios diputados provinciales van á iniciar una interpelacion al P. E. con motivo del decreto expedido últimamente sobre entrega de bienes á los herederos de Rosas.

La interpelacion promete ser ruidosa, aun cuando sus promotores tienen el convencimiento anticipado de que no obtendrán con ella resultado alguno satisfactorio.

Nueva escuela—Ha sido autorizado el Consejo Escolar de Juarez para proceder á la instalacion de una nueva escuela en ese partido.

Receptoría de rentas en la colonia Ocampo—La Direccion Nacional de Rentas ha dispuesto la instalacion de una nueva Receptoría en la Colonia Ocampo.

Las oficinas serán instaladas en una casa ofrecida gratuitamente por el señor Manuel Ocampo Samanés.

Nuevo martillero—Se ha presentado al Juez Dr. Lársen, el Sr. Juan Durruty, pidiendo que se le conceda matrícula de martillero.

Matrícula de comerciante—Ante el Juzgado del Dr. Lársen, se ha presentado el Sr. Juan L. Zamosa, solicitando matrícula de comerciante.

Inscripcion de un contrato—La razon social Bruyn y Cª, se ha presentado al Tribunal de Comercio pidiendo la inscripcion de un contrato.

La condena Chilavert—El Juez Federal Dr. Tedin ha ordenado que quede ejecutoriada la sentencia espedida por la Suprema Corte de Justicia en el proceso que se seguia al Sr. Rafael Chilavert.

Testamentaria iniciada—Ante el Juzgado á cargo del Dr. Sauze, y Secretaria del Sr. Repetto ha sido iniciada la testamentaria del Sargento Mayor Lauro Lagos.

Declaracion indagatoria—El Juez del Crímen Dr. Torres se trasladó ayer á la Penitenciaria, con el objeto de que Joaquin Revollo prestase una declaracion indagatoria.

Recaen sobre Revollo sospechas de haber pretendido envenenar á su esposa.

Exámenes de farmacia—Los exámenes de 1º y 2º año de Farmacia empezarán hoy á la 1 p. m. en el local de la Facultad de Ciencias Médicas.

La muerte de María Carrulla—Ayer fué elevado por el comisario de la seccion 4ª al Jefe de Policía el sumario instruido con motivo de la menor Maria Carrulla, atribuida por alguien á un envenenamiento.

El sumario contiene 14 declaraciones.

Segun el Dr. Amer Blanche, domiciliado en la calle Belgrano núm. 414, que fué quien expidió el certificado de defuncion, la muerte de Maria tuvo por causa una gastro-enteritis de carácter agudo.

De las constancias del sumario parece desprenderse claramente que se trata en este caso de una denuncia sin fundamento alguno.

Hallazgo fúnebre—En la esquina de las calles Presidente y San Antonio, jurisdiccion de la seccion 19ª de Policía, existe un antiguo edificio de construccion comun en el que se halla establecido un almacen, cuyo dueño, Juan Lambardi, hace cuatro años que negocia en aquel paraje.

Lambardi ha permanecido constantemente al frente de su casa, haciéndola prosperar hasta el punto de ser reconocido su almacen por el vecindario como uno de los mejores del barrio.

Ultimamente, al producirse las últimas inundaciones, el vecindario de la calle San Antonio sufrió graves perjuicios, siendo de las que más pérdidas tuvieron, la casa de Lambardi.

Donde las aguas dejaron huellas más visibles de su paso, por lo que respecta al almacen de Lambardi, fué en el sótano, cuyos muros se hallan comidos por aquellas en varios puntos.

El interior del sótano habia conservado una cantidad de lodo infecto, que era imprescindible hacer desaparecer á la brevedad posible.

Lambardi, deseando efectuar esto último, y dar al mismo tiempo mayor ensanche al sótano, llamó á algunos albañiles, recomendándoles que una vez limpio aquel, procedieran á derribar una de sus paredes, cuyo trabajo empezó á verificarse ayer á las 2 p. m.

Despues de extraidos algunos puntales, y cuando se habia empezado de lleno á atacar el muro cuyo material iba cediendo lentamente á los golpes de pico, se halló hácia uno de los ángulos del recinto, en el espacio comprendido entre el muro de la pieza y el del sótano, un barril de un metro próximamente de altura por cuarenta centímetros de diámetro. Este barril estaba colocado horizontalmente, y como si hubiese sido introducido allí por una abertura practicada al efecto. Estaba herméticamente cerrado, observándose en ambas extremidades algunos refuerzos de madera. En pésimo estado ya de conservacion, cedió el barril al primer golpe de pico, dejando ver en su interior los huesos de un esqueleto desarticulado y roto.

Los albañiles que hicieron este fúnebre hallazgo dieron inmediatamente aviso á Lambardi, quien á su vez comunicó el hecho al vigilante de

faccion en la esquina inmediata, el que lo llevó á conocimiento del comisario Villegas.

Una hora despues el mismo comisario y varios agentes se hallaban en el teatro del suceso, del cual se obtendrá un conocimiento exacto examinando el plano siguiente:

2 Calle Presidente		
Calle San Antonio 1 — 3	4	5 — 6
	8	7

1 y 2—Puertas del almacen.
3—Almacen.
4—Puerta de comunicacion.
5—Despacho de bebidas.
6—Sótano.
7—Espacio vacío entre dos paredes.
8—Barril con los restos.

Todos los indicios que fué posible recoger, la Policia los recogió, aunque en verdad eran muy pocos. Con todo, el Sr. Villegas hizo cuanto pudo para hallar el punto de partida que pudiera llevarlo al esclarecimiento de aquel suceso misterioso.

¿Se trataba de un crímen cometido y ocultado en aquel sitio, y que accidentalmente habia sido descubierto? Esta era la cuestion que se presentaba y que era necesario resolver.

El Sr. Villegas dió inmediatamente aviso de lo que ocurria al Jefe de Policía, y este funcionario dispuso que el Dr. Blanco Villalta examinara los restos, en el paraje mismo en que habian sido encontrados.

Anoche á las 7 se presentó el Dr. Blanco Villalta, acompañado del comisario Villegas y del auxiliar Corrales, en el almacen de Lambardi.

Como se comprende, el exámen facultativo en aquellas horas y en aquel paraje poco adecuado, no podia conducir á conclusiones definitivas.

Hé aquí, sin embargo, los resultados de este primer exámen:

Primero: Se trata del esqueleto de una persona adulta, cuya edad y sexo aun no es posible determinar.

Segundo: El cadáver ha sido despedazado, pues dada la reducida capacidad del barril, no es posible que de otro modo haya podido ser colocado en él.

Tercero: Todo hace presumir que se trata de un crímen, pues de otro modo no se concibe la ocultacion y la manera de acondicionar los restos.

Si de un crímen se trata ¿cuánto tiempo hace que se perpetró? ¿Qué circunstancias lo acompañaron?

Estas cuestiones de difícil solucion, las resolverá tal vez un exámen más detenido, y el Dr. Blanco Villalta, con quien hemos hablado anoche del asunto, piensa que un segundo reconocimiento, que debe verificarse hoy en Lorea, le hará conocer de un modo más ó ménos aproximado el tiempo en que la muerte tuvo lugar, así como el sexo y edad de la persona.

El esqueleto, aunque rotos algunos huesos, está completo. El cráneo conservaba algunas adherencias de cuero cabelludo, en el que se observan algunos cabellos largos y negros, al parecer de mujer.

Otras partes del cuerpo presentan tambien algunas adherencias de músculos ya secos.

En el interior del barril se han encontrado varios pedacitos de un género indefinible.

Anoche mismo fueron llevados en una ambulancia al Depósito Lorea, los restos y los fragmentos del barril que los contenia.

El comisario Villegas ha tomado algunas declaraciones, iniciando el respectivo sumario.

Conventillos multados—El Comisario de la seccion 6ª ha aplicado ayer siete multas á los dueños de otros tantos conventillos, por hallarse estos en malas condiciones higiénicas.

Muerte repentina—En la calle Venezuela entre San José y Lorea, cayó ayer repentinamente muerto el súbdito español Mariano Lopez de Padilla. Su cadáver fué enviado al Depósito de Lorea.

Caballo hidrófobo—Ayer fué muerto á balazos en una de las calles de la seccion 11ª, por varios agentes de Policía, un caballo hidrófobo, que estuvo á punto de hacer víctima de una dentellada á un vendedor ambulante.

Fiesta en el Skating-Rink—Mañana tiene lugar en el Skating-Rink la fiesta organizada por una comision de cronistas para aumentar la suscricion que se levanta en favor de la familia del malogrado Benigno B. Lugones.

El programa es variadísimo, figurando en él asaltos de armas, ejercicios acrobáticos, concierto de guitarras y algunas novedades que harán más ameno el espectáculo.

En los asaltos tomarán parte los mejores tiradores del Club de Gimnasia y Esgrima. Los de sable serán hechos por los Sres. Donovan, Bejarano, Casares, Ponce, Duschenois y Lupo; los de florete por los Sres. Loudet, Bréband, Plou, Mitchell, Dupont y del Mazo; los de palo por los Sres. Ponce y Guilhauma, y los de savatte y box por los Sres. Bréband y Guilhauma. Además harán arriesgados ejercicios en tres barras el Sr. Lopateau, profesor del Club, y el Sr. Bréband, uno de los más distinguidos gimnastas de aquel centro.

Cuenta tambien la fiesta con el estimable concurso de los Sres. Alais y Fossa, concertistas de guitarra á quienes ha aplaudido el público en mas de una ocasion.

Por primera vez en Buenos Aires se oirá el armoni-piano, cuyo instrumento constituye una de las novedades de la fiesta, en la cual intervienen tambien los populares payadores Trejo y Ezeiza.

El local del Skating ha sido convenientemente arreglado.

Las entradas, cuyo precio ha quedado establecido en un nacional para caballeros y cincuenta centavos para señoras, se venderán en la boletería del Skating desde las 12 del dia de mañana.

Gran concierto público del Cuarteto—Por fin tendremos un nuevo concierto público organizado por la Sociedad del Cuarteto. Son estos, como el público ha tenido ocasion de apreciarlo en más de una vez, las fiestas artísticas más interesantes que se ofrecen en Buenos Aires, no solo por el género de las obras musicales que constituyen sus programas, sinó tambien por la competencia reconocida de los ejecutantes.

El gran concierto que se anuncia tendrá lugar el miércoles próximo en el teatro Nacional, ejecutándose, entre otras cosas, la obertura de "Fidelio" de Beethoven y la Sinfonía Italiana de Mendelssohn. Ambas obras ensayáronse ayer "en primera lectura", con muy buen éxito. La orquesta, compuesta de ochenta profesores, será dirigida por el maestro Melani.

Tomará parte en el concierto una señorita alemana, discípula del Conservatorio de Leipzig, llegada recientemente al país, y que ejecutará en el piano, acompañada por la orquesta, el Primer Concierto de Chopin.

Comision de socorros, de damas y señoritas—Esta Comision, fundada en momentos aflijentes para los inundados de la Capital, ha resuelto dar por terminada su mision, repartiendo las ropas que aun tenia en su poder é invirtiendo el sobrante de $ m/n 51.52 en la compra de efectos.

Sociedad Protectora de los Animales—Tenemos á la vista el tercer informe anual presentado por la secretaría de la Sociedad Protectora de los Animales á la asamblea general de socios, del cual resulta que la Sociedad, con el eficaz auxilio de la policía en la mayor parte de los casos, "ha conseguido hacer sentir su benéfica influencia é inculcar los buenos sentimientos hácia los séres inferiores por cuya suerte debemos todos interesarnos".

En el curso del informe hallamos el sabroso párrafo que va en seguida:

"La Comision Directiva del año que termina, inauguró sus trabajos, abriendo campaña contra un desdichado que pretendió implantar la corrida de toros en la ciudad del Rosario, creyendo que el lazo de parentesco que lo unia al caudillo de la localidad, estaba sobre la ley expresa y la cultura del país. Se pretendió, pues, hacer una compadrada; pues compadres eran el concesionario y el mandon, tanto más peligrosas para nuestro progreso y civilizacion, cuanto que todos conocemos la eficacia nociva de las compadradas, que han costado á nuestro país años de luto y atraso.

"Pero vuestra Comision Directiva conjuró á tiempo el peligro, comisionando al señor Presidente de la Sociedad para que, apersonándose al Rosario, impidiese, hasta por la via judicial si fuere necesario, y para lo que iba bien preparado con un arsenal de armas cuyo poder era imposible contrarestar, la consumacion de un atentado afrentoso para nosotros, cual era la concesion de una plaza de toros. No fuéle necesario al señor Presidente hacer uso de sus armas para desbaratar la inícua pretension del compadre. Su sola presencia en el Rosario, unida á la actitud enérgica que asumió la prensa de la localidad y la de esta Capital en contra de semejante concesion, bastó para ello".

Se dá cuenta en el Informe de muchos otros trabajos practicados, y se incita el celo de los miembros de la Sociedad para proseguir con igual empeño en la benéfica tarea emprendida.

Plaza Euskara—Mañana á las 2 p. m. tendrán lugar en esta plaza, los siguientes juegos:

Partido á la barra entre los jugadores Andrés Amorena y Miguel Lasa, por 1000 nacionales. Carrera á pié entre dos émulos de Bielsa y Bargossi. Continuacion del partido de pelota, que quedó indeciso el Domingo anterior.

Amenizará la funcion una banda de música.

Orfeo en los Infiernos—Esta noche se canta por primera vez en el Politeama Argentino, la popular opereta Orfeo en los Infiernos.

La visita al vapor Amazone—Los agentes del vapor francés Amazone en esta ciudad, habiendo dado aviso al Departamento Nacional de Higiene, como es de práctica, de que este vapor llegaria ayer á nuestro puerto, á fin de que el médico de sanidad de servicio le pasara la visita respectiva y dispusiera la observacion sanitaria á que debia ser sometido el buque.

El Dr. Baigorri, que era el médico que estaba de servicio, salió ayer temprano en un vaporcito á pasar la visita á los buques de ultramar, pero como en la rada no hubiera ninguno recien llegado, se limitó á poner en libre plática al vapor español Castilla, que cumplia ayer en observacion sanitaria, regresando pocos momentos despues á tierra, sin esperar al Amazone, cuya llegada habia sido anunciada con anticipacion.

El Departamento de Higiene ha dispuesto que cuando la llegada de un vapor esté anunciada, los médicos los esperen en la rada exterior hasta las 2 p. m., regresando á esa hora á tierra, si el vapor esperado no se avista.

El Dr. Baigorri, en vez de esperar al Amazone hasta la hora indicada, se vino á tierra á las 10 a. m. próximamente, teniendo que hacer igual cosa los empleados de la agencia que habian ido á la rada exterior en el mismo buque.

Poco despues de las 12 m., y cuando ya el médico de sanidad estaba en tierra, se vió con el auxilio de un catalejo que el Amazone estaba fondeado en el puerto, y sus agentes pidieron inmediatamente al Departamento de Higiene que mandara practicar la visita de ordenanza á fin de evitar innecesarias demoras.

Como no se encontrara al Dr. Baigorri, que se habia retirado á su domicilio, el Departamento dispuso que fuera á pasar la visita al Amazone el Dr. Alurralde, el que salió á las 3 p. m. en un vaporcito particular á desempeñar su comision.

El Amazone, que viene con varios dias de atraso á causa de las cuarentenas del tránsito y del temporal que lo tomó en la rada de Montevideo, impidiéndole comunicar con tierra, ha tenido de este modo que sufrir una nueva demora, con perjuicio de sérios intereses, porque al médico encargado de pasar la visita no se le ocurrió esperarlo un momento más, como era su deber.

Es ya tiempo de pensar sériamente en concluir con estos hechos que tanto mal hacen, y á nosotros los primeros.

Junta Central de Lazaretos—Tuvo lugar ayer la licitacion para la provision de víveres al lazareto de Martin García.

Solo se presentaron dos propuestas: una del Sr. Migoni y otra del Sr. Juan A. Gollan.

Las propuestas serán elevadas al Ministerio.

El María y el Umberto 1º—La Prefectura Marítima ha comunicado al comandante del Villarino que tiene conocimiento de que el vapor María salió de Génova el 29 de Octubre y el Umberto 1º, el 1º de Noviembre. Presúmese que el Umberto, aunque ha salido despues que el María, llegará primero por ser de marcha más rápida.

El vapor Escocia—El agente del vapor Escocia se ha presentado á la Prefectura Marítima pretendiendo que se aquel visitado por la autoridad sanitaria al llegar al puerto, para que se resuelva si debe ó no ser admitido, y pidiendo que, entre tanto, se revoquen las órdenes que tiene el comandante del Villarino de no permitir su entrada á jurisdiccion argentina.

Funda su pretension en "que dicho vapor ha sufrido cuarentenas en diversos puntos de España, Barcelona y Valencia, que no trae pasajeros de Génova y Marsella y que ha empleado como dos meses desde su salida de Génova."

Inmigrantes—En el vapor Corrientes fueron conducidos ayer al lazareto de Martin García cincuenta y ocho inmigrantes venidos en el vapor Castilla.

El Olimpo—Es esperado de un momento á otro en Montevideo el nuevo vapor Olimpo, que la empresa de las Mensagerias Fluviales ha hecho construir en Inglaterra para la carrera de nuestros rios.

El Olimpo es igual en un todo al Saturno, de la misma compañía, que hace poco llegó de Europa, y que ya está establecido en la carrera del Uruguay.

El vapor Plato—Llegó ayer á Montevideo, procedente de Lóndres, Amberes y Rio de Janeiro, el vapor inglés Plato, de la compañía Lamport y Holt, conduciendo la mala belga, cuatro pasajeros de primera clase, veintidos de tercera, y 800 toneladas de carga para Buenos Aires.

La correspondencia llegará hoy por el Villa del Salto.

El Plato, que debe anclar hoy en nuestra rada, será puesto en observacion sanitaria, por haber recibido ayer sus agentes un telegrama de Montevideo en el que se les dice que ha sido despachado en cuarentena por faltarle cinco hombres de la tripulacion, cuya desaparicion no ha sido debidamente justificada.

El Departamento de Higiene, en posesion de este informe, ha resuelto que el Plato quede en cuarentena, permitiéndosele únicamente al capitan que baje á tierra á probar que la falta de los tripulantes ha sido producida por desercion, como lo ha asegurado en Montevideo.

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática el vapor español Castilla, que fué sometido á una observacion sanitaria de dos dias, á su arribo á nuestro puerto.

Pasajeros—En el vapor inglés Leibnitz, que sale hoy con destino á Rio de Janeiro, Liverpool y Amberes, parten los pasajeros de cámara siguientes: Eduardo Price, Sra. Imlach, Sta. Mora Sherval, Sr. Werner, J. Reuter y algunos de tercera.

Vapores italianos—Salió ayer de Génova, con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano Napoli, con un crecido número de inmigrantes.

Del mismo puerto y con igual destino saldrán, el 29 del corriente el vapor Sud America, y el 11 de Diciembre el Europa.

Vapores de Montevideo—Hoy deben llegar á este puerto cuatro vapores procedentes de Montevideo, á saber, Villa del Salto, Rivadavia, Centauro y Guarani.

Los dos primeros seguirán viaje para los puertos del Uruguay á las 10 p. m., saliendo de valizas interiores.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron algunos buques de cabotaje, con cargamento de frutos del país, etc.

Salieron, barca inglesa Claudia; bergantin noruego Thea; barca americana Luis G. Rabie, y algunos buques de cabotaje.

El vapor Perseo—Hasta ayer tarde no habian recibido los agentes del vapor italiano Perseo, aviso de haber llegado este á Maldonado, donde debia arribará medio dia, á más tardar.

En Maldonado recibirá el Perseo el carbon y las provisiones necesarias para poder regresar á Génova, en caso de que no sea admitido en el Brasil, á donde se dirijirá una vez que haya embarcado en Maldonado lo que necesita.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó 95,207.35 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion	$ 82,961.06
Exportacion	5,769.47
Letras	6,476.82

En lo que va transcurrido del mes corriente se han recaudado 1.166,571.01 $.

En documentos se han liquidado 51,046 $.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	755				
12 m.	753				
3 a. m.	755				
6 a. m.	753				
9 a. m.	753	28	17	23	23—21—2°
12 m.	754				
3 p. m.	754				
6 a. m.	754				
9 p. m.	754				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Lorenzo Crovara, 1 año, argentino, escarlatina.
Maria Powell, 10 meses, id, meningitis granulosa.
Angela Cámara, 5 meses, id, tuberculosis pulmonar.
Josefa Branca, 16 meses, id, gastro enteritis.
Julio Alegre, 50 años, id, casado, lesion aórtica.
José Carballeira, 27 años, esp., soltero, neumonia doble.

Cementerio de la Chacarita

Carmelo Gizzi, 3 meses, argentino, meningitis.
María Rivanora, 3 años, id, id.
Rosa Olivia 35 id, id, casada, afeccion tuberculosa.
Estanislao Gonzalez, 8 dias, id, tétano infantil.
Roberto Urtubey, 8 meses, id, neumonia.
Octavia Suarez, 23 años, id, soltera, tubérc. pulmonares.
Juan T. Lasarte, 1 id, id, id.
Casimiro Reyna, 25 id, id, solt., peritonitis generalizada.
José Linch, 9 id, id, tuberculosis pulmonar.
Ana Perales, 32 id, id, soltera, tuberculosis.
Juan Cayo ó Piraciano 52 id, griego, id, vicio orgánico.
Santiago Barila, 32 id, italiano, id, fiebre tifoidea.
Pompeyo Bonelli, 50 id, id, id, insuficiencia aórtica.
José Mojano, 30 id, id, casado, fiebre tifoidea.
Agustin Tortarola, 38 id, id, soltero, insuficiencia mitral.
Eduardo Lillo, 47 id, id, casado, tisis pulmonar.
Dolores Montiel, 27 id, argentino, meningitis.
Eusebio Olivera, 18 meses, id, enteritis.
Abraham Bernasconi, 35 años, italiano, casado, tisis.
Antonio Italiano, 14 meses, argentino, neumonia.
Gerónimo Mescolini, 1 hora, falta de desarrollo.
Benjamina A. Esmé, 33 años, ital., casada, tisis pulmonar.
Tomás Sheie, 41 id, irlandés, id, neumonia.

SOLICITADAS

Manuel Ximenez

Se ha sabido que D. Manuel Ximenez ha propuesto en venta un terreno que no le pertenece, ni le ha pertenecido jamás; parece que hubiera una singular disposicion ha disponer de lo ajeno como se ve en la siguiente carta.

Señora Dª. N. N. Tengo la necesidad de dirijirle esta carta para pedir á V. que me haga el bien de mandarme por conducto del barraquero de Buenos Aires, tres mil pesos moneda corriente, que D. Manuel Ximenez echó mano del dinero que habia recibido para los gastos de la trasquila. Estoy para concluir el Mártes á mediodía y tendré toda la gente del trabajo hasta poderlos pagar.

Enseñe esta carta á D. Manuel para que él ó V. me manden la plata sin pérdida de tiempo. No he dirijido esta carta á su señor padre por no causarle este disgusto.—Su servidor—*Adolfo Schleich.*

Al público

He acusado criminalmente á los calumniadores Luis A. Mohr y Cª, por la calumnia infame que contiene la publicacion que han hecho en *El Nacional* del 20, para que sean penados con todo el rigor de ley.—*Enrique Bravaix*—Cangallo 239.
3658 p1 n22

Desafio á la barra

Al célebre jugador de barra Bautista Elola Alias (Labaca) se le desafia en condiciones iguales á jugar un partido por mil ó dos mil nacionales con barra boleadora de vueltas sujeto á la raya, con barra lisa á pecho seco, y con barra mojada tambien á pecho, con el no ménos célebre Andrés Amorena.

De los tres partidos puede elejir el Sr. Elola el que mejor le convenga.

Para tratar, Buen-Orden núm. 188, Plaza Monserrat.
3574 p1 n22

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas en la rueda:

E $f. 30000 para Noviembre 30 á 81 %.
F " 9000 al contado á 77½ id.
" " 20000 para hoy á 77 id.
" " 75000 para Noviembre 30 á 77, 77¼, 77½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones continúan subiendo. Se vendieron en la hora oficial:
2600 acciones para Noviembre 30 á 156, 156¼, 156½ %.
1100 " " Diciembre 31 á 154½, 155 id.

ÚLTIMA HORA—Despues de la hora oficial se realizaron $f. 20000 de cédulas serie F á 77 y 77½ %. En cédulas E nada se hizo y habia vendedor á 81 %.

Las acciones del Banco Nacional tuvieron una rápida alza, lo que provocó una gran actividad de negocios, pues no ménos de 5000 acciones se trataron para fin de mes, desde 156½ á 159 %, cerrando el mercado con vendedores á 158½ %. La especulacion sigue adelante en sus propósitos.

Como es natural, los certificados de acciones han subido tambien, habiéndose vendido 500 para fin de mes á $f. 73, quedando compradores.

A último momento corria el rumor en la Bolsa que uno de los fuertes especuladores al alza habia obtenido *tres millones de pesos moneda nacional* sobre una caucion dada de veinte y cinco mil acciones del Banco Nacional y que debido á eso, se habia producido el alza que señalamos mas arriba.

CAMBIOS—Los cambios particulares subieron ayer. Se pasaron varias cantidades sobre Francia á 4 fr. 85, 4 fr. 86 y 4 fr. 88.

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46½ d.	46 d.	46½ d.
Francia	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 82	4 fr. 86
Génova	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr.
Hamburgo	3 m. 97		m. 92
Rio de Janeiro			Rs. 11$700
Montevideo			4½ á 4 % de prémio

MONEDAS		
Libras esterlinas	4 %	premio
Monedas de 20 francos	4 "	"
Cóndores chilenos	3 "	"
Monedas brasileras	2½ "	"
Argentinos de oro	2½ "	"

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	$ 99¾	%
Id id id B	99½	"
Id id id C	100	"
Id id id D	99	"
Id id id E	81¼	"
Id id id F	77½	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103¼	"
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82	"
Id id id de 1881	90	"
Id id id de 1863	89½	"
Id id id de 1876	88	nominal
Bonos Municipales	79	"
Deuda exterior—Oro	94	"
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101	"
Acciones del Banco Nacional	152	"
Acciones del Lloyd Argentino	105	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	92	"
Compañía del Gas Primitivo	1550	m/n
Gas Argentino	1100	"
Certificados del Banco Argentino	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	71	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	5	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	60	nomina
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		
Teléfono Trasandino	30	%
	255 por accion de 250 fts. chilenos.	

Los Bancos de la Provincia y Nacional no descontaron ayer sinó muy insignificantes cantidades.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 21 de 1884.

A la Bolsa—Lóndres, *Plato.* Unificada á 52½; despues de hora á 52½. Nada en frutos. Salen: *Villa del Salto, Rivadavia, Centauro y Guarany.*

A los agentes—Llegó á Montevideo el vapor *Plato* de Lóndres y Amberes. Sale esta tarde para esa con 800 tonela-

MICROSCOPIOS DE BOLSILLO
AUMENTO 400 VECES
A PESOS 3 M/N CADA UNO
Ya volvieron á llegar en casa de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

das de carga y 26 pasajeros. El vapor *Nápoli* salió hoy de Génova para esa. El *Sud-América* saldrá el 29 y el *Europa* el 11 de Diciembre.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 21 de 1884—Entraron 141 wagones con diversos frutos y 35,550 @ de lana y una partida de 26,000 ladrillos. Las ventas hoy tambien han sido escasas y los precios en general no tienen variacion.

VENTAS—1500 @ lana, especial, superior, buena é inferior, por A. Ojea $ 103, 90, 89, 60; 450 id de borrega y barriga, el mismo 85, 80, 75, 50, 35, 30; 400 superior, E. Casey 94; 1200 id y buena, G. y Murature 93, 88, 80; 700 de borrega y barriga, los mismos 83, 35; 1500 buena y regular, P. Ham 83, 70; 600 id, J. Robbio 82; 7500 id regular é inferior, M. Duggan 80, 70, 66.

CUEROS VACUNOS—50 de campo superior, por A. Ojea $ 158; 50 id id inferior, J. Robbio 140.

CUEROS DE POTRO—25 de campo especial, por A. Ojea $ 52; 10 id superior, J. Robbio 50.

CERDA DE POTRO—20 @ buena, por J. Robbio $ 149.

SEBO—60 bord. estilo embarque superior, por Leguineche $ 39; 23 id id, E. Belando 39.

CUEROS LANARES—200 docs. de campo buenos y desechos por J. Robbio 24½, 17 rls. lb; 120 id matadero regular, Leguineche 22½ id.

CUEROS DE CORDERITO—600 doc. buenos, regular y picados por G. y Murature $ 15, 14, 10; 100 id id, J. Robbio 7.

TRIGO—60 fgas. barleta bueno, por J. Robbio $ 12½; 40 id candeal inferior, el mismo 80.

MAIZ—200 fgas. morocho desgranado bueno, por J. Robbio $ 48; 100 id amarillo id regular, el mismo 37; 100 id id id, D. Perazzo 37.

CEBADA—60 fgas. clase regular por D. Perazzo $ 37.

HARINA—1200 @ buena clase (á C.) por el molino de la Capital $ 26.

PASTO—50 fardos alfalfa buena, por Santa Maria $ 500; 30 id id regular, Lartiga 456.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 21 de 1884—Entraron 49 wagones con una variedad de frutos y 6300 @ lana. El estado del mercado en lanas continúa sostenido; los cueros lanares y vacunos animados, así como los de corderito. Los demás frutos sin variacion.

VENTAS—1600 @ lana esp. buena y barriga, por Landera, 110, 87, 83, 70; 3500 id, Lanusse, 109, 85, 81; 900 id sup., Cramer, 103, 93; 2000 id, Bradley, 103, 100, 98, 75; 1000 id, Bunge, 100, 95; 300 id, Bellocq, 98, 90, 87, 86; 800 id, Consentino, 98; 400 id, Rosquellas, 98; 2000 id buena reg., Casaux, 97, 87; 1300 id, Chapar 6 hijos, 93, 85, 82; 1600 id, M. Mendez, 89, 88; 1000 id, Chillado, 80.

CUEROS LANARES—50 docs. sup., buenos y desechos, por M. Mendez, 26, 24½, 17 rs. lb; 85 id, Chapar é hijos, 26, 18; 100 id, Casaux, 26, 18; 300 id, Rosquellas, 25½, 16; 300 id reg. y cordero, S. Mandiá, 25, 15, 14; 100 id, Bradley, 25, 18; 200 id buenos, Consentino, 24, 17.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. campo sup., por Chapar é hijos, $ 17; 200 id, Bradley, 17.

CERDA DE POTRO—50 @ sup., por M. Mendez, $ 160; 30 id buena, S. y Mandiá, 155.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Noviembre de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'les*
S. y Mandiá	C. Alegre	Ranchos	54
Duggan hnos.	A. Luna	Rojas	49
R. Diaz	B. Cufré	Rodriguez	48
R. A. Cobo	P. Lagomarsino	Ranchos	100
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	80
Id id	N. Vivot	Chascomús	87
Lavalle y Moores	J. Gonzalez	Marcos Paz	66
Id id	D. A. Shenan	Ranchos	71
S. y Mandiá	A. Coronel	Ajó	85
Id id	J. Ferro	Lomas	63
J. B. Anasagasti	J. Anasagasti	Las Flores	91
D. Esquivel	P. Rojas	Arrecifes	61
Id id	R. Gomez	San Vicente	26
		Total	880

PRECIOS—Primer aparte, carne y sebo, vaca y novillos, 360 á 240; segundo aparte, id id id id id 230 á 180; chanchería 170 á 140; terneros 190 á 80; capones 42 á 53; cueros de novillo 155, 145, 140, 135; id id vaca 100, 95, 90. Matanza de reses para el abasto 556, id terneros 73.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto, Rivadavia, Centauro* y *Guarany,* de Montevideo; *Rio de la Plata* y *Apolo,* de Uruguay; *General Racedo, Tridente* y *Pingo,* del Rosario; *Pernambuco,* de Hamburgo. Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* y *Rivadavia,* para Uruguay; *Centauro,* para la Asuncion; *Rio de la Plata* y *Apolo,* para Montevideo; *General Racedo, Tridente* y *Pingo,* para el Rosario; *Leibnitz,* para Amberes. Cerrándose la balija para este último en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Albany,* vapor inglés de 1629 tons. cap. H. A. Goughide Liverpool el 18 de Octubre á Johnston y Ca. con: L. Logegaray, 9 cascos, 2 c. ferretería, 5 bultos tubos; Lavalle M. 18 bultos con 2 locomotoras; G. Fernandez, 2 c. algodones; F. C. del Oeste, 780 rieles, 158 atados fierro, 609 bultos piezas y c. material de fierro; G. Bell, 22 c. fierro galvanizado, 15 cascos ferretería; Mantels P. 60 c. tornillos; Milligan W. 15 fardos, 2 c. mercs; C. Zuberbühler, 16 c. 16 fardos id; Thompson, 17 fardos id; órden, 7100 piezas, 960 id para ferro-carril, 532 atados fierro y 80 c. material para id, 39 canastos loza, 50 c. tornillos, 14 c. ferretería, 5 c. piezas, 11 bultos quincallería, 5 ejes, 2 c. mercs, 7 piezas, 5 bultos artículos sanitarios, 279 piezas y bultos componientes de 28 wagones, 2049 durmientes fierro, 6 piezas id, 41 bultos maquinarias, 72 cuñetes puntas, 650 rieles, 11 bultos acero, 300 barricas soda, 12 bultos alambre, 12 c. h. jalata, 10 bultos loza, 5 ejes, 2 c. mercs, 5 cascos betun, 4 c. conservas, 37 c. medias y tejidos; E. Tornquist, 112 ovejas, 2 vacas, 1 ternero, 7 c. tejidos; Chayla, 2 c. mercs; órden, 16 c. ferretería; Lagos M. G. 10 fardos algodones, 2 c. medias; Ashworth, 7 fardos mercs; Johnston, 6 piezas, 1 c. fierro; Drysdale, 25 c. alambre, 50 cuñetes puntas, 150 c. tornillos, 1 c. mercs; J. Belgrano, 3 c. algodones; Shaw hnos. 200 barsoda; Lagos M. G. 10 c. hilo; Milligan W. 300 c. cerveza; Schmeyer V. 1 c. pañuelos; A. Cross, 7 bultos con 1 wagon; Shaw hnos. 32 bultos caballería; R. Carlisle, 15 c. 5 fardos tejidos; Naveira L. 5 fardos, 1 c. tejidos; Shaw M. 14 c. ferretería, 4 c. hilo, 3 cascos cristales, 6 c. ferretería, 4 cascos cadenas, 2 c. ferretería.

Manifiesto del *Pernambuco,* vapor aleman, de 1218 tons., capitan L. Scharfe, de Hamburgo, á Lüders, con á: Aschmann, 3 c. gelatina, 8 c. cristalería; E. Retienne, 12 bultos droguería; A. Franzoni, 18 id id; Cranwell, 59 id id; Schneidewind, 9 c. cigarros y cajas; Heinemann, 200 cascos malt; Lüders, 50 c. agua mineral; S. Wolff, 8 c. lanas; C. Zuberbühler, 5 c. algodones; J. Melina, 3 c. pianos; Sehlmeyer, 3 c. cueros, 2 c. quincallería; J. Sommer, 1 c. droguería; J. Romani, 25 fardos carton; Forth, 34 c. máquinas de coser; M. Nothmann, 19 c. loza y quincallería; F. Heinemann, 4 c. tabaco y cigarrillos; E. Tornquist, 162 c. conservas, 250 c. latas, 34 c. conservas, 1 fardo papel, 150 c. cajones desechos, 32 bultos mercs; Mallmann, 1 cajon mercs; Nothmann, 47 c. máquinas de coser; J. Campodónico, 1 joyería; Heinemann, 8 c. mercs; Perez C., 2 c. máquinas; Brener, 6 c. tejidos; Bemberg H., 2 c. mercs; Justo Sabatté, 8 c. quincallería; Snell, 1 bulto mercs; Peters hns., 9293 c. 200 cascos, 6410 damajuanas espíritus, 4 c. mercs; T. Hegenbarth, 2 cristalería; Lüders, 150 c. bacalao; Drabble hnos., 64 c. tejidos; P. Dillemann, 11 c. quincallería; Achard V., 2 c. pianos; Artaza L., 7 c. acordeones, 10 c. mercería, 1 paquete muestras; C. Zorraquin, 3 c. ferretería; Puy, 3 c. mercería; Pellerano, 1 c. ropa; J. Olaso, 2 c. lanas; Forques A., 4 c. cristalería; J. Echevarria, 1 c. algodones; C. Zorraquin, 3 c. mercería; J. Suzaati, 1 c. mercs; A. Domigo, 1 c. instrumentos de música; Forth, 5 c. estufas; 31 c. tejidos; Quesnel, 13 c. papel pintado; Penco, 7 c. quincallería; A. Hopmann, 3 c. tejidos; Wedekind F. 3 c. id id; A. Lorenzen, 12 c. id; Moine, 22 bultos droguería; Dieckmann M., 3 c. mercería; Wiengreen, 250 bces. azúcar; Kruger, 49 c. porcelana y cristales; Kasilister, 100 cuñetes, 1 c. pescados; H. Vilter, 10 bultos drogas; Boote, 20 cuñetes soda; Demarchi P., 10 bultos drogas; Repetto P., 1000 damajuanas espíritus; A. F., 15 c. quesos; S. Marina G., 2 cascos mercs; Barbagelata R., 4 c. algodones; Mainier D., 8 c. tejidos; B. Jabert, 1 c. cerveza; Moller, 1 c. libros; Menet, 10 c. cerveza, 10 c. mercs; O. Grether, 2 c. pianos, 2 juguetería; J. Medina, 2 c. pianos; H. Koch, 12 c. lanas; L. Logegaray, 4 c. ferretería; Tornquist, 28 c. id; E. Brandes, 12 c. corsés, 3 c. mercería; C. Josué, 2 c. tejidos; C. Zuberbühler, 3 c. tejidos; C. Ferraro, 10 c. mercs, 8 c. muebles; S. Wolff, 8 c. manufacturas; Mallmann, 18 c. id; S. Marina G., 5 c. quincallería; E. Samengo, 17 c. tinta; G. Fernandez, 20 c. cerveza, 14 c. mercs; J. Campodónico, 2 c. joyería; L. Castro, 39 c. máquinas de coser; H. Koch, 30 c. tejidos; C. Sommer, 29 c. mercs; H. Kalko, 40 c. id; Aretz L. 1 c. piano; B. Krüger, 12 fardos papel; J. Shaw 55 bultos mercaderías; J. Pesser, 29 id id; Pingel, 3 c. id; Mantels, 9 id id; Anezin, 2 c. sederías; Capdeville, 2 c. mercería; Wiengreen, 19 fdos. lana; Moller, 15 c. id; Verazzi L. 2 c. cristalería, 1 c. corsés; Steinheuer, 4 c. joyería; Ahrens, 1 c. mercs; Jouve, 1 c. albums; A. Larch, 1 c. mercs; A. Schmidt, 1 c. mercs; E. Bunge, 1 c. muebles; O. Girou, 100 c. bacalao; B. Bidart, 100 c. id; R. Bossi, 2 c. mercs; Bono B. 1 c. mercs; Storni T. 5 bar. mercs; Storni hnos. 5 bar. 27 c. id; Sehlmeyer V. 1 c. ferretería; Menet, 3 c. mercs; órden, 6 c. vino, 63 fardos papel, 50 bultos merc, 4 c. varillas, 39 bultos máquinas de coser, 25 c. mercs, 1 c. relojes, 4 c. juguetes y perfumería, 4 fardos, 1 c. pieles, 2 bar. alcanfor, 22 c. vidrios, 1 c. paño, 40 c. mercs, 6 c. muebles, 2 c. jabon, 2 c. loza, 42 bultos cristales, 2 cascos papel, 6 c. mercs, 5 c. máquinas de coser, 2 c. música, 13 bultos maquinaria, 3 c. papel, 5 c. cigarros, 5 cajas, 1 c. quincallería, 1 c. muebles, 160 c. sifones, 18 bultos merc, 11 c. relojes.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Noviembre 21

Silex, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: A. Anido, 1 c. muebles; Lavarello, 336 c. pasas, 2 barriles vino; Bossio y C. 1 c. encomiendas; M. C. Amaro, 1 paquete id; A. Gayoso, 1 caja; órden, 1 c. 1 lio; F. Marengo, 2 paquetes id; P. de Leon, 1 fardo id; P. Chierdo, 3 bultos plantas; G. Rolon, 1 c. encomiendas; E. D. Risso, 1 paquete id; B. Iturraspe, 1 c. id; M. Possadas, 1 paquete id; P. Risso, 1 sobre dinero; Barrozo y Ca. 1 paquete encomiendas de tránsito, 620 bultos merc.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: L. Casullo, 36 canastos limones; Theobald y Ca. 15 c. segadoras; á varios, 13 bultos encomiendas.

Tutti Cuelli, pbot. de Helvecia á Gagliardo con 27 cueros vacunos, 220 cueros corderito, 1340 kilos lanares, 7199 id lanares, 175 cueros becerros.

Gloria, balandra de Ensenada á Rivara con 5604 kilos sebo, 112 cueros vacunos, 228 cueros lanares, 300 kilos cola.

Sebastian, pailebot de Formosa á Maraspin con 88 piezas madera, 40 palmas, 124 vigas.

Aspromonte, pailebot del Urugay á Barrios con 259 fardos lana, 302 cueros lanares.

J. Ida, chata de Gualeguay á Zambianchi con 365 fardos lana.

L. Paula, goleta de La Paz á Mararpin con 7500 estacones.

Pura y Limpia, goleta de La Paz á Belando con 72000 kilos leña.

N. Campidoglio, balandra de Paraná á Nuñez con 1700/2 postes.

J. Ayeula, goleta de Paraná á Nuñez con 5625/2 postes.

Ambrosio, pailebo- de Constitucion á Barrios con 500 bolsas harina.

J. Marinero, balandra de Constitucion á Nuñez con 25,000 kilos papas.

SALIDAS

Silex, vapor inglés para el Salto.
Apolo, vapor francés para Montevideo.

Vapores de Ultramar esperados

N'bre.		Procedencia
23	*Plato*	Lóndres
24	*Watergus*	Amberes
24	*Dante**	Amberes
24	*Olive Branch**	Burdeos
24	*Tamar*	Southampton
24	*Teviotdale*	Amberes
25	*Pampa*	Havre
26	*Scotia*	Barcelona
26	*Euclid**	Liverpool
26	*Belgrano*	Havre
26	*Lamport*	Lóndres
28	*Marina**	Liverpool
27	*Galicia* (en M'deo)	Pacífico
29	*Tasso**	Amberes
30	*Congo*	Burdeos
30	*Ana Sala*	Barcelona

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

N'bre.		Destino
23	*Leibnitz*	Amberes
24	*Amazone*	Burdeos
25	*Porteña*	Havre
25	*Handel*	Amberes
25	*Leipzig*	Bremen
28	*Galicia* (desde M'deo)	Liverpool
30	*Ville de Montevideo*	Havre

CENTROS SOCIALES

Société Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion dá aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 469, y en casa de los señores Aubine, Presidente de la Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrére, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Mor aline, Tesorero, Piedras 251.
2640 p30 n2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.
perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Pampa,* recibióse despues de hora. *Figaro,* id id id. *La Nacion,* detuviéronse 13 números por carecer de franqueo. Buzon Oficina, fué detenida 1 carta para Mouro Hnos., Monte Caseros, por falta de franqueo. *El Demócrata,* no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

GABINETE MEDICO
Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del *asma* y *tos convulsa* tratamiento por la electricidad de las *parálisis neuralgias, etc.,* tratamiento de las enfermedades del *estómago* y *vejiga* por medio del lavaje; nuevo sistema para curar el *reumatismo,* usando las inhalaciones de *oxigeno-sodo-salicilada-trementinado,* con otras sustancias especiales; tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral* por el aparato y método del Dr. Sayre.
Se envia á las casas de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado en gasómetros especiales de 50 bolsas.
Tratamiento rápido de las enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos
DE 2 Á 4 P. M.
d. p. m.

La cuestion vital—Que encierra la salud corporal de millares; de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad orijinada en el estómago, el hígado ó el vientre.
¿Quereis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol? catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, orijinada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseais gozar de los beneficios de un buen apetito, de una dijestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de estas salutíferas condiciones, las Píldoras de Bristol realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad provienen de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomadas con las Píldoras.
418

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **garganta,** de los **bronquios y de la nariz.** Tratamiento de la **tisis pulmonar** con las inhalaciones de ácido sulfuroso.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **reumatismo, anemia, enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de la **parálisis, histerismo, ciática, palpitaciones**—Cura radical de las **estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*
Lavaje del estómago y de la **vejiga** para el tratamiento del **catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago, ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
Consultas de 12 á 2—Los Juéves grátis
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.
3594 p3 n21

Trapos viejos
Se vende una fuerte partida, libre de arpillera, etc., el trapo está en buenas condiciones; para tratar, Comercio 589.
3532 p3 n20

DENTISTA
DR. OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS		
Central	7 30	10 15
Tres Esquinas	7 42	10 27
Quilmes	8 15	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS		
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 50	5 43
Central	4 05	5 55

Todos los trenes son expresos.

LA ADMINISTRACION.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
62/8 perm. n23

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Trenes á Quilmes y La Plata y vice versa

Se avisa al público que con motivo de haberse terminado la construccion del puente provisorio sobre el Riachuelo y habiendo sido inspeccionado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, éste ha estendido el correspondiente permiso para que todos los trenes que salen de Central con destino á Quilmes y La Plata y vice versa, empezando el Lúnes 17 del corriente inclusive, pasen por dicho puente, cesando por consiguiente, el trasbordo de pasajeros que se hacia.—Noviembre 15 de 1884.—LA ADMINISTRACION.
3372 p7 n16

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
1615 p2m o12

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto

Alejandro Montes de Oca & Ca.
Rematadores y Comisionistas
39 Reconquista 39
3327 p30 n6

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion chocolate, numeracion violeta y sello negro fechados:

Noviembre 23 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de	12000	$ m/n 12,000
2 "	500	1,000
5 "	200	1,000
10 "	100	1,000
58 "	20	1,000
120 "	15	1,800
1204 "	10	12,040
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los días hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 24 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 29 de Noviembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.—ARTEAGA & Ca.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro

Se juega el Juéves 27 de Noviembre
EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 29 de Noviembre por la mañana.
6373 jn20

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 6,000 $ m/n oro

JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de		6,000 $ m/n
1 "		400 "
1 "		200 "
5 "		100 "
23 "		20 "
968 "		5 "

1,000 suertes ó sean 5,000 quintos

El billete entero vale 1 ½ $ m/n y el quinto 0.30 cts.

Se juega el Sábado 22 de Noviembre La extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion.

Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1300 suertes

Se juega el Lúnes 24 de Noviembre

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto

estraccion empezará á las 8 a. m.

ESPECTÁCULOS

SKATING-RINK—Domingo 23 de Noviembre, á las 8.30 p. m., variada funcion á beneficio de la familia del malogrado periodista BENIGNO B. LUGONES.
Asalto de sable, florete, palo, savatte y box, por los tiradores del Club de Gimnasia y Esgrima.
Arriesgados ejercicios en tres barras fijas por el profesor Lopateau y el Sr. Bréband, del mismo Club.
Gran concierto de guitarras por los conocidos concertistas Alais y Fossa.
EL ARMONI-PIANO
Payada criolla por los populares payadores Trejo y Ezeiza.—Otras novedades.—Entrada para caballeros $ m/n 1; para señoras, $ m/n 0.50.

JARDIN FLORIDA—Domingo 23 de Noviembre, á las 8, gran fiesta-concierto vocal é instrumental, á cargo de la sociedad auxiliadora Damas de Caridad.

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Cordara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: Sr. Balsimelli—Empresa: Lambiase y Cordara.—Sábado 22 de Noviembre, 2ª funcion, la parodia mitológica en 4 actos y 6 cuadros: *El nuevo Orfeo en el infierno.*

FUNERALES

Crecencia Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1884

Agustina Martinez, hermana; Pedro B. Martinez sobrino y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que en sufragio de su alma, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Mártes 25 del corriente; la familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion.
3639 p3 n22

Dolores C. de Pereyra
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Noviembre de 1883

Su familia, invita á sus relaciones, á las misas que se dirán en sufragio de su alma, en el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asis, el Mártes 25 del corriente, de 7 ½ á 11 a. m.—Unica invitacion.
3599 p4 n21

Juan Amoretti
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Noviembre de 1884

Domingo, Rafael y Urbano Amoretti y demás hermanos y deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del alma dicho finado, se celebrará el 25 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en la iglesia de San Pedro Telmo; favor á que quedarán agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion.
3598 p4 n21

Santiago M. Casco
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1884

Su padre, Tiburcio Casco; sus hermanos, Maximiliano, Tiburcio, Manuel y demás deudos, invitan á sus amigos á acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Juéves 20 de Noviembre, á las 9 de la mañana.—Casa mortuoria, Corrientes 675.
3516 p3 n20

AVISOS

Ama de leche Se ofrece, con buenas recomendaciones; Florida 451.
3652 p3 n22

Ama de leche Se necesita; Esmeralda 581, (piso bajo).
3647 p3 n22

Alquílanse Dos departamentos cómodos y bien amueblados, para hombre solo; San Martin 358.
3447 p6 n18

Almacen Se vende el almacen El Plata, Méjico 442 esquina á Lima 304; en el mismo darán razon.
3292 p15 n15

A los bañistas Se alquila en Montevideo una casa perfectamente amueblada, con todas las comodidades para una familia. Para mas detalles ocurrir Hotel de la Paz, Buenos Aires.
3572 p3 n20

A los carreros Que sacan la tierra de las cloacas y no tienen adonde llevarla, se les pagará 5 $ m/n por cada carro, en la calle 2ª Catamarca 246, entre Venezuela y Méjico.
3454 p3 n21

A los especuladores Se vende un magnífico terreno, formando esquina á las calles Arenales y Andes, cercado de pared; para tratar, Junin 739.
3183 p10 n18

Al comercio Se hace saber que la panadería "Jardin Argentino" General Viamont 591, la ha vendido su dueño Angel Gamenara á D. Luis Galmarini; todo reclamo deberá hacerse dentro del tercero dia.
3578 p3 n21

A las señoras La Lencería Francesa de la calle Florida 13 y 17, se ha mudado á la calle Florida 13; ofreciendo como siempre un surtido especial de ropa blanca, ropa para señoras, criaturas, novias y trousseaux.
1361 p15 n16

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 13 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo el Dr. Juan A. Carbonel.
4640 o30 perm.

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo.
1616 o10 perm.

Al comercio Aviso que me he separado de la sociedad que tenia y que giraba bajo el rubro de Emilio R. Calandra, en una cigarrería en la calle Mendoza. Pueden reclamar á la Plata desde esta fecha, no oiré reclamos.—Noviembre 20 de 1884.—*Juan Darghetti.*
3636 p3 n21

Al comercio Se participa que desde la fecha queda disuelta la sociedad que bajo el rubro de Fernandes y Rumbo, giraba en el Pergamino, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio D. Manuel Fernandez Grova.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.
3485 p3 n19

A la industria Se vende una contrata larga con establecimiento á vapor, pudiendo servir como para establecimiento mecánico, fábrica de carruajes, de fideos ó cualquiera otra industria que necesite un gran local, precio equitativo; dirijirse Lorea 112.
3675 p1 n22

Atencion Se vende la agencia de lotería Aires 166 frente al mercado del Plata, por ausentarse su dueño. Esta casa tiene contrata de alquiler. Puede servir para cualquier negocio, especialmente para bazar. El dueño la vende por tener que ausentarse al campo. Para tratar en la misma casa.
3562 p3 n20

Atencion Al jardin Moda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 11, bajando la barranca.—Se hacen alquilar y también se venden plantas finas de todas clases, y muy baratas, se venden plantas finas de tamaños y muy baratos, se venden plantas finas de todo tamaños, se venden plantas finas de todos tamaños, camelias, magnolias, jazmines, casuarinas, eucaliptus, etc., todo muy barato.
2504 p30 o26

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hay siempre cocheros, porteros, mozos, mucamos, cocineros, despachantes de almacen, peones, matrimonios, mozos de hotel, café, confitería, cocineras muchachos y todo servicio con referencias de conducta, para la ciudad y campaña.—*Ramon Torres,* Agente.
3009 p1m n9

Al comercio Desde esta fecha queda cesando en el activo y pasivo de la casa situada en el partido de Lobos denominado "El Porvenir" que giraba bajo la razon social de Florencio Gonzalez y Ca., por compra que ha hecho en esta fecha á la viuda del finado D. Salvador Diaz.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.—*Florencio Gonzalez.*
2348 p3 n21

Al comercio Participamos que con fecha 24 del corriente se ha inscrito en el Registro Público de Comercio, que el señor Alejandro Agar, ha separado de nuestra casa, quedando el activo y pasivo exclusivo de don Francisco J. Moore y de don Guillermo M. de Forrester.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*Guillermo Forrester & Co.*
2428 p3 n22

A La Porteña MODAS, Esmeralda 352—La señorita Amelia Santillan, dines, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion los sombreros de última moda y y además de los trajes que se adornan al gusto del dia los modelos mas modernos con economía y prontitud, el todo á precios módicos.
2595 p1m n1

Al comercio Aviso que he comprado á los señores Juan Coda y don Antonio Parma, su almacen de comestibles y bebidas, sito Arenales 397, esquina Paraná; el que tenga alguna reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á alguno.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.—*Tonda Perazo.*
3505 p3 n21

Al comercio Participo que desde la fecha he admitido en mi casa de comercio como sócio el Sr. D. Federico C. G. ok segun contrato otorgado con fecha 3 del corriente, ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, y en su consecuencia la razon social será C. S. Roberts & Ca., teniendo ambos sócios el uso de la firma.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Coolidge S. Roberts.*
3178 n15 n13

Alerta, especuladores El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán los hermosos terrenos en la calle Ministro Inglés, á 300 varas de la calle Santa-Fé para el Norte, en la esquina entre la bandera en direccion al remate; son 3,706 varas cuadradas formando esquina, se venderán en un lote ó en siete, á la más alta postura y dinero de contado; por separación de condominio; por planos y ver los títulos, ocurran al escritorio del martillero Pédro Suarez, Bolivar 44, altos.
3603 p3 n21

Animales de raza Los infrascriptos en vista de los muchos pedidos que reciben para la compra de animales finos de todas clases, avisan á sus relaciones, que han podido obtener para este fin en Inglaterra, la cooperacion del señor don Tomás Welchmann, antiguo criador de ganado, que conocido en Inglaterra como uno de los primeros jueces en las razas caballar, bovina y ovina. En vista de los honorables antecedentes de dicho señor, los infrascriptos se atreven á ofrecer nuestros servicios para estas operaciones, confiados que los pedidos que se sirvan hacernos serán atendidos de una manera satisfactoria. Para órdenes y condiciones, los interesados se servirán ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 17.—*Lavalle y Moores.*
2465 p30 o30

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, con costa de arroyo, legua de costa de arroyo, por lo que es de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos mezclados buenos para hacienda vacuna. Este campo tiene establecimiento completo, buena casa para familia, galpon para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria, etc. Las haciendas, que son de superior calidad y que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que lo arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario.
2162 p1m o28

A los estancieros Un criador de raza, y conocedor de la agricultura que se halla en conocimiento de todo lo referente á industria pastoril, se ofrece para desempeñar el empleo de mayordomo, en un establecimiento importante de campo, establecido en la Provincia de Buenos Aires desde el año 1872, ha adoptado un sistema que permite al hacendado salir de ese triste dilema que, en el estado actual de las cosas, parece ley en este país: "si hay pasto, no hay haciendas; y si hay haciendas, mueren." Con la aplicacion de este sistema, el hacendado logrará seguramente un adelanto asombroso; por la fórmula absoluta del progreso en materia de crianza del ganado, se resume en estas palabras: "bien alimentar"; el buen éxito de una explotacion rural, depende únicamente de eso; esa fórmula es aplicable al ganado menor como al ganado mayor. Aquí el hacendado nunca poco ó nada hace para evitar que sus ovejas en los meses lluviosos del invierno; con el sistema en cuestion, se sustituye con la mayor facilidad, y en los años malos, la alimentacion natural, y resuelve el problema de mantener la suficiente capacidad de ganado cuando no hay nada de comer en el campo; transformacion en el modo de explotar una estancia, se opera sin gasto ninguno, y con los solos recursos del establecimiento: lo quese precisa para eso es un hábito dirigente, dirigido por una voluntad tenaz y práctica. La sarna de las ovejas se evita completamente por el medio de baños preventivos, cuyos elementos se hallan en los ejidos por el mismo establecimiento, y que solo cuestan nada. Nada cuesta probar y el interesado quiere aumentar una manera notable el rendimiento de su explotacion, puede dirigirse por carta á Nicolás Envin, estancia del Rosario, al cuidado del señor Arturo Dibur, La Plata; referencias de primer órden.
2799 p1m n8

Barbero Se precisa un oficial que sepa su oficio; Cuyo 504, Barbería Francesa.
3530 p3 n20

Breack Con toldo de poner y sacar y con sus correspondientes arneses, se vende en perfecto estado; para verlo y tratar, 25 de Mayo 55.
3666 p3 n22

Baile de San Vito Curacion completa en 30 dias, por el Dr. Lemmo; Esmeralda 307, de 12 á 3 p. m.
2923 p30 n8

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito.
2548 p30 o31

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo de contabilidad; Tucuman 103, altos.
2711 p1m n4

Cocinera Se necesita; General Lavalle 816.
3242 p3 n21

Cocinero Y MUCAMO—Buenos, se necesitan; Defensa 324.
3608 p3 n21

Cocinero Se profesion se ofrece, Artes 277, confitería.
3541 p3 n20

Cocinera Y NIÑERA.—Se precisan; Venezuela 160.
3628 p3 n20

Casa Se vende una, construida á la moderna; calle Pozos 390.
3473 p10 n19

Cocinera Se necesita una buena; Piedad 1518.
3609 p8 n18

Cobres De la nueva emision, se dan el cambio de papel; San José 514, Molino San José.
3637 p3 n22

Cocinera Se necesita una buena recomendaciones; Rivadavia 1161.
3644 p3 n22

Costurera Se necesita una oficiala, en el negocio, Florida 216.
3608 p3 n22

Cocinera Se necesita una, para el campo, y para el servicio de dos personas; Esmeralda 182.
3374 p30 n15

40,000 $ m/c. Es la base con que rematará Bullrich, el magnífico terreno que forma esquina á las calles Andes y Arenales, el Domingo 23, á la 1.
3641 p3 n22

Cocinera Se necesita una, con cama, para poca familia; ocurrir Santiago del Estero 78.
3552 p3 n20

Capataz Ó MAYORDOMO.—Con buenas recomendaciones y práctico en el negocio de campo; ocurra de 8 á 11 a. m., Santiago del Estero 161, bajos.
3620 p3 n22

Campo EN ARRENDAMIENTO—430 cuadras del mejor campo para agricultura é invernadas, se arrienda con una larga contrata; para tratar, Santiago del Estero 6.
3611 p3 n21

Casa de campo Se alquila una en San Isidro, calle San Fernando 6; en la misma casa darán razon y para tratar en Buenos Aires, Independencia 474.
3346 p6 n16

Chacabuco 74 Entre Victoria y Alsina, primer piso, se alquilan magníficas salas para estudio de Abogados y varias piezas para hombres solos, con ó sin muebles.
3290 p1m n15

Callos Se curan y se extraen callos, ojos de gallo uñas encarnadas, etc., sin dolor.—*P. Arriarán,* Pedicuro; Florida 105, altos.
3102 p1m n11

Contra el cólera Es el licor anti-colérico preparado especialmente segun fórmula del Dr. Raspail, el que se encontrará en la calle Alsina 1305.
3237 p10 n14

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277.
1511 p3m o10

Campo Alambrado en Barracas, se arrienda uno en las inmediaciones del Puente Alsina de 30 cuadras: es á propósito para invernadas ó tambos, tiene una casa de material de 3 piezas, aljibe; Santa Fé 125.
3626 p3 n22

Carreras en Lujan Se alquila un hermoso galpon para guardar caballos, distante solo diez cuadras del circo. Ocurrir Piedad 560, ó en Lujan almacen de Eufiria.
3562 p3 n20

Campo flor Se arriendan 5 leguas en la Seccion 19, dista solo una legua de la Estacion Alfalfa, cerca de Bahía Blanca, hay poblaciones, arroyo y agua á 5 varas; ocúrran á Juan E. Wilmot, Reconquista 118, altos.
3664 p3 n22

Casita PARA ALQUILAR.—Por 30 $ nacionales mensuales, se alquila una lindísima, recien construida, con 4 piezas y demás comodidades, sita á dos cuadras entre Rivadavia y San Cárlos (11 de Setiembre); ocurrir Florida 155.
3592 p3 n21

Chacra en venta Se vende una chacra de 18 cuadras cuadradas, con habitacion y muchas comodidades, á poca distancia del pueblo de Belgrano; para informes, ocurrir Artes 633.
3380 p6 n18

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 39, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza y Lynch.
4641 o30 perm.

Campo y vacas Se arriendan 2 leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden 3500 vacas al corte, en buen estado de gordura que están en el mismo campo; para más informes, ocurrir, San Martin 160.
3244 p15 n14

Campo Se venden, 50 ó más manzanas de campo superior, con aguada permanente y rodeado de poblaciones en todos sus rumbos, situado este en el Rio 4º, Provincia de Córdoba, títulos en debida forma; en la calle Belgrano 1162, encontrarán con quien tratar, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.
3535 p3 n20

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.*
3340 p1m n18

Colegio Literario Bolivar 229, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Contabilidad COMERCIAL—Enseñanza superior y elemental, teneduría de libros, aritmética, caligrafía, historia, geografía, geometría, álgebra, idiomas francés, inglés y aleman, lecciones particulares de dia y de noche—*M. Gout,* Libertad 387, plaza General Lavalle.
3093 p15 n11

Casa en Belgrano Recien restaurada, se alquila una por año, ubicada en la calle Pavon 28, á 3 cuadras de la Estacion y á 4 del tramway, se compone de muchas piezas espaciosas, con gas, aljibe, cochera y caballeriza, gran jardin, gallinero, palomar, etc., darán razon, Cuyo 94.
3553 p10 n21

Casa-quinta Se alquila una en Moron, de lujo y con todas las comodidades, á 5 cuadras de la Estacion, tiene 12 piezas, aljibe, pozos, cuarto de baño, pileta, gran quinta y jardin; ocurrir en ésta, á la calle Uruguay 879, y en Moron, frente á la Estacion, en la ferretería del señor Luis María Perazo.
3514 p8 n20

Campo en Bahia Blanca Se vende, próximamente á una legua y á 10 cuadras de la Estacion Napostá, de excelentes pastos mezclados y buenas condiciones de campo, terreno alto y bien situado; para tratar, Venezuela 1026, de 7 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m.
3347 p3 n16

Campo ALAMBRADO—A 8 leguas del pueblo del Bragado, se arriendan dos fracciones de campo, una de la superficie de 2 leguas, y la otra de una legua y un octavo, ambos con poblaciones; el campo se sirvan para hacienda vacuna, pudiéndose tener tambien en él un número regular de ovejas; dirijirse á D. L. B. Trant, San Martin 33.
3480 p15 n19

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Ocría, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así, irán al osario general.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173.
3215 p30 n13

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 304) se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasado cuyo plazo se irán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo E. Ferrari.*
2809 p1m n7

Carlota F. Rochat Hace conocer al público que por haber perdido el uso de la razon su esposo F. Rochat, propietario de la fábrica de billares Cangallo 438, toma por sí la administracion de esta casa, no reconociendo desde la fecha, ninguna obligacion que contraiga éste en su nombre.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.

Colegio del Plata Belgrano 243, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion ha hecho venir de Europa, con el objeto de establecer clases de física y de química preparatoria para el ingreso en la Universidad de Buenos Aires, un completo y lujoso gabinete de física y de química, y admite alumnos de Buenos Aires y de los pueblos de campaña, en una clase especial. Los que se sirvan pedir prospectos á las mejores de cursos elementales, comerciales y nacionales.
1616 o10 perm.

Dependiente muy práctico para menudeo, se necesita; Victoria 284.
3565 p3 n20

Dependiente De farmacia, práctico, se precisa con buenos informes; Piedad y Montevideo.
3621 p3 n22

Dependiente De almacen, que sea práctico y de buena conducta, se necesita uno; Paraguay 282.
3548 p3 n20

Dependiente Se necesita uno que tenga práctica en trabajo de escritorio y de aduana; ocurrir Rivadavia 44.
3582 p3 n20

Derechos A UBICAR—Una y media legua en Provincia de Buenos Aires, se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68.
3591 p3 n20

Dependiente DE ESCRITORIO.—Se ofrece, joven práctico, con buena letra y recomendaciones; General Hornos 62.
3520 p3 n20

Dr. Juan Cimone Especialista en enfermedades de las vías respiratorias y venéreas, Piedad 106, altos. Consultas de 1 á 3 p. m. Los Lúnes grátis; Corrientes 406.

Dinero perdido Se previene á la persona que perdió ayer 20 $ m/n oro, dedé el dia Mártes 18, que vaya al Mercado del Plata donde el dinero ha sido depositado y se le abonará, concurre de él su dueño.
3591 p3 n20

Desinfectante del pueblo Se vende —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no distrae los olores malsanos, sinó que neutraliza todas las materias fermentescibles, y de dan peligro pútridos, precio por cuarto. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro.
3443 perm. n18

Dr. Remigio Lescano Tiene abierto su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado por su ausencia es el Dr. Juan A. Carbonell; su Pupilo atiende en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos.
1274 p3m o7

D. Juan A. Carbonell Abogado, se ha establecido en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (de Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 3 p. m. Pide á su clientela de D. Reginio Lescano. En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Estudios permanecerán abiertos.
1375 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Buenos Aires; en el Banco Hipotecario de la Capital y de Provincias; solares y otras propiedades; tiene además en venta campos de hacienda vacuna, lanar y caballar en ésta Provincia, Santa Fé y Entre Rios; se tiene dinero por trasferir. Propuestas y ofrecimientos diríjanse por carta.—Escritorio: San Martin 33½.
3208 p30 o28

"Equateur" Paquete francés, en terminado su gran surtido de sombreros del país en las islas; Catalinas y Lanús.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
3647 p3 n21

El Domingo 23, á la 1, rematará Bullrich, el magnífico terreno que forma esquina á las calles Arenales y Andes; base regulada 40,000 $ m/c.
3640 p3 n22

En una casa DE FAMILIA.—Se ofrece la pension con ó sin pieza, á 1 ó 2 hombres solos, á precio módico; Libertad 387, plaza General Lavalle.
3092 p15 n11

En el corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo.
4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 143, ó en la Bolsa.
3389 p30 n19

En San Fernando A 2 cuadras del muelle, calle 11 de Setiembre; se vende una casa con 16 2/3 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con 4 piezas de material, techos de azotea, piso de ladrillo y un parral en el patio, se vende por 2,100 $ m/n; para tratar, Paseo de Julio 248.
3384 p1m n18

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla.—La serie de estos libros se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorría, Angel Fernandez Blanco, Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquín Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847.
2382 p3m o28

Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 36, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.*
3323 p1m n16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 614. Los Srs. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier clase de baile, pueden pasar á la misma dirijido por quien suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á domicilio; calle Cangallo 1000 al 614, (bajos).—*Constante.*
2259 p2m o25

Encargado Se desea encontrar uno capaz para regentear una estancia, se desea que tenga capital para abonar la mitad de los animales y demás pertenencias de la estancia de tirar.—Hay 1800 vacas, casas, galpon para esquilar, corral de vacas y ovejas, noria, 4 puestos con sus corrales y jagüeles, etc. Se daria facilidad al faltase parte del capital, campo 1a tierra de 4 á 5 leguas, dista 12 leguas de Bahía Blanca, hay galera cada 6 días; tambien se arrendaria con contrata larga el campo y se venderian las haciendas—Tambien se arrienda por 600 ns. legua por año y por 8 años 2 leguas campo superior; lote 16, fraccion B seccion 4a. Nacional iguales condiciones 500 nacionales legua; 2 leguas Oeste lote 17 fraccion C seccion 6a. Nacional. Por 400 ns. legua lote 4, fraccion A seccion 6a.—Ocurrir Chacabuco 67.
3300 p15 n15

Farmacia Se vende una bien acreditada y con todo el surtido necesario para su marcha, en uno de los pueblos más importantes de la Provincia, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, Reconquista 96.
3477 p6 n19

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441.—Consultas de 1 á 2.
3659 p30 n4

Galpones Se venden unos galpones de madera casi nuevos, con techo de fierro galvanizado, cubriendo una área de 1400 vs. cuadradas, habiendo sido construidos de modo que puedan desarmarse con la mayor facilidad y transportarse á donde lo necesite el comprador; están situados en Barracas, calle Puentecito, al pié de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-carril del Sud, donde pueden dirijirse los interesados, así como en Buenos Aires, Tacuarí 90.
3651 p3 n22

Gran aserradero á vapor De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones.—El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosales y Largo de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id id 4 á 6 id id $ m/n 9 el metro cuadrado; id id id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id id $ 10; id id id 8 á 10 id, id id 12; id id id 10 á 12 id, id id 15; id id id 8 á 10 id, id id 15 id; id id 8 id id 9 id id 4 á 6 id id $ 10 id id 12; id id 6 á 8 id, id id id 8 á 10 id, id id 12.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50, pasando de esto largo los precios convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision.
2416 p30 o29

Habiéndoseme Extraviado una órden por la cantidad de 11,000 $ m/c más ó ménos, girada por don Santiago Ritchie á cargo de don Diego F. Ramsay, calle Alsina 151; declaro que dicha órden es nula y de ningun valor, por haber tomado las medidas necesarias en este sentido.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.—*Jacob Christiensen.*
3608 p3 n21

Hotel San Martin Dirijido por Eduardo Rossi, Mendoza.—Recien abierto en la ciudad de Mendoza. El propietario se hace un deber de participar á su numerosa clientela y á los viajeros en general, que en este hotel encontrarán el confort, aseo y esmero con su servicio, situado decididamente el mejor que otro género, que lo coloca en el primer rango de los mejores de la República. Confortables habitaciones para caballeros, salones y dormitorios para familias, cocina inmejorable, trato y servicio esmerado. Precios equitativos.
3401 p1m n19

Institutriz Extranjera, poseyendo varios idiomas, piano y canto y un diploma de maestra de institutriz, á más las mejores recomendaciones; desea un empleo en una familia decente; dar u razon, la llegada de Eu. Ártes 310.
3612 p3 n21

Ignacio Bizaguirre Abogado—JOSÉ ARRIAGA, Procurador.—Estudio: Defensa 74.—Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos, en la Capital de la República y en la ciudad La Plata.
2810 p1m n8

José Rosas EN QUILMES.—Desea saber el paradero de sus 12 hermanos Salustiano y Juan Antonio.
2816 p30 n6

Jardin Negretti En San Fernando, esquina á Bella Vista y Chacabuco, á 7 cuadras de la Estacion. Su encargado Reinaldo Negretti, vende allí plantas, flores, ramos y macetas finas.
3594 p3 n21

José Costa Agente marítimo y Comisionista en Santa-Fé.—Se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos y de embarcarlos para exportacion, recibiendo órdenes directamente. Referencias al señor Javier Arrufó, Cangallo núm. 156.
3434 p30 n18

Lavandera Se necesita una para lavar en una casa particular; dirijirse de 8 á 12 m., Tacuarí 349.
3171 p15 n13

"La Plata" Vapor inglés, ha terminado sus operaciones de descarga, en los depósitos de Lanús y Catalinas.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Luis Mac Lean y Ca.*
3515 p3 n20

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.
3387 p30 n19

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68.
3121 o30 perm.

Lecciones A domicilio y en casa del profesor de francés, español, inglés, italiano, teneduría en partida doble, aritmética comercial, clases elementales y preparatorias para ingresar en los Colegios Militar y Nacional; dirijirse San José 73.
2976 p15 n9

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Lliauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo.
9049 p3m a22

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc., á los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados podrán obtener en esta oficina los datos necesarios para formular sus propuestas; se previene que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente.—Buenos Aires, Noviembre de 1884.
3573 y d3 n22

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: J. Bonmatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 18 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regala el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Lindísima estancia Se vende muy completo establecimiento de campo denominado "Los Altos" á diez leguas del 9 de Julio con direccion al pueblo Guajó. Su estension es de 2,750 hectáreas, forma regular, campo rico en pastos; muy amestizado con cardo al trebolares de carretilla y de olor; tiene una ensenada de poblaciones, arboledas frutales en montes, alfalfares, 4 puestos, casa de material, jagüeles, con bebidas, cien lienzos, etc., etc. y cuantas comodidades y útiles son necesarios en un establecimiento de campo. Es una estancia completa y su dueño vende todo cuanto en ella existe sin sacar nada; solo el ganado; para tratar, avenida Montes de Oca 156, de 8 á 11 a. m., y Calle San Martin 424, de 5 á 6 p. m.
3643 p15 n21

Mucama Con recomendaciones se necesita; Piedras 553.
3657 p3 n22

Mucama Se necesita; Salta 267.
3596 p3 n21

Mucama Se necesita; Corrientes 441.
3600 p3 n21

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Artes núm. 422.
3589 p3 n21

Mucamo Con recomendacion de buena conducta, se necesita; Rivadavia 5.
3559 p3 n20

Muchacha Se necesita una, para ayudar á una señora; Rivadavia 8.
3539 p3 n20

Muchacho De 12 á 14 años, se precisa en la sombrerería Cangallo y Andes.
3555 p3 n20

Mucamo DE COMEDOR.—Se necesita; venida Alvear 137; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.
3627 p3 n22

Mozo de café Se precisa un vasco-español; Buen Orden 103, (altos).
3577 p3 n21

Mucama que sepa lavar, para una familia extranjera, se necesita; Viamonte 909, entre Misiones y Jujuy.
3559 p3 n20

Muchacha Se necesita una de 14 ó 15 años, se le pagará buen sueldo; ocurrir Montevideo 403.
3557 p3 n20

Maestros Y maestras, sub-preceptores y sub preceptoras, diplomados se necesitan en el Consejo Escolar de Lujan.
3393 p3 n18

1,500 á 1,600 ovejas Al corte, esquiladas, se venden; para tratar, Cuyo 205, de 10 á 6 de la tarde.
3475 n19

Matilde Roca Se avisa á la señora argentina, se va á pasar por la calle General Lavalle 626, por compromiso que tiene con Magliocolo Francesco de Gibatta.
3118 n21

Matrimonio Se necesita uno sin hijos, para un estanciero mediano para quintero y la mujer que sepa cocinar; ocurrir Victoria 764
3556 p3 n20

Mayordomo Una persona formal, desea cambiar de establecimiento de campo, tiene mucha práctica en el ramo; por mas informes, dirijirse Chacabuco 93.
3564 p3 n20

Matrimonio Se precisa uno sin hijos, el marido para quintero y la mujer para cocinar y todo servicio de una familia. Se paga buen sueldo. Ocurrir á Barracas al Sud, calle Brown y L. 62.

Mercería Se vende una en la plaza central y bien surtida con un buen negocio, por ausentarse su dueño para Montevideo, por tener que atenderse una en la capital de una casa de comercio de San Martín; dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales E. A. B.
3573 p3 n20

Motores A VAPOR—Maquinas agrícolas y de industria, bombas, sierras, herramientas y balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti hermanos y Bonaccio, San Martin 263.—Gran Alsina.
3400 p30 n14

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean, y se pagan los precios más ventajosos; se compran trastos y muebles usados de casas de familia ó particulares, pues se los lleva á las Provincias, por eso se paga lo más posible; Victoria 485.
615 perm.

Música y pianos Gran surtido y á precios de editor en el almacen de Urratia, Mones y Ca., calle Victoria 224. Surtido completo de todas las ediciones lujosas económicas, como tambien planes, armonios y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Murmullos del Plata Esta preciosa coleccion, escrita para piano por el maestro Luis Bernasconi, se encuentra en venta en los establecimientos de música siguientes: Emilio Cornu, Bolivar 105 y 107; Rigo, Florida 138; Rojas y Montenegro, Florida 164; y Dávico, Suipacha 108.

Mármoles Se venden á la marmolería Rivadavia 563 chimeneas de los mejores modelos y á precios sumamente módicos; en la misma casa se encuentran mármoles de varios colores, para pisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, tinas de mármol, monumentos, á precios módicos.
3127 p30 n1

Mensura Se hace saber por término de 30 dias, que por órden del Sr. Juez del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin Hutchet, se procederá por el Agrimensor que firma, el 26 del corriente, á medir y amojonar la fraccion de terreno en propiedad de la sucesion de D. Ramon Farias y de Doña María Hueso; cuyos antecedentes se encuentran en el Escribano Gorostiaga.—Noviembre 19 de 1884.—*José M. Vincent,* Chacabuco 411.
3557 n21

Mensura Se hace saber por término de 30 dias, que por órden del Sr. Juez de ese Departamento Dr. D. Valentin Hutchet en el Instituto del Departamento, el Dr. D. Gerónimo Alberdi (Secretaría del Escribano D. Arnoldo Aleriola), se procederá por el Agrimensor que firma, el 30 del corriente, á la mensura y division del terreno ubicado en el partido de Moron, propiedad de Doña Morales Acuña de la Morales y de D. F. Rosete; en el Juzgado de S. Gonzalez Cruz y S. O. Campos de la testamentaría de D. Manuel Alejandro y otros en N. O. con N. García.—Noviembre 19 de 1884.—*J. M. Vincent.*

Mensura Se hace saber por término de 30 dias, que por órden del Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. Valentin M. Cornejo y á peticion de D. Santiago Harde se procederá por el Agrimensor que firma, á la mensura del campo ubicado en el partido de Balcarce, lindando por el N. O. y S. E. con D. Isabel Casco, por el N. O. con Juan Ponce y por el S. O. con el Arroyo de Las Hermanas, que linda cuyos antecedentes se encuentran en la Secretaría del Escribano D. Docio J. Ferrari.—Noviembre 19 de 1884.—*José M. Vinc.*

Mensura Se hace saber por los linderos y demás personas que tengan interés, que el término de 30 dias en el partido de Ayacucho, perteneciente á la testamentaría de D. Egidio Rivas y á todos los que pudieran tener interés en ello que por órden del Sr. Juez de lo Civil de la Capital del Sud Dr. García Alberdi (Secretaría del Escribano Aparicio) se procederá por el Agrimensor que firma, á medir y amojonar dicho campo, que linda por el N. O. con Corbera, por el N. E. con Contreras.—Noviembre 19 de 1884.—*José M. Vincent,* Chacabuco 411.
3554 p30 n21

Mata-callos Se vende, remedio para curar los callos. Instantáneamente contiene el dolor y por lo que calma el dolor y prontamente destruye el callo ningun perjuicio, con solo aplicar diariamente y hay personas que se han librado de la molestia de callos. Cada frasco va acompañado de su modo de emplearlo.—Se vende en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad.
3557

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 63—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, cuadros y bronces, y esta casa tiene á su cargo los estudios de pintura en general, así como á todos los que lo necesiten, muebles usados y de compra de casa, muebles y pianos; el precio esta casa la familia, que se viene de ello, y que, para las personas que se ausentan, todas las comodidades, y todas las operaciones de muebles que se hacen al contado en las casas.
6723 perm. n12

Niñera Ó mucama, se precisa; Suipacha núm. 632.
3396 p5 n22

Niñera Se necesita una que sea formal; Florida 213.
3571 p3 n20

Niñera Se precisa; Maipú 526, altos.
3531 p3 n20

Niñera Se necesita con recomendacion; Rivadavia 485, se, á la derecha.
3510 p10 n20

Numerador Se precisa un buen oficial, en fábrica de libros; San Martin 9.
3524 p3 n20

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas sobre propiedades, mediante tanto en ésta como en la Capital, con cédulas hipotecarias del Banco Nacional. Procura y obtiene caucion sobre del Banco Hipotecario; hipotecas sobre propiedades y garantías de la Capital, con solo escribir y enviar los títulos del bien raíz que se desee hipotecar, bastan para su obtencion. Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia tiempo. También arbitrajes, de obligacion y recibir Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo día tiempo; compra y venta de todo lo concerniente á su ramo, anticipos de dinero ra razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 78 (altos), horas de 10 á. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.
1414 p3m o8

Portero Con muy buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356.
3603 p3 n20

Peluquero Se necesita un oficial, siendo bueno se le hará buenas condiciones; Rivadavia 715.
3609 p3 n20

Profesor De teneduría de libros, se precisa uno para dar lecciones en casa particular; Chacabuco 591.
3383 p3 n18

Para jardines Se vende arena tea especial para caminos de casa-quintas ó jardines; dirijirse San Martin 262.
3097 p15 n11

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones de dibujo lineal, ornato, paisaje, figura y caligrafía, en su casa particular ó en algun colegio; ocurrir Buen Orden.
3211 p1m n8

Pianos Gran surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende más acomodo, no se paga lujo ni nombre; alquileres de pianos, composturas, afinaciones y alquileres.—TACUARÍ 285.
2126 p1m o23

Pedro Mirias & Ca. Acaban de recibir una partida de cerveza de esta acreditada marca Excepcionales, Regalía Imperial, Comme il fant, Elegantes Aromas, Soberanos Partidos, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Pigmeos Violetas y Jazmines.—*Semilloza Hnos. & Romero,* Piedad.
3569 p1m n1

Para quinteros Se vende una cuadra de terreno, á 100 varas de la calle Ganuza, en el partido de San José de Flores tiene casa de material, 2 á 4 piezas, árboles frutales de todas clases, más 10,000 piés de parra, que el año pasado dieron 700 arrob de uva; por pormenores, al corredor Julio Wulff, San Martin 31, 2º patio, de 12 á 2 p. m.
3542 p3 n16

Pianos Inmenso surtido recien recibido de pianos de los fabricantes más recomendados, con precios desde 5500 $ m/c hasta 15000, todos los pianos son garantidos; se toman órdenes y por años, los pianos para el campo son encajonados gratis, se hacen cambios, composturas, afinaciones, y ventas por mayor, con condiciones ventajosas; Tacuarí 95.
3449 p1m n2

Prime fábrica De carruajes en Mercedes.—Los abajo firmados participan al público que han comprado la antigua fábrica de carruajes de D. Pablo Champmenth, sita en esta ciudad calle 19, esquina 18—Han sido oficiales de la expresada casa y seguirán como anteriormente me suplicando la proteccion de los que quieran honrarla con sus encargos. Mercedes (Buenos Aires) Noviembre 10 de 1884.—*Josélorello & Co.*
2956 p1m n7

Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras, de la ciudad y campaña é interiores provincias, que se reciben cada 2 meses, nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas; no equivocarse, la tienda de San Juan, ex-mercería de San Juan, fina 325, entre Piedras y Tacuarí.
3474 p1m n19

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso; de 6 á 10 de la mañana; se recibe de visita á la mañana. Su despacho; extraccion de callos, ojos de gallo, sin dolor ni sangre ni la operacion. La especialidad de extraer callos un líquido para la destruccion del callo, y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extirpacion de las uñas encarnadas, como igualmente para la extraccion de las mismas y son causa de grandes molestias en los pies. Su especialidad de los callos, uñeros, ojos de gallo, callos sin dolor, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor ni sacar sangre.
2312 p3 n17 perm

Rosario perdido En la calle de Maipú entre Piedad y Cuyo, se ha perdido uno con un retrato y un rosario que; al que lo entregue en la calle Maipú 46, de 10 á 6 de la tarde, se le dará una gratificacion de 5 $ m/n.
3585 p6 n21

Se vende Una cabra lechera; Corrientes 779.
3622 p3 n22

Sirvienta Se necesita una para una corta familia; Suipacha 105.
3663 p3 n22

Se ofrece Una ama de leche fresca. Ocurrir Suipacha 248.
3555 p3 n20

Se precisan Oficiales planchadoras de camisas nuevas; Artes 506.
3576 p3 n22

Sastres Se necesitan oficiales, para trabajar en la casa ó afuera; Juncal 182.
3593 p4 n19

Se alquila Un departamento amueblado con vista á la calle, en casa de familia para hombres solos; Piedad 590.
3650 p3 n22

Se alquila Una linda sala con ante-sala, precio moderado; Rivadavia 865, pasando la esquina de Callao.
3646 p3 n22

Se alquila La casa Moreno 899, compuesta de 7 piezas con un hermoso jardin; para tratar en la misma.
3618 p3 n22

Se precisa Un oficial limonatero; darán razon, Droguería del Leon, Rivadavia 40.
3635 p6 n22

Sirvienta Se precisa para una corta familia; Artes 327, (altos), para tratar desde 12 del dia adelante.
3628 p3 n22

Sirvienta Se necesita una para poco trabajo, se le pagará buen sueldo; Montevideo 403.
3581 p3 n21

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia; Florida 55, casa alta.
3665 p3 n22

Se alquila El escritorio San Martin 132; para tratar en la misma casa, de 10 ½ á 3 p. m.
3581 p3 n21

Se necesitan Oficialas y medias oficialas planchadoras; Pichincha 37.
3534 p5 n20

Se alquila Una quinta recien refaccionada y en un pueblo cercano á la Capital; Para tratar, Maipú 129.
3273 p8 n15

Se alquila Una salita y dormitorio con ventanas á la calle, bien amuebladas; casa de familia, Maipú 287.
2570 p3 n20

Se necesita Una ama de leche fresca con buenas recomendaciones. Ocurrir Suipacha 248.
3550 p3 n20.

Se precisa Una cocinera que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Cuyo 935.
3561 p3 n20

Se ofrece Una señora para el cuidado de una casa ó personas solas; Gral. Viamont 723.
3563 p4 n20

Se ofrecen Con buenas recomendaciones, una cocinera y una mucama; Tucuman 44, cuarto 32.
3522 p3 n20

Sirvienta Con cama, se precisa una buena, para la cocina y el servicio de una corta familia; Sarandí 278.
3699 p3 n20

Se alquila La casa calle de Estados-Unidos 191, tiene 6 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar, en los altos.
3642 p3 n22

Se alquila En casa de familia una pieza amueblada y una sin muebles, para hombres, á precios moderados; Rivadavia 888.
3538 p8 n20

Sirviente De comedor, se necesita, que tenga buenas recomendaciones, prefiriéndose español; Entre-Rios 258.
3372 p9 n18

Sirvienta Se necesita para el servicio de 2 personas, con buenas referencias y con cama, se preferirá francesa; Florida 152.
3271 p8 n15

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"
perm

Se alquilan Los altos de la casa Maipú 100, con balcones á la calle, cocina, gas, aguas corrientes, etc., para tratar, Maipú 106.
3354 p8 n16

Se vende Una casa en la calle Corrientes 1174 edificada á la moderna, con un espléndido fondo y todas las comodidades necesarias; para tratar en la misma casa.
3631 p8 n22

Se ofrece Un matrimonio español para cuidar una casa ú otro cualquier servicio, tiene buenas recomendaciones y garantías de su buena conducta; Cerrito 526.
3582 p3 n21

Se alquila Una esquina compuesta de de 1 sala con 2 piezas, para familia ó cualquier negocio, la calle Artes 904, esquina á Pueyrredon; para tratar, en la misma casa.
3223 p8 n14

Se ha perdido Un sombrero de señora en la Estacion Central, quien lo entregue en el escritorio de las Catalinas, será gratificado.
3576 p3 n20

Se vende Una mercería de poco capital, paraje inmejorable, en la calle Cuyo 793; para tratar, en la misma casa, á toda hora del dia; el dueño la vende por ausentarse.
3312 p3 n20

Se desea Alquilar los altos y bajos de una casa ó solamente los bajos de una con 15 á 18 habitaciones y que no dista de 8 á 10 cuadras de la plaza Victoria; ocurrir Salta 108.
3611 p3 n20

Se vende Un juego de comedor usado, en nogal sin lustre, un aparador con pie de mármol, una mesa con 12 sillas y una mesa de trinchar; Salta 99.
3367 p3 n18

Se alquila Una casa para familia, de 6 piezas, cocina y demás oficinas, y tambien 3 piezas grandes á la calle, independientes, como para poner un negocio; para tratar, Maipú 260,
p3 n20

Se alquila Una casa á la moderna, para familia particular, con contrata ó sin ella, en la calle Centro-América, entre las calles Melo y Peña, tiene 7 piezas, cielo-rasos y pisos de madera; para tratar, Uruguay 251.
3513 p8 n20

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad en 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora.
perm.

Se vende Una bonita casa, Cangallo entre Andes y Ombú, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 40 de fondo, 6 piezas y demás oficinas, es el paraje más alto de esa calle y tiene excelente vecindad; para tratar, ocurrir Tacuarí 28 y 32.
3632 p8 n22

Se venden Dos casas en la calle Independencia 924 y 934, construidas á la moderna, en un lote con 10 vs. de frente por 48 de fondo; la 2 en el mismo terreno; se vende por 24 de fondo; la 2ª, de 5 por 20 de fondo, con jardin lindísimo de árboles frutales; para tratar, á cualquiera hora del dia, en la primera.
3676 p15 n20

Se vende Una hermosa casa con un gran depósito, en la Boca del Riachuelo, situada en el mejor paraje de la calle Gral. Brown y frente al muelle, tiene 15 varas de frente por 80 de fondo, mando negocio. Tiene 15 fuentes sin detrimento alguno de una propiedad, como para una verdadera pichincha. Títulos limpios. Dirijirse, Belgrano 238.
3668 p3 n20

Se vende Una casa con todas las comodidades, situada en el mejor paraje de Adrogué; queriéndolo, se venden los muebles y por cualquier otra casa en la calle, también se venden los terrenos de la Estacion José Mármol y Adrogué, al lado del hotel; para informes, ocurrir al Hotel La Delicia, en Adrogué.
3280 p30 n15

Se vende Una casa hecha á la moderna y recien concluida, con todas las comodidades y demás útiles necesarios para servicio de cocina, á una cuadra y media de la calle del Boulevard Santa-Fé, lindando con el magnífico jardin del Sr. Dr. Garrigós y no muy lejos del gran Café Rubinson; para tratar, á todas horas, el dueño de la casa, calle General Viamont 895.
3659 p8 n22

Se arrienda Ó se vende, una legua de campo en el Pergamino, con 2 establecimientos de alambre, tiene dos corrales y alambrado y buen rancho, aguadas, sementeras y corrales y demás comodidades, el que se vendería muy barato; para más pormenores, al corredor Julio Wulff, San Martin 31, 2º patio, de 12 á 2 p. m.
3549 p3 n21

Sin mercurio Curacion de la sífilis y enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Bonvoisin compuesta de plantas aromáticas del Brasil, usada desde 40 años y preparadas por L. Besson—Contra las enfermedades de la vejiga, y en general todas las afecciones venéreas inveteradas. Es el mejor remedio para todas las afecciones de las vías urinarias. Dosis: 6 inyecciones al dia sin que haya necesidad de mayores instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad.
3823 perm. a24

Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Maróñez, Victoria 59, esquina á Defensa 59—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de vestir, á precios de la más alta novedad, y precios los más módicos. Los encargos se entregan en 24 horas. Trajes á medida desde 25 $ m/n; Trajes de vestir desde 16 á 24 id, Trajes de jaquet, desde 18 á 24 id, Trajes de Redingote desde 20 á 30 $ m/n; Trajes de levita y frac desde 30 á 40 $ m/n; Pantalones á medida desde 4 á 8 $ m/n; también hay gran surtido de camisetas de lana y franela de los mejores fabricantes, flanela en lana, y con cuello, con bolsillos y sin forros. Sobretodos de verano y de entretiempo desde 8 á 12 $ m/n; Chalecos desde 2 á 4 $ m/n; Chalecos de piqué blanco y de color desde 3 á 5 $ m/n; Camisas desde 3 á 6 $ m/n; Camisetas de lino y brin, á precios sin competencia.—*Camisas:* Camisas hechas á medida y de encargo, garantiendo su calidad, inmejorable en forma y en acabado por un gran cortador de Paris. Camisas de hilo, á $ 4 docena desde 2.40; id de lienzo de 1.80 á 3 $; de percal y color desde 1.50 á 2 $; de seda desde 5 $; nuevos de 5 á 5 $.—*Precios fijos, vendidas al contado.*—LA MODA, Victoria 59, única entrada.

Tipógrafos Se necesitan, maquinistas, impresores y remendadores para las provincias; ocurrir Maipú 356, de 6 á 10 de la noche.
3384 p3 n20

Tercianeros Con capital, y sin él, se ofrecen tierras de 5 comprando la tercera parte de la majada, se precisan 10 hombres tercianeros que sepan cuidar majadas, sean de campo chacras que cuidan en cualquier parte de la provincia, solo con un capital de 5000 á 10,000 $ m/c que pueda cubrir el cercano alambrado, campos altos, pastos tiernos, en buen establecimiento Amparo de Vela, lindando con el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 221.
2930 p1m n8

Una señorita Inglesa, desea conseguir dar lecciones á domicilio en idiomas inglés, francés, en la librería de Devry & Co., Piedad 241.
3307 p12 n15

Vaca lechera Con ternerito, se vende; calle General Viamont 431.
3595 p3 n21

Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachante de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto y Ferro-carril y las remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahía Blanca.
1917 p1m o19

Ferro-carriles DE LA PROVINCIA

Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderías en la estacion Pergamino.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., en la oficina del Director de la 3ª. Division, hasta el 5 de Diciembre, á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas. *El Director General.*
3571 p15 n22

Licitaciones Municipales

Licitacion de leche para los Hospitales Municipales

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche, á los diversos Establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, y prévio depósito de 200 $ m/n en Tesorería, como garantía de la firma del contrato.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago será á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento, y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.
3662 p24 n22

Licitacion de carros

El Viérnes 12 de Diciembre á las 12 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la construccion de 100 carros destinados al servicio de Limpieza y 50 al de Obras Públicas, segun el modelo núm. 25.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduría para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesorería la cantidad de 500 $ nacionales en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercer dia y no verificándose éste el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas—Noviembre 21 de 1884.
3663 p25 n22

Licitacion de carne

El Mártes 16 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne á los Establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago será á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento, y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.
3661 p25 n22

Licitacion para impresiones

El Lúnes 22 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas, para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse en la Contaduría todos los dias, previniéndose que el que obtenga la provision, debe tener bien surtido el depósito de un mes, debiendo ser hechas en buen papel, sin enmendatura ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendatura ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de 300 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion, si no se verificase esa cláusula á los 3 dias de aceptada la propuesta; devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga la provision, deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente, la suma de 1000 $ m/n, ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que pueden suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que le acuerda la Ley.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.
3660 p31 n22

PEDICURO

El Pedicuro Juan P. Pecotche de la calle Cangallo 132, altos, esquina San Martin, avisa á su numerosa clientela, que desde el 12 del corriente, se encuentra en su consultorio, ya restablecido de su larga enfermedad, que lo obligó abandonar su casa.
3521 p8 n20

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMERICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio,** medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte trasparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Carreras del 23 de Noviembre
PROGRAMAS

En la carrera "Copa de oro" se ha omitido decir que los $ 1,000 $ m/n son donados por el Jockey Club. Al indicar algunos caballos como dudosos, no se quiere afirmar que no pueden correr y ganar sinó simplemente que el público crée que no hay mucha probalidad en que corran. Habiendo sido marcado dudosos tres de los caballos del Sr. Casey, dicho señor me autoriza á declarar que "Marius" es dudoso en dos carreras, pero que hay posibilidad de que corra en una. "Signet" si corre, ha de ser en la Copa de Oro. "Miss Palmer" no correrá en el Premio Casey, sinó en la Copa de Oro ó carrera de puros. Las entradas con boletos de tren especial, se venden Florida 76, en "La Minerva."—*F. Supervielle.*
3575 p2 n22

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA PIEDAD, altos

OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para construccion de muelles

Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de madera dura con el terraplen correspondiente.

La ubicacion de dichos muelles es: 130 metros en el local que ocupaba la estacion del ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los señores T. Drysdale & Ca.; 250 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha, inmediato al puente de Barracas, frente al establecimiento de los señores Pradere y Sandiguea en las alineaciones que demuestra el plano general del Puerto que existe en la Oficina de la Comision.

Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados.

La Comision abrirá las propuestas el Lúnes 22 de Diciembre del corriente año, á la 1 p. m.; en presencia de los interesados que concurran, debiendo ser entregadas al infrascrito antes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Benguria,* secretario.
3638 p30 n22

FABRICA NACIONAL
DE LICORES
CALLE SALTA 33 Y 35
Entre Victoria y Rivadavia
CERTIFICO: Que las cinco muestras de **Ginebra, Coñac, Anis, Caramanchel, Caña** y demás bebidas presentadas á esta Oficina, por el señor don José S. García, han sido sometidas al análisis químico, y segun los resultados obtenidos deben ser las **cinco** muestras consideradas como **buenas,** y por lo tanto aptas para la alimentacion. A pedido del interesado, se expide el presente en Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.
Firmado: Pedro N. Arata.
3663 p10 n22

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte é incomoda que sea
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:
LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un esquinencia en la garganta, á veces de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, así que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.
LA TOS seca convulsiva, entrecortada, nerviosa, que apura por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían este terrible mal, tan incómodo y penetrante, y que á menudo se reproducía de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y más seguro para curar la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
El Dr. Andreu prepara contra el ASMA ó sofocacion de toda clase.
Los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.
Se venden estos medicamentos en las buenas farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

GRAN LIQUIDACION
A precios de costo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA GRAN
Fábrica de muebles y tapicería
DE
Francisco Rodriguez
393 - CALLE BELGRANO - 393
Entre Tacuarí y Buen-Orden
(ANTIGUA CASA DE PEREDA)
3551 p1m n20

A los señores
TURISTAS DEL HIGH-LIFE
DE
BUENOS AIRES
Que ván de paseo á Montevideo
Creemos un deber de humanidad recomendar á los señores bañistas y enfermos, el establecimiento conocido en Montevideo, por
Instituto Sanitario Uruguayo
71-SORIANO-71
Por que son realmente como milagrosas algunas curas que se han hecho en él.
La hidroterapia en manos de su Director, Juan Mosenberg es una creacion enteramente nueva. No solo se dan duchas tanto frias como calientes y eléctricas de una eficacia extraordinaria en enfermedades crónicas, sino toda clase de baños termales de Vichy, Carlsbad, etc., baños de mar, aromáticos al Eucaliptus, al pino, plantas y Aguas Minerales. Tiene el Instituto un laboratorio en que se producen los baños y aguas destinadas para estos baños y para los baños de vapores medicinales.—Baños especiales para las enfermedades vegetales, inhalaciones de estos que lo hacen desaparecer quitan el fuerte de una fiebre y que en muchos casos salvan de una pulmonía. Baños especiales para las enfermedades del corazon recomendados por los Doctores Bartz y Mayer de Berlin.
Baños y sesiones eléctricas prolongadas y al electrolisis de corriente contínua para la que el Instituto posee una batería compuesta de elementos. Por los mismos Doctores han salido vivamente aprobados.
Los baños de aire comprimido, sesiones de hora y media y dos tambien, unidos con la respiracion de aire comprimido, sanan la bronquitis por más crónica que sea, y el asma, y exigen poco más tiempo que esté enfermo, despejan la cabeza en gran nervioso, y después de este la enfermedad, restablecen el apetito de una manera lo que hacen, en su verdadera panacea para la vida y gozan de una salud escelente en la vejez.
Aplicacion profesional.
3221 p1m n14

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar
TRAPICHES — DEFECADORES — TRIPLE EFECTO — TACHOS AL VACIO — CENTRIFUGAS, ETC. — DESMINADORES.
Con el uso del Desminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, demerara y otros países, los señores hacendados pueden garantizarse con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para bombas públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.
3148 p6m o23

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª 8, rue Vivienne, PARIS
JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.
JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.
JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico

AGAR, CROSS & Cª
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA
DE
MAQUINARIAS
Y
ARTICULOS DE CORRALON
Unicos agentes de
Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc.
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.
2667 plm n4

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Varios medicamento de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y vañosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando á esta Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen **rivalizarán** con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construcion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de *Eug. DEVERS*, Químico
Preparada por GELLÉ FRÈRES, Perfumistas
6 Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentifrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa BIRGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)
Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vías férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como para toda clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerías hasta 1 capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero el Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremerg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Hensael y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dudorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
ol año d p 5m m2

PAPAS
Papas francesas é inglesas clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTE—182
d p m

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

NUBIAN
BETUN LÍQUIDO impermeable
EL QUE SE VENDE MAS EN EL MUNDO ENTERO.
NUBIAN EL ÚNICO IMPERMEABLE, BRILLANTE POR SÍ MISMO. Se aplica sin cepillo y se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon. Da un lustre igual al barniz y se conserva una semana en toda estacion. Es el ménos caro, el más limpio y el mejor para botas, zapatos, harneses, equipos militares, cuero charolado y toda prenda de cuero.
NUBIAN PASTA UNTUOSA en cajas metálicas, reputada como el mejor betun para el ejército. Tal como se suministra al ejército y Marina ingleses. Fabricacion con máquinas de vapor. Se conserva en estado líquido, bajo todos los climas y se recomienda por su hermoso y duradero brillo, que se obtiene prontamente, acepillando suavemente.
NUBIAN BETUN LÍQUIDO JAPONÉS en botes de barro. Está especialmente preparado por un nuevo procedimiento que facilita la mezcla completa de los ingredientes. Da un brillo semejante el cuero charolado. Se conserva bajo todos los climas. Es el ménos caro y el mejor.
NUBIAN MONGO da un hermoso brillo satinado al calzado de señoras y niños y á los artículos de cuero. No abre grietas en el cuero ni lo quema, ni mancha el vestido. Se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon.
NUBIAN MANUFACTURING COMPANY, Fábricas: Smithfield Chemical Works, 8 & 9 Hier Lane, LONDRES, E. C. — Sucursal en PARIS, 30, rue de Chabrol.
Se vende en todas partes, casa de mercaderos especiales. Se envia, cuando se pide, la circular de las especialidades.

APERITIVO BERTHE
Tom solo el APERITIVO BERTHE es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua de del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónio aperitivo y refrescante

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS
Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fístulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares* —Exíjase sobre todos los frascos la firma del Inventor
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Venta al por mayor : en Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, **Burdeos.**
LEER EL PROSPECTO

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren de dragado y á las tripulaciones del mismo, de los artículos necesarios en los ramos que se expresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo, al tren de dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff,
Artículos navales,
Comestibles y bebidas,
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveduría, demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre, hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las provedurías, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltos inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional; devolviéndosele entónces, el depósito primitivo de 300 $.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p.m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 nacionales y su fórmula será la siguiente:

Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo:

El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de .... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 $ nacionales.

Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará y las muestras de aquellos).

Firma.........Domicilio.........

Oficina de las Obras, Rivadavia 141,—Noviembre 15 de 1884—*Eduardo Benguria*, Secretario. 3284 v d15 n15

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Llámase á licitacion para la provision de los siguientes materiales, destinados á la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.
Ladrillos de mesa 7.500,000.
Id prensados 380,000.
Metros cúbicos cal viva 1,800.
Id arena 1,680.

Las condiciones y demàs antecedentes estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. en Buenos Aires Oficina del Director 4ª Division (Moreno 134) en Tolosa, en la del Director de la obra.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en la Secretaría de la Direccion General donde se recibirán hasta el dia 25 del corriente á las 2 p. m.—*El Director General.* 3208 p12 n13

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m|n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos
8450 perm.

Municipalidad del 9 de Julio

LICITACION

Se saca á licitacion por el término de 20 dias, á contar desde la fecha, la construccion del nuevo Templo en esta localidad, de acuerdo con los planos que obran en Secretaría. Las propuestas se abriran en sesion pública el 30 de Noviembre corriente, reservándose la Municipalidad el derecho de no aceptar ninguna, si en ello hubiese conveniencia.—Nueve de Julio, Noviembre 8 de 1884.—NICOLAS L. ROBBIO, Presidente.—*Abelardo B. Parodi*, Secretario. 3040 p18 n11

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURA — ORIFICACIONES

Empresa del edificio PARA LA Sociedad Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario. 2880 v d20 n7

Municipalidad de la Capital

Ordenanza prohibiendo la venta de fruta verde, sancionada el 24 de Diciembre de 1858.

Art. 1º Las frutas que se vendan en los mercados, plazas, calles, puestos, etc.; para el consumo de la poblacion, deberán ser sanas y maduras.

Art. 2º Los que falten á esta disposicion serán penados, con la multa de 50 $. decomisandoseles ademas la fruta mala.

Art. 3º Comuníquese al Departamento General de Policia 3084 p15 n11

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm s14

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

TINTA INDELEBLE DE PAYSON
Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876**, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

HOTEL DE ROMA
Tandil, calle Rio Bamba 40
Los señores viajeros encontrarán en este gran dioso establecimiento, espaciosas salas y dormitorios, habitaciones para familias numerosas ó personas solas, ricamente amuebladas é independientes, comedor para familias, cocina á la italiana variada y bien atendida, departamento de baños calientes, frios, de lluvia y medicinales, lujosamente arreglado.
Un espacioso jardin donde pueden distraerse las familias. El establecimiento ha sido refaccionado últimamente con grandes ventajas, para poder ofrecer á los concurrentes todas las comodidades deseables, aseo, servicio esmerado y modicidad en los precios.—*Carlos Bosatta.* 296 6p 1m n8

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16

LICITACION

Para la construccion del nuevo Hospital Francés

—Se saca á licitacion por el término de 15 dias, á contar de la fecha, para las obras de albañilería del nuevo hospital francés, que se edificará en la calle Rioja entre Independencia y Estados-Unidos. Las condiciones y planos estarán á la disposicion de los interesados, en el hospital francés, calle Libertad 469, todos los dias de las 9 a. m. hasta las 4 p. m. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el dia 26 de Noviembre, en el "Club Français de l' Union", Cuyo 247, á las 8 de la noche. Toda propuesta que no venga acompañada de un certificado de depósito de uno por ciento del valor aproximativo de las obras, y á la órden del señor Presidente, será rechazada, reservándose la Comision el derecho de no aceptar ninguna si en ello hubiese conveniencia.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—E. AUBINE, Presidente.—*C. Lasserre*, Secretario. 3136 p10 n13

Dr. DE FEO
Especialista para las enfermedades de señoras y niños. Tiene establecido su consultorio médico:
Alsina 506, esquina á San José
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
2947 plm n8

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 6 m|n cada diente.

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año ne 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida

A los señores Facultativos DE LAS REPUBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

Les avisamos que hemos establecido un depósito general para la venta por mayor y menor de las poderosas **Aguas ferruginoso-arsenicales naturales de Roncegno (Tirol)** en casa de los señores OLIVA & SCHNABL, Florida 99.

Doctores Hermanos Waitz.

Roncegno, Junio de 1884. 3044 plm n11

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas* : la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.
PARIS : Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

LICITACION

Se llama á licitacion para la cañería de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres. Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "

Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.

52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.

7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y cifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.

14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.

Las llaves y cañería necesarias para 10 cocinas.

20 llaves de servicio.

40 id para jardin.

4 id de incendio.

Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ½ pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.

Se presentarán precios parciales por cada artículo en m/n con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, ménos la albañilería.

Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ ns. correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de ésta.

Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.

Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.

De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañería y demás obras han sido hechas sin defectos.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario.* 2246 plm

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

FERRO-CARRIL Central Argentino

AL PUBLICO

Desde el 1º de Noviembre próximo, empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo., y que comprende modificaciones y reducciones de importancia.

Las disposiciones referentes al tráfico local de este ferro-carril, serán tambien totalmente reformadas. Se hace una gran rebaja en la tarifa de pasajes, que alcanza casi á un 16 % en los de 1ª clase y á un 25 % en los de 2ª clase, habiendose suspendido los boletos de ida y vuelta, entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.

Se pondrán en servicio coches con "asientos dormitorios" cobrándose tres nacionales por cada asiento y el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasaje ordinario.

Tambien se modificarán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.

Los libros de clasificaciones, reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la Librería de Jorge Mackern, San Martin 7, al precio de 50 centavos cada libro.

Ferro-carril Andino

En la misma fecha, se abrirá al público la Estacion Maipú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.

Rosario, Octubre 29 de 1884.

2523 p30 o31 LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

En combinacion con los Ferro-carriles Sud y Puerto de la Ensenada

LINEAS DE LA PLATA—TRENES DE PASAJEROS

Desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15
	a m	a m	a m	p m	p m	p m	p m	p m
La Plata	6	10	10 25	2	2 40	4	5 15	9
Tolosa	6 15	6 20	10 40	x2	2 50	4 10	5 20	9 10
Empalme Pereyra		6 45	11	2 30		4 30		9 35
Juan M. Gutierrez		7	11 15					9 50
San Juan		7 15	11 30		3 40		5 10	10 05
Claypole		7 30	11 40		3 50			10 20
José Mármol		7 40	11 45	x				10 30
Temperley lleg'da		7 45	11 55		4		6 35	10 35
Id (F. C. S.)		7 50	11 58		4 05		6 38	10 38
Constitucion (id)		8 22	12 33		4 33		7 03	11 10
Melchor Romero	6 40							
Gomez	7 15							
Ferrari	7 40							
Pereyra (F. C. E.)				2 35		4 35		
Central (id)				4 10		6 10		

ESTACIONES	2	4	6	10	8	12	14	16
	a m	a m	a m	a m	p m	p m	p m	p m
Central (F. C. E.)		7 20			10			
Pereyra (id)		8 50			11 30			
Ferrari								
Gomez							6 25	
Melchor Romero							7	
Constitucion	6 40		9		11		3	6 40
Temperley lleg'da	7 10		9 25		11 25		3 34	6 45
Id	7 15		9 30		11 30		3 35	6 50
Mármol	7 20				11 45		3 40	6 54
Claypole	7 25						3 45	7
San Juan	7 45		9 55		12		4 05	7 15
Juan M. Gutierrez	8						4 20	7 30
Empalme Pereyra	8 15	8 55				1	35	4 35	7 45
Tolosa	8 40	9 20	10 20	10 40	12 40	12	5	7 30	8 10
La Plata	8 50	9 30	10 30	10 50	12 50	12 10	5 10	7 40	8 20

Mauricio Mayer, Director General.

3316 p8 n16

CASAS Y TERRENOS
Se necesitan comprar
IGUALMENTE
Hay varias para vender
TERRENOS
EN
LA PLATA
SE VENDEN
Ocurrir: MAIPU 210
L. FIORINI
REMATADOR
2893 perm. n7

POLICIA DE LA PROVINCIA

Licitacion

Por el presente se llama á licitacion por órden del Sr. Jefe, para la provision del uniforme de verano para el personal de la Policia de la Provincia, con arreglo á las muestras que se encuentran en esta Oficina y cuya entrega deberá hacerse en esta Jefatura.

1º 350 uniformes de paño para la Policia de la Capital.
2º 1850 uniformes de paño para la Policia de los partidos de Campaña.
3º 2200 pares botas.

4º Las propuestas se recibirán cerradas por el todo ó en detalle de los artículos espresados hasta las 2 p.m. del dia 22 del corriente.

5º Los proponentes acompañarán una fianza efectiva á la órden del Sr. Jefe por un valor del 5 % del importe de la propuesta.—La Plata, Noviembre 1884.—*Cárlos Gaudencio*, Comisario de Ordenes. 3251 p8 n14

Saladero de Bahia Blanca

A LOS ACCIONISTAS

La Comision Directiva, en sesion de 12 del corriente, ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 %, ó sea el 40 % sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los Accionistas para su conocimiento.

El recibo de estas cuotas, como el anterior, irá firmado por el señor Presidente de la Comision, don Antonino C. Cambaceres y por el señor Tesorero de la misma, don Salvador G. Gomez. 3283 p10 n15

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor : Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232.
9322 a28 d p. perm.

Relojeria y Joyeria del Pasaje
De Eduardo Jaquier y A. Mariez
Gran surtido de alhajas artísticas, relojes de las mejores fábricas europeas y norte-americanas, gran rebaja de precios por liquidacion defacturas; novedades por todos los paquetes. Especialidad en composturas de relojes complicados; taller de joyería en casa:
29 VICTORIA 29
3289 plm n15

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que le Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 9643 p 3 m s4 d p m

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite
— *Consuélense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.*
ESENCIA CONCENTRADA
— *Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada a la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la Ha Valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*
I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

ARMADA NACIONAL

Escuela de Oficiales de Mar

Cabos y Sargentos de la Armada Corbeta Chacabuco

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la expresada escuela hasta el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar, proporcionará á la Armada, las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes, 1 el de condestables, timoneles y contramaestres de 1.a clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y gabieros preferentes, 1 año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar, 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3a clase, 2 años.

Las condiciones del ingreso son:
1º Ser argentino.
2º Tener de 16 á 20 años.
3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentar á bordo de la expresada, y para su admision deberan presentar al Comandante Director, una solicitud dirijida á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, acompañada de los documentos siguientes:
1º Fé de bautismo.
2º Certificado de buena conducta, expedido por autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del juez competente.
4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director, en que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se da en la Escuela de Oficiales de M ar, es la que comprende el plan de estudios del Regla mento Orgánico.—*El Comandante Director.* 2313 plm o24

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal $ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores " 655,000 "
A la suscricion pública $ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez — Presidente
Juan Storni — Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi — Vocal
Mariano V. Escalada — "
Nicolás Repetto — "
Francisco Mendes Gonçalves — "
Cárlos Zorraquin — "
Pedro Bilbao — "
Ruggero Bossi — "

3506 n19

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, á don NICOLAS LEAL, que en el expediente que contra él sigue don Emilio Montenegro, sobre posesion de un campo, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, se ha dictado la providencia siguiente:—Y vistos: Para dictar sentencia definitiva, estos autos seguidos por don Emilio Montenegro contra don Nicolás Leal, sobre propiedad de un campo. Y resultando: 1º Que á f. 17 el Dr. D. Alberto Ramayo, en representacion del mencionado Montenegro, interpuso demanda ordinaria contra don Nicolás Leal, solicitando el cumplimiento de la obligacion que éste contrajo, de poner en posesion al actor, de un campo situado en el Partido de Olavarría, jestionado ante el Exmo. Gobierno por Leal, como poseedor y ocupante primitivo, y cuya cesion de derecho se hizo por escritura pública pasada ante el Escribano del Azul, don Torcuato Soriano, el dia 2 de Junio de 1883. 2º Que corrido traslado de la demanda (f. 8 vta.), fué notificado en forma (f. 11), recibiéndose las cópias acompañadas del escrito en que instauraba la accion. 3º Que vencido el plazo acordado para contestar la demanda, Leal no lo verificó, y el demandante pidió á f. 14, se declarase á Leal en rebeldía, lo que se decretó en dicha foja, con arreglo al artículo 434 del Código de Procedimientos. 4º Que recibida la causa á prueba (f. 26), solo se ha producido en este término la que espresa el certificado del actuario corriente á f. 33, reudida por la parte de Montenegro. 5º Que el Juzgado para mejor proveer dictó la providencia de f. 55 vta., mandando agregar á f. 34, lo que se ha cumplido segun aparece á f. 35. Y considerando: 1º Que el demandado debe confesar ó negar categóricamente los hechos establecidos en la demanda, pudiendo su silencio estimarse como reconocimiento de la verdad de los hechos á que se refieran (artículo 100 del Código de Procedimientos). Leal se enteró de la demanda que contra él interpuso Montenegro, pues lo que segun consta á f. 11, recibió las cópias acompañadas al escrito de f. 7, y no solamente omitió su contestacion á la demanda, si no que posteriormente desertó del juicio (f. 14), y no produjo ni intentó producir prueba alguna en su favor (certificado de f. 33). 2º Que por la escritura de f. 68, resulta que don Nicolás Leal, cedió á don Emilio Montenegro todos sus derechos y acciones respecto á la posesion y dominio del campo á que se refiere la demanda, obligándose á que continúe la gestion iniciada la posesion y dominio que hasta hoy ha estado ejerciendo quieto y pacíficamente en dicho terreno etc. 3º Que el silencio de Leal ante la afirmacion del contrario, ha demostrado que no ha ejecutado la obligacion que contrajo y que está consignada en la escritura de f. 68, de que Montenegro continuase la posesion y dominio del terreno, etc. Por estos fundamentos, fallo: mandando se ponga en posesion del campo designado en la escritura de f. 68, á don Emilio Montenegro como cesionario de los derechos de Leal, con costas á este último, á cuyo efecto el Juzgado regula en 100 $ m/n los honorarios del apoderado don José Bolon, y reproduce la regulacion hecha á f. 54 vta. de los honorarios del Dr. Ramayo, y en $ 10 los del Dr. Ruiz de los Llanos. Por esta mi sentencia definitivamente juzgada, así lo pronuncio, mando y firmo en La Plata, á 20 de Noviembre de 1884.—Julian Barraquero.—Ante mí: Mariano J. Paunero.—La Plata, Noviembre 20 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3619 p5 n22

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, cita por 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don MANUEL MARILLO, para que durante dicho término, comparezcan á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del infrascrito, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario. 3624 p30 n22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el Agrimensor don Ventura G. Coll, ha sido nombrado para mensurar un campo de propiedad de la testamentaria de don MIGUEL MEDRANO y doña CAYETANA FREDES, situado en el Partido de Cañuelas. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Noviembre 15 de 1884.—*Arturo Mom.*

NOTA—Se previene á los señores linderos é interesados, que el dia 9 del entrante mes de Diciembre, se dará principio á la mensura y division del terreno á que se refiere el edicto anterior.—La Plata, Noviembre 20 de 1884.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor; Uruguay 572. 3527 p3 n26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el presente que se publicará durante el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del espresado término deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez, domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez de Comercio D. José Quesnel, domiciliado Cangallo 161, so pena de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 18 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio. p20 n20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ONESIMO SENRRA, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884—*Ceferino Luque* 2297 p30 n9

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. ó á la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 2295 p30 o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. p30 c28

Por disposicion del Sr. Juez Arbitro, Dr. D. Daniel J. Dónovan, se hace saber á D. GAVINO CASCALLARES por medio del presente y por el término de 5 dias, que de conformidad con lo convenido por todos los interesados en la audiencia de fecha 4 del corriente mes y año, se ha acordado al espresado árbitro un nuevo término de 5 dias para que pueda dictar su laudo arbitral en el juicio seguido por la sucesion de D. Manuel A. Cascallares contra D. Juan L. Cascallares sobre rendicion de cuentas.—El espediente respectivo tramita por ante el infrascrito.—Mercedes, Noviembre 14 de 1884.—*Ramon Rodriguez Brizuela*, Escribano Secretario. 3317 p5 n18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatel.* 2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2674 p30 n4

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por edictos que se publicarán por el término de 15 veces á D. Emilio Meyer, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Tomás S. G. Armstrong por cobro de pesos habiendo dictado la providencia que se transcribe—"Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884—Por devuelto el exhorto y en mérito de lo que resulta de las diligencias practicadas en él, y lo dispuesto en el artículo 76 del Código de Procedimientos, publíquense edictos por el término de quince dias en los diarios LA NACION y *La Libertad* por 15 veces, citando al demandado para que se presente á tomar la intervencion que le corresponde en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, si no comparece; y señálanse los dias Lúnes y Viernes de cada semana, ó siguiente hábil si fuese feriado, para notificaciones en la oficina del actuario.—Sauze—Ante mí: M. Avila.—Lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*M. Avila*. 2992 p15 n9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO TIEURER, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á estar á derecho ante este Juzgado y Secretaría á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2695 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO LLURIA, que en los autos de dicho concurso se ha dictado la siguiente resolucion: Buenos Aires, Octubre 13 de 1884.—Y vistos: con lo espuesto por el Juez Comisario y Síndico del concurso y teniéndose en consideracion que segun se acredita á f. 54, las obligaciones de la quiebra se limitan á la cantidad de 497 $ y 70 cts. m/n, y que ademas de esa suma son á cargo de la masa las costas causadas en el concurso y demás compromisos que pueda tener, y atento lo informado por el Sindico provisorio á f. 6, del que aparece que el estado de la quiebra por razon de la insuficiencia de su activo; Por lo tanto y declarándose clausuradas las operaciones de la quiebra por razon de la insuficiencia de su activo; Por lo tanto y declarándose clausuradas las operaciones del concurso, se faculta á los acreedores para que procedan individualmente al ejercicio de sus acciones como se los previene el artículo 1577 y repóngase los sellos.—Emiliano García—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario.—Cabildo. 3335 p10 n16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á doña RAMONA DIAZ DE HERRERA, para que, dentro de dicho término, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Sr. César S. Langenheim, á la que me encuentro adscrito, á estar á derecho en el juicio de divorcio seguido contra ella por su esposo don Pedro Herrera; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 3158 p15 n13

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2232 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GABRIEL y Da. MARGARITA VIGNEAU que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. José M. Nevares, que tiene su domicilio San Martin 35; los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerado s de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario, D. Cárlos Carman, domiciliado General Viamont 211.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo: 2º patio. 2763 p20 n5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 2689 p30 n4

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—*A. Julio Blanco.* 3175 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la 1a. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2550 p30 o31

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2252 p30 o25

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, con deduccion del que haya transcurrido, en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la causa seguida por doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia (R. O. del U.), Noviembre 8 de 1884.—*Avelino Babot*, Escribano Público. 3382 p10 n18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes, Noviembre 12 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3270 p30 n15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á D. JUAN MARTINEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca por ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del que suscribe, á efecto de practicarse el reconocimiento de la firma puesta al pié de 2 pagarés á favor de los señores Amadeo y Giusti por valor uno de 7,354 $ m/c y el otro por 20,000 $ m/c los cuáles existen agregados á la demanda que contra él ha promovido Don Gregorio Conde, en representacion de dichos señores Amadeo y Giusti, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de declararse por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Miguel Repetto*, 3278 p20 n15

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña TRANSITO PALAVECINO, á sus herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Juan Carozzo, solicitando protocolizacion de un título de propiedad de la finca situada en Bahía Blanca; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 3157 p30 n13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por medio del presente, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Seguí.* 2752 p30 n5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Maron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque.* 2298 p30 o26

Por disposicion de D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores V. SICARD & Ca., se convoca por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases de un concordato que presentarán los fallidos en el acto de la reunion.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 3545 p4 n20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que por ante el Juzgado y Secretaría del suscrito comparezca á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 2639 p30 n2

VAPORES

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Navegacion del Rio Paraguay Con el nuevo vapor VILLA OCAMPO, saldrá de la Boca del Riachuelo con destino á la Asuncion y Corrientes, el dia 25 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, etc. Por órdenes, ocurrir á sus agentes: **A Nuñez & Ca.**, Reconquista 83. 3329 p8 n16

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACÍFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos perteneciente al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer viajes directos semanales, con los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.—Por mas pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Cª*, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo. 2221 pl m o24

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor AMAZONE, Comandante Moreau.—Saldrá el dia 24 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor .... saldrá el .... para Rio Janeiro. Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor UMBERTO I, capitan P. Cortese.—saldrá el 3 de Diciembre, para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. s3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 6½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; Miércoles vapor *Villa del Salto.* Juéves vapor *Saturno.* Sábado vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata.* Juéves vapor *Cosmos.* Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto.* Domingo vapor *Saturno.* CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Vapor "Silex" desde el 14 del corriente, saldrá este vapor los Viérnes para el Salto y escalas y los Mártes para Montevideo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore il .... Parti per Gibiltera, Génova e Napoli.

Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 155; terza classe $ m/n 34.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Perú 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Noviembre: 18 5 vapor *Rio Paraná*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Paraguay*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá un tramway para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis.*—Seguirán para Montevideo todavía los que hayan carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná.*—Embarcando agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3·15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé—El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas, y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Bell.—Saldrá el 1º de Diciembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Para Amberes el magnífico rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Diciembre, 1884, haciendo escala en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia antes que salga el vapor de esta Compañía.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas á precios muy baratos. Los pasajeros que deseen ir á otros de los principales puertos de Europa, recibirán aquí un boleto para el último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hará rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacerlo por intermedio de esta Compañía.—Para mas informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 23

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Domingos.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.

Para Rosario (carga solamente): De la Boca del Riachuelo vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Bahia Blanca y Patagones: De la Boca del Riachuelo, á las 3 p. m., vapor POMONA, el 1º de cada mes.

Para Bahia Blanca (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, vapor JEAN B. SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen.** Agente general Piedad 102.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas de los rios Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARÁO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo cargas y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas—Recibe carga y pasajeros en la Boca, el vapor CENTAURO, saldrá el Sábado 22 del corriente, á las 10 de la mañana.

Sírvanse ocurrir á su agente: *E D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

NOVIEMBRE

Domingo 23, á las 3—De una casa, calle Santa-Fé 996.
Domingo 23, á las 3—3 casas, en la calle Azcuénaga 468 al 72.
Lúnes 24, á las 2—6½ leguas de campo al lado del fortin Gainza, en nuestra casa.
Lúnes 24, á las 3—14 leguas de campo, en Salta, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—4 leguas de campo en la Seccion 9, lote 22, letra B, en nuestra casa.
Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobos.
Domingo 30, á las 3—Casa, Santa-Fé 242 al 244, base pesos 10000 m/n.
Domingo 30, á las 3—Terreno, Alsina 1244, base pesos 1500 m/n.

DICIEMBRE

Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos en nuestra casa, San Martin 51 para vender particularmente 60 espléndidas ovejas Lincoln, de dos dientes, todas ellas servidas y recien venidas de Inglaterra á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting.—*Tallaferro y Sanchez.* 3205 p10 n13

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

En la calle Alsina 1244
Entre las calles Rioja y Caridad
12 vs. de frente al Norte por 76 vs. de fondo
Todo cercado de pared y medianeras las paredes laterales
2 PIEZAS DE MATERIAL
techos de teja francesa, buen pozo, etc.
La pared del fondo es de propiedad
El terreno es alto y el paraje bueno
¡ALERTA PICHINCHEROS!
BASE DE VENTA
1,500 PESOS M. N.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos el terreno por cualquier suma mayor que la ínfima base fijada.

Alerta especuladores. 3607 n21

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando 2 casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Número 242 al 244
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo —La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 $ m|c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima

10,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 3449 n18

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA CHACRA

EN SANTIAGO DEL ESTERO
Lote No. 77
Letra B—Suerte número 15 del plano
20 cuadras cuadradas
SIN BASE, POR LO QUE DEN
AL CONTADO — AL CONTADO

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51
EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 P. M.
1867 o17

POR LOS MISMOS

¡EN GENERAL ACHA!

4 leguas de riquísimo campo
Seccion 9a. Lote N. 22. Letra B del plano de los campos Nacionales.

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El ejido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones.

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9a. libre de cerrilladas

¡Alerta señores especuladores!
BASE REGALADA
1 PS. M|N LA HECTAREA
En brillantes condiciones de pago
1|3 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 25 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores. 3610 n21

POR LOS MISMOS

UNA CASA ESQUINA

Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas
APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Localidad inmejorable
Hay un lindísimo ALMACEN
9 mts. 25 cts. de frente, por 20 mts. de fondo
3 lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo-rasos de yeso., etc., etc.
Base regalada—$ 3,100 m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Alerta! Especuladores!
Inteligentes ALERTA!
LA CASA PUEDE DAR 1,200 $ m/c al mes
El Domingo 23 de Noviembre
A LAS 3 P. M.
Nadie falte! Alerta!
3106 n11

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA

Edificio moderno y elegante
AZCUENAGA 470
8 mts. 75 cts. de frente al E., por 20 mts. de fondo
4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, etc.
EL BARRIO ES INMEJORABLE
A un paso de la calle de Santa-Fé
BASE DE VENTA 3,000 $ m|n
TITULOS PERFECTOS
Venta Ad-Corpus
La casa produce 900 $ m|c al mes con inquilinos de primer órden.
El domingo 23 de Noviembre
á las 3 p. m., nadie debe faltar
Alerta ! Alerta! Alerta
3108 n11

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasia, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales

Mármoles orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito Cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc. Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
A LAS
7 1|2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.
2902 n7.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS

DE UN BUEN TERRENO

CERCADO DE PARED
Y
Várias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de via férrea, mirando de Sud á Norte, señaladas en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que en lo que se admitirá oferta respecto de bienes citados que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright. 2441 o29

POR LOS MISMOS

6 1|2 leguas de riquísimo CAMPO FLOR

En la Provincia de Buenos Aires
Al lado del conocido
FORTIN GAINZA

Los lotes núms. 18 y 23 del plano, rodeado de ferro-carriles y grandes establecimientos, lindero con los famosos campos de los Sres. Agustin Zemborain, Santiago Ginocchio é hijos, Laura B. de Pacheco, (hoy San Genaro de Bunge), Pedro Denegri y el conocido Fortin República—El campo es inmejorable por su calidad y ubicacion—No hay mejor tierra—Pastos tiernos y abundantes—Buenas aguadas—Condiciones de pago muy ventajosas—Base regalada 7500 $ m|n oro cada una legua, 1|3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

SIN INTERES
Con garantía hipotecaria del mismo campo
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 24 de Nov'bre.
A LAS 2 P. M.

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones dichas:

Esta magnífica área de campo que se encuentra situada tan solo á 85 leguas de esta Capital y á 18 leguas próximamente de Lincoln.

El Ferro-Carril Clark dista tan solo 7 leguas y el de la Provincia (que llega ya á Junin) tiene sus terraplenes, están mucho mas adelante; en breve tiempo dos líneas férreas lo rodearán y puede calcularse lo que valdrá entonces este campo con estas ventajas.

La colonia inglesa está situada á 2 leguas del campo que vendemos; el agrimensor Sr. Gomez Molina ha practicado últimamente mensuras en aquellas inmediaciones de tierras que son destinadas á la colonizacion por sus propietarios (todos ellos ingleses).

Los especuladores deben aprovechar la ocasion, adquiriendo campo central-rico y que vendemos por poco dinero.

Planos y demás datos á nuestra casa.

NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar este campo, deben pasar por nuestra casa para recibir una órden y dirijirse á la agencia de Mensagerías calle de Tacuarí núm. 11, pues de esa agencia hay galeras 3 veces por semaná que llegan hasta "San Genaro" de Bunge lindero con el campo qu vendemos. 3021 n9

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

En muy buen barrio
Calle de Santa-Fé N. 996
Frente á la estacion CENTRO AMERICA
Del Tramway á Belgrano
LA CASA ES MODERNA
Situacion inmejorable
El terreno mide 10 vs. de frente por 60 fdo.
3 hermosas piezas
pisos de madera, cielo-rasos de yeso, 2 lindas persianas, buenas puertas, techos, maderas duras.
EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
El barrio es el mas lindo de la CAPITAL
La gran calle Santa-Fé adoquinándose
¡ALERTA!
Base regalada 5000 pesos m|n
La finca produce 800 $ m|c mensuales
Con inquilino de primer órden
ES BARATISIMA
TITULOS PERFECTOS
Venta Ad-Corpus
EL DOMINGO 23 DE N'BRE
A LAS 2 P. M.
3319 n15

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
A 10 leguas de Villa Mercedes
Y á solo 100 leguas
De la Gran CAPITAL
En el centro de todos los Ferro-carriles
El Ferro-Carril CLARK pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa San Martin 51
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:
1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y
SIN INTERES
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51
2786 n5.

POR LOS MISMOS

20 HERMOSOS CABALLOS

CRIOLLOS! CRIOLLOS!
Procedentes de los
Montes Grandes

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo—Los otros son mansos y de paseo—Son lindísimos, sanos y en buen estado—Tordillos negros, colorados, oscuros, zainos y algunos bayos

LA VENTA AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 6 de Diciembre
A LAS 2. P. M.
3608 n21.

POR LOS MISMOS

14 leguas de inmejorable CAMPO

En la Provincia de Salta
DEPARTAMENTO DE ORAN

La mejor tierra conocida—¡Inmejorable para la plantacion de caña!!—Tierras todas ellas de regadío, ubicadas en los rios Zenta y Santa Maria, cruzadas por el camino de Ledesma á Oran y á solo 3 leguas de esa ciudad—El campo linda con la gran finca de Zenta de los Sres. Uriburu—La calidad de tierra es lo mas rica, cubierto el campo de bosques de maderas duras de primera clase—Cercano al grandioso rio Bermejo, hoy navegable—El terreno es allí de una vejetacion espléndida y de una riqueza única—Las condiciones de venta son ventajosas.

Base por cada una legua 1500 $ m|n

¡VALE EL DOBLE!
LOS TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 24 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo campo en la Provincia de Salta en el Departamento de Oran, distante tan solo 3 leguas del pueblo del mismo nombre.

Los señores especuladores no deben ignorar que el Departamento de Oran es hoy el mas favorecido de la Provincia y que puede compararse por su clima y por sus tierras al de la Provincia de Tucuman; hoy por todas las partes de la República ha situado el pié de elevadas cerrajas que determinan sus abundantes lluvias periódicas; es rico en ríos caudalosos que surten en abundancia á los canales de riego.

Mas favorecido aun que Tucuman, que es la Provincia que mas se le parece, puede producir en abundancia, no solo la caña dulce, escelente y apreciada azucarera, sino tambien el tabaco, el café, el algodon y otros riquísimos productos tropicales que tienen mercado seguro en la region templada de la República.

Mas datos, á nuestra casa, San Martin 51. 3609 n21

POR EL MISMO

CASA CHICHE

En la calle Azcuénaga número 472
CASI EN LA ESQUINA CHARCAS
8 mts. 75 cts. de frente al E., por 20 mts. de fondo
4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
El edificio es sólido y elegante
EL BARRIO INMEJORABLE
La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales
¡Alerta Pobres y Ricos!
VENTA AD-CORPUS
Base regalada 3,000 pesos m|n
Dá de renta 900 pesos m/c
Con inquilino de PRIMER ORDEN
El Domingo 23 de Noviembre, á las 3 de la tarde.
Nadie debe faltar á este remate. 3107 n11

POR LOS MISMO

De 3 leguas de magníficos campos Nacionales

Ubicados en la fraccion B. lote 28
SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta $ 1 m/n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa, San Martin N. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos $ 8000 m/n por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de monte y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y á dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—A mas el campo tiene a los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro.*

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 3269 n14

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Sábado 22—2½ leguas en la Seccion 9ª, en Alsina 78, á las 2½.
Sábado 22—Un terreno en la Avenida General Alvear, á las 3.
Sábado 22—8 leguas, Seccion 3ª, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Potrillos razas Hunter, del Sr. Luro, en nuestra casa Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Padrillos importados de Francia por el señor Jacquemin, en Alsina 78.
Domingo 23—Terreno, Andes esquina Arenales, base $ 40000 m/c, á la 1.
Domingo 23—34 lotes en la Avenida Santa-Fé, á las 3.
Domingo 23—Terreno calle Larga de la Recoleta 25 y 27. Base $ 125,000 m/c, á las 2.
Domingo 23—12 cuadras de terreno en Moron. Base 2,000 $ m/n, á las 2½.
Lúnes 24—Romanas de hierro, pesas, etc., en calle Moreno núm. 32, á las 12.
Mártes 25—10.000 ovejas Rambouillet, en la estancia Las Gemelas, á la 1.
Miércoles 26—Muebles, General Viamont 767. Judicial á las 12.
Juéves 27—Casa Perú 644, base $ 6,000 m/n, á las 4.
Juéves 27—Casa Bolivar 60 base $ 5,000 m/n, á las 4½.
Viérnes 28—1 legua cuadrada en Lincoln. Base $ 6000 m/n, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—300 cuadras cuadradas, en Suipacha, en Alsina 78, á las 2 ½.
Viérnes 28—Toros y vacas de Manuel F. Cutiellos, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.
Domingo 30—Remate-féria en Chascomús, Los Jagüeles del Sr. D. R. Newton, á la 1.

DICIEMBRE

Mártes 2—Muebles, Ecuador 408, á las 12.
Lúnes 8—6000 ovejas en Cachari, á las 11.
Mártes 23—Chacra de Pacheco, en San Isidro, dividida en 30 lotes, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

De 6000 ovejas

Mestizas finas
350 CABEZAS VACUNO
Caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles, etc.
MAJADA TIPO
EN CACHARI
A 6 leguas de la ESTACION
POR LIQUIDACION

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion:

6000 ovejas mestizas finas con lana, en cuatro majadas; 1 majada tipo con carneros puros de la cabaña Duportal, 350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente, caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles y demas enseres del establecimiento que queda á seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S. Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calisto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3096 n11

POR LOS MISMOS

De 2 espléndidos padrillos

Sangre pura de carrera
IMPORTADOS DE FRANCIA
Por el señor don Alberto Jacquemin
En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

METRONOME—Nacido el 1º de Abril de 1882, por Cónsul y Mandolinata, es nieto de Monarque y tiene sangre de Gladiateur, Archiduc, Nougat, Fille de l'Air, etc. etc.

MIVOISIN—De 2½ años de edad, por Petit-Caporal y Mireille, ambos padrillos son notables por sus antepasados y animales destinados á dar buenos productos sino se les quiere poner en training.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. 3508 n19

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA FRACCION DE CAMPO
300 cuadras cuadradas
En el partido de Suipacha
Cerca de una Estacion del Ferro-carril TRASANDINO
Una parte del campo produce
22,500 $ al año
Base para la venta $ 1000 la cuadra
EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, de una área de campo ubicada en el Partino de Suipacha de esta Provincia, compuesto de 300 cuadras cuadradas, teniendo 1299 mts. de frente por 3959 mts. de fondo, linda por el costado Nor-Oeste con los Sres. Castilla, y al Nor-Este y Sud-Este con Francisco Martinez y por el Sud-Oeste con Julian Castilla Martinez.

Una parte del campo lo cruza el Ferro-carril Trasandino, quedando á una corta distancia de una de sus Estaciones.

Este campo es alto en su mayor parte, teniendo partes bajas con buenos cañadones que es una gran ventaja para el verano, y la prueba es que 200 cuadras están con contrata hasta el 31 de Diciembre del corriente año, produciendo 22,500 $ al año, pudiendo calcularse que terminando este el todo puede dar fácilmente 35,000 al año, que es mas de **uno por ciento mensual** sobre el precio de 1000 $ por cuadra, que no hay quien por allí venda á 1500 $ la cuadra.

Los campos tan inmediatos á la Capital forzosamente tienen que aumentar todavia mucho de su valor actual, que comparados con los precios que se pagan en Australia y Nueva Zelandia por campos inferiores á estos, alcanzan escasamente á la mitad de estos.

Las últimas ventas de campos efectuadas en el Partido de Mercedes, lindero al rio que está ubicada esta fraccion ha sido á razon de 3000 $ la cuadra.

Con estos datos que anteceden tienen los interesados con que formarse una idea de esta propiedad una vez que la hayan examinado.

Títulos perfectos, que están á la disposicion de los señores licitadores en nuestra casa, Alsina 78.
3255 n14

POR LOS MISMOS
¡De un lindo terreno!
En el paraje mas elegante
Y pintoresco de la Capital
SOBRE LAS HERMOSAS BARRANCAS DE LA
Gran Avenida General Alvear
17 1[2 vs. de frente por 38 vs. de fondo
SIN BASE

El Sábado 22 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario el hermoso y mejor situado terreno de la Avenida General Alvear, por estar rodeado de innumerables edificios nuevos y á cual mas elegante y confortable y cuyas dimensiones son: 17½ vs. de frente al Nor-Este, teniendo 37 vs. de fondo en el costado Sud-Este y 38 vs. 86 cent. en el costado Nord-Oeste.

Queda al costado mismo de la casa del Ingeniero Sr. D. Enrique Aberg, siendo la pared de este costado medianera.

Para hacer los elogios de aquella localidad, seria suponer que los que conocen aquellos barrios fueran ciegos y para los que no los conocen seria conveniente les hicieran una corta visita para formarse una idea exacta del inmenso adelanto de él; que con justicia puede llamarse el Barrio de la Gente de Buen Gusto y "savoir vivre".

Yá allí no hay quien venda y los que necesiten un buen terreno para hacer su nido, no encontrarán nada mejor. ¡Base ninguna! ¡Títulos perfectos!

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3200 n13

POR LOS MISMOS
De una linda esquina
AL NORTE! AL NORTE!
Calle Andes y Arenales
BARRIO ARISTOCRATICO
A 100 vs. del Boulevard Santa-Fé
13 vs. de frente por 32 vs. de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Base de venta $ 40,000 m[c
El Domingo 23 del corriente
A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base arriba mencionada y por órden terminante de su propietario:

Este terreno de gran porvenir, formando esquina á las calles de Andes y Arenales, todo cercado de pared, con magníficos materiales y compuesto de 13 varas de frente al Oeste, calle Andes por 32 varas de fondo al Sud, calle Arenales.

El terreno es sumamente alto y hay que venderlo infaliblemente.

Para ver los títulos y otros informes, á nuestro escritorio, Alsina 78.
3617 n21

POR LOS MISMOS
DE 8 LEGUAS CUADRADAS
De tierras NACIONALES
UBICADAS EN LA SECCION III
LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.
Distante 4 leguas de Acha
A 3 dias de la Capital
Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos
Base de venta ps. 6,000 m[n legua
Mitad al contado, mitad á 6 meses
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de terrenos nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues camino para pueblo Acha que dista á 4 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos como campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber; ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que pasa inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerías sus oficinas Calle Moreno núm. 343 haciendo sus viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m[n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina.
2151 o23

POR LOS MISMOS
DE UNA LEGUA DE CAMPO
En el Partido Lincoln
Poblada y rodeada de grandes establecimientos y muy inmediata al gran ferro-carril Trasandino.
Base para la venta $ 8000 m[n
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

Una legua cuadrada, ubicada en el partido de Lincoln y marcada en el plano gráfico de Meineke con el nombre de Valerio Correa.

El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas, etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.

En sus inmediaciones existen los grandes establecimientos rurales de Guillermo Samson, König Funther y Ca., Oostendorp y Ca., Sanford, muchos otros, pues es sabido que el partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hnos., Carabassa y Ca., Quirno Costa, Juan Videla, Durañona, y otros sin número, largos á detallar; que bastan para demostrar la excelencia de los campos de Lincoln y de cuyo pueblo dista este campo 11 á 12 leguas y nueve leguas de la línea férrea trasandina, donde tendrá una estacion.

Con todas estas ventajas que no deben perderse de vista, mas aun cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8,000 $ m[n., de los cuales hay como 30 mil pesos m[c. pagaderos en 4 anualidades.

Títulos del Gobierno de la Provincia.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
3256 n14

POR LOS MISMOS
De 2 1[2 leguas cuadradas
O sean 6743 hectáreas
Linderas con los riquísimos campos
DEL GENERAL ROCA
Ubicados en la 9a. Seccion y reputados los mejores campos de la Provincia de Buenos Aires
Alambrado por tres costados
BASE PARA LA VENTA
Ps. 100 m[c. hectarea
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos todos mayores de edad. El área de campo arriba mencionada, ubicada en la Seccion 9 de la Provincia, compuesta de 6743 hectáreas ó sean 2½ leguas cuadradas.

Los campos de esta Seccion son reputados, por la calidad de sus tierras, la abundancia de sus ricos pastos, como los mejores de toda la Provincia.

Al costado de este mismo campo y dividido por el alambrado, están los campos del General Roca (poblados) por el costado opuesto y tambien alambrado por medio, el Establecimiento del Sr. D. Jorge M. Read, por otro costado tambien alambrado y poblado, por Fernando Larrumbe, en el costado Sud-Oeste, la laguna Alsina, cuyas altas barracas hacen innecesario el alambrado, de manera que el campo que vendemos, con escepcion de una pequeñísima parte, se encuentra alambrado por los vecinos.

Este campo es espléndido y puede arrendarse fácilmente por muy buen precio como lo están los campos del General Roca y los otros linderos.

El ferro-carril del Sud á Bahia Blanca pasa á 12 leguas de estos campos y la Estacion "La Gama" queda á igual distancia, de manera que en esta estacion del año se puede llegar en el dia.

Los interesados pueden hacerse cargo de las letras que hay que pagar al gobierno á 8 años de plazo. Habiéndose pagado al contado la décima parte del valor del campo segun precio de la ley.

Con tales ventajas la base de 100 $ m[c por hectárea es sumamente baja y nos parece inútil decir una palabra mas sobre esta propiedad.

Por planos y detalles, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78.
2715 n4

POR LOS MISMOS
De la hermosa y cómoda Casa de familia
CALLE PERU NUM. 644
Entre San Juan y Cochabamba
En el paraje mas alto
BASE DE VENTA
PS. 6000 M. N.
Alquiler pesos 1,300 m[c
AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 cents. de frente al Oeste, ó sean 8 3/4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios y comedor en el primer pátio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldosas y los cielo-rasos de yeso, bien empapeladas, persianas, algibe, gas, pozo, grandes parrales sobre zarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro más de altura que los dos pátios está dividido de ellos por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.

La casa produce el módico alquiler de 1300 $ al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.

La casa reconoce un gravámen de 4000 $f. série C. de los cuales hay amortizados ya como 1500 $fts y con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.

Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3311 n15

POR LOS MISMOS
DE 10,000 OVEJAS
Mestizas Rambouillet
EN 6 MAJADAS
En el Partido del Salto
Estancia LAS GEMELAS
Los afamados campos del General Pacheco
Por tener que desalojar el campo
En el mismo establecimiento

El 25 del corriente mes, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que entregar el campo que fué vendido judicialmente por nosotros en Marzo del corriente año:

10000 ovejas mestizas Rambouillet al corte, animales grandes y sobresalientes que son muy apreciados en todo el Norte de la Provincia.

La compañía frigorífica de Campana de los Sres. Drabble hnos. y Ca. ha pagado precios altos por los capones de aquel Establecimiento que daban de 110 lb arriba.

Una majadita tipo, compuesta de 120 animales mas ó menos, servidos por un carnero fino.

¡Las personas que se interezan en la adquisicion de buenas ovejas, pueden ir al Establecimiento y examinarlas.

La entrega se hará inmediatamente despues de concluido el remate.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
2907 n7

POR LOS MISMOS
Remate Féria
Procedentes del establecimiento
LOS JAGUELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion—Toros puros, 3[4 y 7[8 sangre—Vacas 3[4 y 7[8 sangre Durham, cuatro potrillos 3[4 sangre Trakenen hijos de HERMES, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1,000 vacas al corte.

El Domingo 30 de No'bre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado Establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales:

3 toritos sangre pura Durham de 16 á 18 meses de edad.
100 toros ¾ y ⅞ sangre Durham de 18 á 24 meses de edad, en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.
50 vacas ¾ y ⅞ sangre Durham, en lotes pequeños.
4 potrillos ¾ sangre Trakenen, de un año de edad, hijo del puro "Hermes" importado por el Sr. Newton.
10 yeguas mestizas para tiro liviano.
500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento de tantos años atras, nos evita á darle un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion, á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 a. m.

El remate comenzará á la 1.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3019 n9

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
Sobre la gran Avenid Santa-Fé
84 lindos lotes
Un lote principal con la CASA
Lo demas con magníficas arboledas
Frente á la quinta-castillo del señor don Federico Garrigós
Todas las calles abiertas—Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés—El paraje mas pintoresco del Norte.
SIN BASE! SIN BASE!
EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE
A las 3 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, los terrenos arriba indicados, que forman el paraje más pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa Fé.

La division y tamaño de los lotes se ha hecho consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demandan la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento de poblacion de la Capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios más sanos, más higiénicos y más en armonía con su manera de vivir.

Además los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de las edificaciones de casas de familia, que esten al alcance de todo el mundo, por lo cual difícilmente encontrarán un parage más adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casas-quintas, está á una hora de la plaza de Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores.
3015 n9

POR LOS MISMOS
DE 5 TOROS DURHAM
2 TOROS HEREFORD
1 vaquillona Durham y 1 vaquillona Hereford
Productos del establecimiento
LA ELVIRA
Propiedad del Sr. D. Manuel F. Cutiellos
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 28 de Noviembre
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su establecimiento "La Elvira", en el partido de Las Flores:

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente.
3404 n18

POR LOS MISMOS
De romanas de hierro
Juegos de pesas de bronce
METROS DE MADERA DURA
Balanzas, etc., etc.
En la Casa Municipal—Moreno 32
Por órden del Sr. Intendente
El Sábado 29 del cor'ente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Intendante Municipal, los siguientes artículos:

343 romanas de hierro sin uso, oxidadas, de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran id id de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en caja, en perfecto estado, 61 id id descompletos, 27 pesas de bronce de 10 kilógramos, 40 id id de 5 kilógramos, gran cantidad de metros de madera dura, 1 lote de balanzas y romanas, 31 lámparas, 21 tubos de lámpara, 13 escarolas, 58 mecheros, 10 mates, 29 tenedores, 19 cucharas, 34 marcos para retratos, 12 serruchitos, 12 tarros, 20 latones, y palangana, 10 baldes, 91 pares zuecos, 9 sillas de paja ordinarias, 18 cuadros grandes, 19 bustos de yeso, 53 canastas, y demás artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Mas informes, Alsina 78.
2455 n18

POR LOS MISMOS
DE UN HERMOSO TERRENO
CON EDIFICIO ANTIGUO
SITUADO
En el mejor parage de la ciudad
CALLE LARGA DE LA RECOLETA
Nums. 25 y 27
Entre el magnífico palacio que se está edificando para las escuelas graduadas y la estacion del tramway 5 esquinas.—Frente á la espléndida casa del Dr. Almeyra y la que está construyendo el general Levalle.

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada propiedad, compuesta de 7 piezas, edificio antiguo y edificado sobre un terreno que forma un polígono irregular, compuesto de 15 varas 10 cents. de frente al Oeste, 43 varas 50 cents. al N. O., 1 varas 10 cents. al N. E., 22 varas 50 cents. al S. E. y 25 varas 60 cents. lado mayor S. E.

La pared del S. E. edificada en dos ladrillos en cal y de 9 metros de altura, es medianera, pudiendo por lo tanto cargarse sobre ella.

La venta de esta propiedad la realizaremos con la base de **125,000 pesos moneda corriente.**

NOTA—El plano existe en poder nuestro y puede verse en nuestra casa, Alsina 78.

OTRA—El comprador entregará el 10% del valor de la compra al firmar el boleto.
3578 n20

POR LOS MISMOS
De una bien situada PROPIEDAD
Calle Bolivar Núm. 604
Base de venta $ 5000 m[n
Produce $ 56 m[n al mes
AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente, á las 4½ de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario:

La casa antes indicada, construida en terreno de 8½ varas de frente al Oeste por 51 vs. de fondo.

Las habitaciones son: sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor que cuadra al patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina y letrina y un pequeño fondo con parral.

Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielo-rasos de yeso.

La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.

La propiedad reditúa á su dueño como 56 á 58 $ m/n al mes, habitandola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 % al año sobre la base de venta que son 5000 $ m/n.

Los títulos garantidos y pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78.
3313 n15

POR LOS MISMOS
263,900 varas cuadradas
12 cuadras aproximadamente
EN MORON
Como á 8 cuadras al Oeste de la Estacion
En la loma mas alta, higiénica y alegre
Terreno parejo y como mesa de billar

Frente á dos calles y todo alambrado. Con tres piezas de azotea en perfecto estado, 50 higueras, etc., dos cuadras antes de llegar á la fábrica de Bartoli, dos cuadras al Oeste del palacete de E. del Campo y lindando por el Sud, calle en medio con el palacio de Huergo y la via férrea, á un paso de la quinta del Sr. Atalivia Roca

Títulos de primer órden, desde 1760 hasta hoy
Base 2,000 pesos m[n
Produce de renta seis mil ps. m[c sin contrata y sin las piezas

El Domingo 23 del corriente á las 2 1[2 p. m., venderemos por órden de su dueño y con la base de dos mil nacionales, el terreno mencionado, situado en la loma que queda al Oeste de la Estacion Moron; chacra conocida por la de Taramiñan; con 3 piezas de azotea en perfecto estado y como para habitarlas este verano, un pozo de balde, plantas etc. todo el terreno alambrado y con zanja, el cual se compone de 375 varas de frente al Norte y 704 de fondo al Sud, donde linda con Huergo y la via férrea. Los títulos son de primer órden y sus referencias alcanzan hasta 1760 mas de un siglo. Por el terreno solo, se paga de arrendamiento 5,000 ps. m/c. de modo que puede ocuparse la casa y tener á mas el uno por ciento de renta y eso que con contrata hay quien pague 12,000 ps. para sembrar alfalfa.

Por más pormenores á nuestro escritorio, Alsina 78.
3312 n15

POR LOS MISMOS
De 4 hermosos potrillos
RAZA HUNTER (de Salto)
Hijos del semental KING-CHARMING
Importado al pais por el Sr. D.
JOSE GREGORIO LEZAMA
Nacidos en el Establecimiento
DOS TALAS
Propiedad del Sr. Luro
Todos ellos mansos de andar
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Sábado 22 del cor'te
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Dr. Luro y nacidos en el Establecimiento "Dos Talas" los siguientes potrillos.

VELOCÍPEDO—Colorado, 4 años hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.
ANDARIN—Colorado, 3 años hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.
PRIZE-FIGHTER—Colorado 3 años hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.
FULL-SPEED—Colorado, 3 años, hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.

Los animales se encontrarán desde el Juéves en nuestra casa, Alsina 78.
3507 n19

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7
Perm

POR LOS MISMOS
En el pueblo de San Fernando
Espléndido TERRENO
"En el bajo, cerca del Canal"
161/56 mets. de frente al Sud-Oeste por 493/62 mets. de fondo al Nord-Este
Quinta conocida por de Manuel Marana
Por liquidacion de testamentaria
Todos Mayores de Edad

El Domingo 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, este importante terreno situado en el paraje de mas porvenir, lindando con los Sres. Vela, Santos, Marañ, Perret, Pondal, Nochetti, y terrenos municipales, cercado de alambre, una buena casilla de madera, una pieza, de material techo de tejas, una cocina, pozo de balde y demas: títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

EN SEGUIDA
A LAS TRES EN PUNTO

Un lindo lote de terreno central, situado en el mismo pueblo, formando esquina á la calle de Constitucion y Junin, compuesto de 33½ varas por 31 el cual remataremos al mejor precio y por que dén, por órden de su dueño.
2969 n8

POR LOS MISMOS
AVERIAS
CONTINUACION
DEL VAPOR INGLES
Easington
EN LA BARRACA DE
STEWART
AL LADO
De la barraca
DE PEÑA
EL LUNES 24
DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Se rematarán los siguientes artículos:

2 trilladoras con sus correspondientes motores, varios motores y trilladoras quemadas, arados, segadoras, rastras, alambre para atar trigo, vigornias, tornos y gatos de fierro, barras de acero, camas de fierro y bronce, cabo manila y alquitranado, 2 cascos con 20 metros mosaico para patios ó zaguanes, caños de fierro galvanizado con sus correspondientes brazos, y otra porcion de artículos de ferreteria que estarán á la vista.
3570 n20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Magníficos TERRENOS
Un cuarto de manzana
DIVIDIDA
EN 9 GRANDES LOTES
Situados en el Boulevard Belgrano
Y ALBERTI
Calle de 30 varas
Lo único á vender en aquella localidad
CON DOBLE VIA DE TRAMWAY
Que pronto estará adoquinada
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza de la Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia con un buen vecindario, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.

Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.

La esquina es de 15½, por 40 de fondo.

Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.

EN SEGUIDA

2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9½ varas, por 58 de fondo; el otro de 19¾ varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
3234 n14

POR LOS MISMOS
AVERIAS
IMPORTANTE
400 bolsas azúcar
DEL BRASIL
POR CUENTA Y ORDEN
De quien pertenezcan
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
EL MARTES 25
Del corriente
A las 12 en punto

Se rematarán á la más alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores, la partida de azúcar arriba expresada en poca avería.

EN SEGUIDA

85 cajones bacalao de Escocia.
36 id de 50 tarros mostaza Francés Girondnne.
32 id de 50 id id id Diaphane.
10 id té en paquete y suelto.
12 id encurtidos.
12 id langotas etc., etc.
20 id ciruelas en tarros y varios otros artículos.
3654 n22

POR LOS MISMOS
NOTABLE
REMATE
GRAN SURTIDO
De comestibles y bebidas
Sanos y averiados
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
LIQUIDACION
DE
FIN DE AÑO
Cabo de Manila
Comestibles
Pinturas
Ferreteria
Loza
Cristales
Porcelanas
EL MARTES 25
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
SE REMATARAN
A la mas alta postura
3655 n22

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo Lomas de Zamora
MAGNIFICA MANSION
POR ORDEN TERMINANTE DE UNA
CASA INGLESA
Una cuadra de terreno con un magnífico edificio
27 piezas de material
Hecha á todo costo, cielo-rasos de yeso, etc.
Ha costado $ 1.000,000 m[c
BASE DE VENTA
Pesos 250,000 moneda corriente

Dista 14 cuadras de la estacion del F. C. del Sud, en direccion al Haras Santa Catalina.

El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés, calle Laprida.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la base indicada, esta magnífica propiedad, compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altas y bajas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, caballeriza de material, espléndido jardin, cocina y todas las comodidades.

Su terreno se compone de 150 varas por 150.

EN SEGUIDA
16 cuadras de 150, por 150 y 8 lotes de terreno
TODO MUY ALTO
En el ejido del mismo pueblo
Cercados con alambre, alrededor de la Estacion

Segun los planos, con sus bases y dimensiones, que se encuentran en nuestra casa, Bolivar núm. 7, y en la estacion Lomas, F. C. del Sud.

Títulos garantidos

Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.
2960 n8

H. Baizan

Con una via de tramway concedida al Sr. Lacrozo y muchos edificios públicos de valor. El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, despues de haber saboreado 2 vaquillonas gordas con cuero, cerveza, galletitas, vino de uva, embanderamiento, bombas y músicas, hasta romper el parche. Se pondrán en remate las 2 preciosas manzanas que rodean las calles de Cangallo, Cuyo, Ortega antes, hoy de los Vascos y calle de San Francisco. Este terreno es el que ya llaman todos los vecinos de por allí, la flor del Norte, es los mas precioso que hay, no tiene ni una sola vara de desperdicio, es altísimo, dominante y tiene unos frentes lindísimos; estas dos manzanas van á ser destrozadas en 75 lotes para ponerlos á la altura de todos los trabajadores pobres, tambien hay que pensar que ellos todos son italianos, en su mayor parte cargados de hijos, el que gana un peso sudando es preciso darle una manito para que suban la escalera, que son los que más lo merecen; hay muchos estúpidos que tratan de proteger á los ricos en lugar de protejer á los pobres que son los que mas lo merecen, á esos que piensan así, ni Monseñor Mattera no se vá á perdonar en este mundo ni en el otro; todos los lotes tienen su arboleda correspondiente y otros edificios viejos, puede garantir desde ya que no pagarán por la tierra ni lo que vale cada planta de damasco de las que les toque en su lote; la salud de que se goza en esas alturas es inmejorable y viene perfectamente para una familia, porque casi nunca tiene que gastar en médicos, hasta las aguas son medicinales por no estar corrompidas, por la proximidad de las letrinas y otras inmundicias, lo que se llama tierra vírgen; el centro para los ricos y los suburbios para pobres y sino tienen mas que mirar la cara de los hijos de los que viven en el centro que parecen tísicos, y mirar la de los que viven en las quintas que cara es, como una rosa; yo creo que la diferencia que hay entre una rosa y una flor de sapo es muy grande, todos los lotes son con buen frente y fondo, el remate será á la mas alta postura. El señor Bullrich remató el dia de Todos los Santos, la bodega de oro, y yo remato la de plata, sucursal de la de oro.
3366 p3 n16

POR EL MISMO

De los preciosos terrenos de Almagro, calle de Cangallo y Cuyo, frente á lo del Dr. Velez Sarsfield, los mas altos del municipio, rica arboleda, 75 lotes grandes de 10 varas por 70, cruzados por las nuevas lineas de tramways, carne con cuero, etc.—El Domingo 23, á las 4 p. m., venta sin base, por lo que den, gran quemazon.
3625 n22

Florencio Fernandez
De un lindo y bien situado
TERRENO
SIN BASE—POR LO QUE DEN
A la mejor oferta, para pobres y ricos, al alcance de todos
En la calle de Arenales
ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

Paraje sumamente alto, gran centro de poblacion, todo edificado en los alrededores y á una cuadra de la gran avenida Santa-Fé.

El Domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataré sin limitacion, sin base alguna y órden terminante de su dueño, el lindo terreno antes mencionado y compuesto de 10 varas de frente al Sud con fondo de 19 y ½ varas por el costado Este y 15¼ varas por el costado Oeste.

Se previene que se rematará por lo que den, pues no hay base ninguna para la venta y se garanten los títulos de primera clase, negocio de pichincha para el que compre.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5% en efectivo, sobre el valor del terreno.

Por mas informes al rematador, Reconquista 86 ½.
3572 n22

Cárlos Quirno
Judicial

De la casa calle de Junin 174 entre Cuyo y Corrientes. Tasacion 232,180. $ 50 cents. m/c 2/3 partes base de venta 154,793. $ m/c ó sean 6,357 $ m[n oro.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y perteneciente á D. Manuel Atucha en condominio con Doña Valentina Diaz de Morales, edificada en terreno de 11 varas 85 cent varas de frente al Este por 45 varas 50 centívaras de fondo, con 11 piezas con maderas duras, cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, pisos entablados, los techos embaldosados; gran puerta de cedro á la calle, todas las piezas empapeladas, el frente pintado al óleo, frisos de mármol, algibe, letrina, etc. etc.

El comprador dará 200 $ m/n. oro en garantía, en el acto de firmar el boleto.

Por informes al rematador, San Martin 68, ó en la Secretaría de D. Roque Repetto, en Cabildo.
2805 n6

L. Mattaldi y Hno.
De todas las existencias
De la muebleria y tapiceria
De D. Severo Rodés y Ca.
CALLE FLORIDA NUMERO 201
Por liquidacion del negocio

Gran surtido de muebles y tapiceria, juegos de comedor, id dormitorio, id de sala de varios estilos, alfombrados, mesas consolas con espejo, id de centro, galerias con cenefas, etc.

El Miércoles 26 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños, cuyo detalle en parte es como sigue.

TAPICERIA—2 juegos Luis XVI raso carmesí capitoné con fundas, 1 id cachemir seda cabriolet; asientos y respaldos con brulet de felpa, 1 id forma inglesa, lampás lana y seda, 2 id yuti sillas fantasía, columnas forradas en felpa galoneadas con cenefas, etc., etc.

MUEBLES—1 rico juego dormitorio nogal y roble compuesto de 2 roperos con espejo, cómoda con tocador, lavatorio, cama camera, 2 mesas de luz (con mármoles Bardices), 3 juegos id mas sencillos, 2 juegos id para una persona; 1 elegante juego de comedor nogal y roble compuesto de un gran aparador cristalero, mesa de trinchar, 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá asient y respaldo esterilla estilo Luis XVI, 1 juego estilo inglés de roble compuesto de 15 piezas, 1 juego id nogal con sillas de marroquin, 2 juegos id mas sencillos.

MUEBLES SUELTOS—1 aparador inglés nogal macizo, 2 mesas consolas doradas con espejo, espejos dorados, bibliotecas, mesas de centro id consolas, escritorios sifoniers lavatorios, cómodas, roperos con espejo y sin el, mesa de luz, camas de nogal para 1 y 2 personas, mesas de juego etayer, percha, sillas de varias clases Bidet sillones, bancos de piano, baldaquines alfombras, cuadros y una infinidad de artículos que no detallamos por su marcha estension.
3550 n20

POR LOS MISMOS
Por liquidacion
Y DESALOJO DE LA
MUEBLERIA Y TAPICERIA
Calle Belgrano N. 452
FRENTE A MONSERRAT
Juegos de sala tapizados en seda de diferentes formas y estilos. juegos de dormitorio, muebles, etc.
El Viérnes 28, á las 7 1[2 de la noche

Procederemos á vender á la más alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio por órden terminante de su dueño, por tener que descoupar la casa cuyo detalle en parte es como sigue: 1 juego sala 9 piezas Luis XVI forrado en raso carmesí, 3 id id id yuti capitoné forma Lambrequin, 1 id id id fantasía forma inglesa, 1 id id cabriolet cachemir y felpa, 1 id id hamburgues terciopelo frappé 2 id reps, mesas de centro, id consolas sillas de jacarandá forradas, juegos dormitorio de nogal bibliotecas, escritorios, roperos con espejo y sin él, mesas de luz, cómodas, lavatorios, camas para 1 y 2 personas, etayeres, sofaes, sillones, bancos de piano, camas de fierro y demás muebles que no detallamos por su mucha extension.
3578 n22

Manuel Marasso y Ca.
El Domingo 23 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE
De tres importantísimos
¡LOTES DE TERRENO!
En la Boca del Riachuelo

En el paraje que hay más comercio y de mayor porvenir—No pueden haber ningunos mejores que estos—Terrenos cercados y con veredas—Calle Olavarria á una cuadra del rio, frente al Mercado y á 20 varas de la Estacion del tren, General Brown.

Procederemos á vender en remate público por órden de su dueño, el terreno arriba indicado, al contado y sin límite alguno de precio; cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1 Al lado de un edificio de material, se compone de 12 varas 1[8 de frente al Norte, calle Olavarria por 50 varas de fondo y 10 varas 1[4 en el contra-frente S.
Lote núm. 2—12 varas de frente por 50 varas de fondo y 10 varas 1[4 en el contra-frente S.
Lote núm. 3—12 varas de frente por 50 varas de fondo y 10 varas 1[4 en el contra-frente S.

Escusamos entrar en otras esplicaciones, pues no hay quien no sepa cual sea la importancia de estos terrenos; rodeados de edificios de material próximos al tren, el tramway, el mercado y á pocas varas de la última calle empedrada (Crucero).

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exijimos en garantía, sin escepcion el 5 %.

Por mayores datos á nuestra casa, General Brown 53, ó en la ciudad, Bolivar 66.
3526 n20

Cárlos M. Fernandez y Ca.
Judicial
De una chacra en el Partido de la Magdalena
Perteneciente á la testamentaría de D. José Meana
De órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Benjamin Basualdo
En nuestro escritorio Reconquista 39

El dia 24 á las 3 p. m. remataremos dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras á todo viento, ó sean 516 metros á todo costado, estando alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, estando lo demás sin cerco—Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Tasacion m[c 23,606 ó sean m[n—975.71—Base $ 15.734 m[c ó sean 649 30 $ m[n.

Por mas informes á la Secretaría del Dr Beretervide ó á nuestro escritorio.
3535 n20

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero SATURNINO DUARTE
GRAN REMATE
De artículos generales
De Tienda, Merceria, Zapateria
En nuestra casa Victoria Número 115
Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.

Por cuenta de una casa introductora.

Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas.
2802 n1 perm

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
BIEN SITUADA
Calle de Corrientes 965
Entre Ayacucho y Junin
8 y 3[4 varas de frente por 65 vs. fdo.
Paraje alto y de gran porvenir
RODEADO de GRANDES EDIFICIOS
Gran renta 1 por ciento garantido
BASE BAJISIMA
Solamente 3,000 $ m[n
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 23
DE NOVIEMBRE
A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden de su dueño, su situacion es inmejorable de inmenso porvenir, á pocas cuadras del boulevard Callao, paraje altísimo y rodeado de grandes edificios.

Su edificio se compone de 3 piezas rebocadas en cal, maderas duras, pisos de baldosas, cocina, letrina pozo medianero, etc., etc.

Su terreno mide 7 metros 58 cent. de frente al Sud, por 56 metros 29 cent. de fondo, haciendo un total de 426 metros cuadrados 678 mils.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos moneda nacional oro en garantía de la compra.
3113 n11

POR LOS MISMOS
De dos preciosos lotes de terreno
Calle de la Rioja
Entre Independencia y Estados-Unidos
FRENTE A LA GRAN PLAZA EUSKARA
Calle empedrada y con tramway.
Lotes lindísimos.
10 varas de frente
por 66 de fondo.
Sin base á la mas alta postura
Títulos garantidos
El domingo 23 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, sin base ninguna, por liquidacion, los dos buenos lotes mencionados, con 10 vs. de frente cada uno por 66 de fondo, perfectamente situados, altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas.

Sin base, por lo que dén

La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n por cada lote en garantía de la compra.

POR LOS MISMOS
De un lindísimo terreno
20 vs. de frente por 60 de fondo
¡PERFECTAMENTE SITUADO!
EN LA GRAN
CALLE SANTA-FE
Frente á la Estacion C. América, el barrio hoy de moda
TERRENO
A propósito para hacer un gran edificio
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente 4,000 ps. m[n
EL DOMINGO 23
DE NOVIEMBRE
A LAS 5 P. M.

Remataremos el gran terreno mencionado situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hay no hay terreno para vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon, todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casas de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente á la estacion Oestro América, calle Santa-Fé, todo rodeados de lindos edificios, terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio, pero teniendo que ausentarse para Europa ha sido suspendido, vendiéndose en remate la ínfima de 4,000 $ m/n.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 $ m/n como garantía del negocio.
3112 n11

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION FINAL DE
TERRENOS
En la parte mas linda y pintoresca de la Capital
Calle de BOLIVAR
Esquina á Suarez
AL PIE DE LA BARRANCA
Tramway por las calles Bolivar y General Brown
Esta última empedrada
La de Bolivar pronto vá á ser adoquinada, como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown
VENTA completamente LIBERAL
Orden terminante de VENDER
SIN BASE!—SIN PRECIO!—Al Mejor postor
Escrituras gratis
Por lo central y la espléndida posicion que ocupan no hay terreno igual en todo el rádio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc.
Títulos á satisfaccion del comprador
EL DOMINGO 30
DE NOVIEMBRE
A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la más alta postura sin base los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del Sr. Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.

Recomendamos á todos visiten estos terrenos, para darse cuenta de su ubicacion.

Para ver el plano á nuestra casa, Bolivar núm. 85.
3567 n20

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD
PARAJE CENTRALISIMO
A media cuadra de la Plaza San Martin
Rodeada de tramways
CALLE DE CHARCAS 192
Entre las calles Esmeralda y Maipú
Gran renta 1 0[0 GARANTIDO
BASE
3,000 ps. nacionales
Títulos garantidos
El Domingo 30 de Nov'bre
A las 5 p. m.

El dia indicado, remataremos al mas alto precio, la propiedad indicada, situada en un espléndido paraje, sumamente central, como para renta 6 habitaria, su edificio se compone de 3 piezas de material perfectamente edificadas todo en cal, maderas duras, techos embaldosados, pisos de tabla, cielo-rasos, 2 altillos muy cómodas, cocina letrina, algibe, etc., etc., construccion sólida á la moderna, como para edificar altos, paredes medianeras, patios embaldosados.

Su terreno mide 5½ varas de frente por 18 varas de fondo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta, la suma de 100 $ m/n oro.
3568 n20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con 90,345 metros cuadrados
TERRENO MUY ALTO
SITUADO
En el pueblo San José de Flores
Tasacion por todo
4008 PS. M. N.
2[3 partes base de venta
2672 pesos m[nacional
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 de la tarde
EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con el edificio en él edificado y que sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Sud, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros, se encuentra alambrado por todos y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m[n con 50 cs. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramita por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir á inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
1806 o16

POR LOS MISMOS
TERRENOS! TERRENOS!
Perfectamente situados
Terrenos altos y de gran porvenir
A UNA CUADRA
DEL
BOULEVARD SANTA-FE
CALLE CHARCAS ESQUINA A SALGUERO
Sin base, sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Domingo 30
De Noviembre
A las 4 de la tarde

El dia indicado, remataremos al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados, á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo, á propósito para hacer linda casa.

De una hermosa esquina
Boulevard Santa-Fé esquina á
SALGUERO
20 vs. á Santa-Fé por 50 vs. á Salguero
SIN BASE AL MAS ALTO PRECIO
TODO CON TITULOS GARANTIDOS
A LAS 4 EN PUNTO

NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n en garantía de la compra por cada lote.
3326 n15

POR LOS MISMOS
¡OJO CAPITALISTAS!
Importante Remate
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 3 LOTES
Situada en el Gran Boulevard Belgrano núms. 1251 y 1253
Esquina á 2ª Catamarca
SITUACION IMPORTANTÍSIMA
Y donde las propiedades tomarán gran valor
Construccion á la moderna
Con materiales de primer órden
Sin economía de ningun género
Base de venta bajísima
Venta forzosa
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 30
De Noviembre
A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parajes mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO
Propiedad Belgrano 1251
BASE DE VENTA
8,000 pesos m[n
Su terreno mide 10 y 1[4 vs. de fte. al S. por 35 y 1[2 vs. de fondo al Norte

El edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo-rasos de yeso. pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y las otras tres, dos de altos y una baja, con pisos de madera, tirantes de madera dura, etc., algibe, todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios con piso de mosaico y baldosa francesa, el zaguan con piso de mármol y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland, paredes propias y medianeras, etc.

LOTE SEGUNDO
Propiedad Belgrano 1253
(ESQUINA)
BASE DE VENTA
9,000 pesos m[n
Su terreno mide 6 y 3[4 vs. de fte. á la calle Belgrano, por 35 y 1[2 vs. á la calle 2a. Catamarca

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran zótano de 6½ varas de frente por 30 de fondo, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, buena tirantería, todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el zotano rejas á la calle, el frente todo rebocado en Portland, etc.

LOTE TERCERO
Terreno calle de Catamarca
Contigua á la esquina
Base de venta 1,000 $ m[n
11 y 1[2 varas de frente por 17 de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones, las mismas que se estipularán en el acto del remate.

OTRA—Todo comprador abonará 200 $ m/n por la compra que hiciere en garantía del negocio.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85.
3504 n19

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De un espléndido terreno
CON EDIFICIO
En la calle de Balcarce 36, 38 y 40
Al lado de la Aduana
FRENTE AL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la
PLAZA DE MAYO
Y de todas las Oficinas Nacionales
15 varas de frente
Por 36 3[4 de fondo
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente pesos 14,000 m[n
El Sábado 22 de Noviembre
A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado, situado en el paraje más céntrico de la Capital, donde nadie vende.

Su terreno mide 15 varas de frente por 36 y ¾ varas de fondo.

Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.

Ojo al local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

Solamente 1,4000 pesos m[nacional
Títulos garantidos
Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 % del importe como garantía de la compra.

Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 85.
3862 n8

Del lote 13 Letra A, Seccion V
DE
Territorios NACIONALES

El Mártes 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de sociedad, este espléndido lote de 4 leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahía Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.

La base para la venta será de $ 1 m/n. la hectárea ó 2,500 $ la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad, por que la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.
3558 n20

Guillermo F. Quirno
Por órden terminante de su dueño
PARA AUSENTARSE
Magnífica casa esquina
Del Gran Boulevard Rivadavia y Pasco
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
AD-CORPUS
Se rematará una espléndida propiedad situada en la calle Rivadavia Ns. 952 y 954, formando esquina á la calle Pasco N. 1 á 9, con 40 habitaciones altas y bajas, y un espacioso almacen, repartidas en 6 casas, 3 bajas y 3 altas, completamente independientes unas de otras, con aguas corrientes, etc., todo en perfecto estado, construido con buenos materiales y á la moderna.
BASE DE VENTA
PS. 30,000 M. N.
RENTA SEGURA
Mas de 1 por ciento

El terreno tiene por la calle Rivadavia núms. 952 y 954, catorce vs. y cincuenta y seis centivaras, y por la calle de Pasco hasta el núm 7, treinta y site varas treinta y seis centivaras enanchando en el fondo por el costado Sud hasta diez y seis varas; y el núm. 9 tiene 10 varas 50 cs. de frente por 26 vs de fondo al Oeste por el costado Norte y 27 vs 50 cs por el costado Sud.

Títulos garantidos.

Por más informes al rematador, calle Cangallo núm 98.
3411 p3 n18

C R
Cárlos Ristorini
De una linda casa esquina
Perfectamente edificada—En un barrio de mucho porvenir—Renta $ 2000—Situada esquina á las calles de Charcas y Junin, núm. 461, á una cuadra de la calle Santa-Fé, en barrio de muchísimo progreso.

El Domingo 30 de Noviembre, á las cuatro (4) en punto: Se rematarán á la mas alta postura esta lindísima esquina.

Edificada en terreno de diez y media varas de frente al Sud por treinta de fondo y frente á la calle Junin; esta finca podria ser dividida en 2 casas independientes; tal como está, es una linda casa para familia ó bien una casa cómoda para negocio y una casa chica para familia; tiene un almacen esquina con sótano y dos grandes piezas, á la calle Charcas tiene un zaguan cerrado y lindo pátio (esto formaria una casa): calle Junin tiene un zaguan, dos hermosas piezas y cocina, y en altos otra buena pieza (esta es una linda casita).

El edificio es casi todo en cal, los pisos de tabla, pátios bien embaldosados como así mismo las azoteas, los cielorasos de yeso, buena agua y parral con zarzo de fierro, y las paredes linderas medianeras. Títulos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75 de 12 á 4 p. m.
3239 n14

POR EL MISMO
De una gran FINCA
Hermoso frente con altos—23 varas de frente por 60—Situacion muy importante—Renta mensual $ 8,000 m[c.

Situada calle Rivadavia núm. 1412, 1414, 1416 y 1418, pasando el magnífico jardin de la plaza 11 de Setiembre, media cuadra para el Oeste, entre las calles de La Rioja y Caridad, con frente al Norte, 23 varas por 60 de fondo, con líneas de tranway por su frente, por calle La Rioja.

El Domingo 23 de Noviembre, á las tres (3) en punto, se rematará esta gran finca á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Esta hermosa casa está edificada en 23 varas de frente por 60 de fondo (poco mas ó menos) y se medirá en el acto del remate; el frente es muy lindo y tiene la vista de un suntuoso edificio con casa en altos, con gran balcon á la calle Rivadavia. Una parte de la casa baja está ocupada con la panaderia del 11 de Setiembre y otros negocios á la calle. El interior consta de 40 piezas buenas, y el todo da una renta que no baja de 8,000 $ mensuales, todo lo que los interesados pueden averiguar.

La situacion de esta finca, calle Rivadavia, con Boulevard hasta Flores es magnífica, á un paso del gran jardin del 11 Setiembre, á muy poca distancia de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste y rodeada de valiosos establecimientos de Barracas, fábricas y otros.

Los títulos son perfectos y por otros informes, calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.
3238 n14

POR EL MISMO
Gran remate de Terrenos y 2 casas
Perfectamente situados
Rodeados de casas nuevas y tramways
EN UN CENTRO DE COMERCIO

Situados á uno y dos cuadras para el Norte de la estacion del tramway de Lacroze, calle Piedad; terrenos calles Cangallo y Cuyo entre las calles de Billinghurst y Bollini, con frentes á estas cuatro calles: á mas dos casas calle Billinghurst.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 4½ en punto, dará principio este remate.

Calle Cangallo entre Bustamante y Billinghurst, 10 lotes con 10 varas por 34 á 50 varas, una esquina con 22 varas por 24 id.

Calle Cuyo entre Billinghurst y Bollini, 6 lotes con 10 varas por 44 á 46 de fondo.

Calle Billinghurst entre Piedad y Cuyo, dos casas, una con 10 varas por 50, edificio: 2 piezas, una con 13 varas por 67, edificio, 4 piezas.

Por otros informes, calle Bolivar núm. 75.
2482 n19

POR EL MISMO
De una casa nueva
Con 13 vs. de frente por 56—8 piezas de material—Gana $ 800—Base $ 60,000

Situada calle Billinghurst, entre Cangallo y Cuyo.

Esta casa queda al Norte de la Estacion del Tramway de la calle Piedad, distante dos cuadras.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 4½, se rematará á quien mas ofrezca.

Tiene 8 piezas de material con pisos de madera y está cercada de paredes.
3533 n20.

Emilio Benguria
De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

POR EL MISMO
DE MUEBLES
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Ministro Residente del Perú
Don P. Paz Soldan y Unánue

El Mártes 25 de Noviembre, á las 12 en punto, en su casa habitacion, Esmeralda 210.

El detalle irá mañana.
3394 n18

POR EL MISMO
En la casa habitacion del Ministro Residente del Perú, Sr. D. P. Paz Soldan y Unánue, calle Esmeralda 210 altos

El Mártes 25 del presente á las 12 en punto del dia, venderé al contado todos los muebles de dicha casa, consistente en sala, ante-sala, escritorio, comedor, tres dormitorios, cocina etc. etc. cuyo detalle se omite por su mucha extension, el Mártes desde las 8 a. m. estará la casa abierta para que puedan inspeccionarla los interesados.

POR EL MISMO
De un lindísimo terreno
Grandísimo porvenir
Calle Estados Unidos Número 621
Entre Zeballos y Solis
8 3[4 varas de frente, por 50 varas de fondo
Rodeados de casas de familla—Espléndido barrio

El Domingo 30 corriente, á las 4 p. m., venderé este magnífico terreno propio para edificar una lindísima casa para familia, con la base de 1,600 $ m[n. Títulos perfectos estendidos por el Escribano Sr. D. Victoriano Cabral.

Se exijirá al comprador el 5 % como garantía.

A. Mascias y Ca.
SIN BASE
¡POR LO QUE DEN!
El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde

En el partido "General Las Heras"—Cuartel 5° 87 cuadras de campo flor—A 30 cuadras al O. de la Estacion de Ferro-carril—Campo conocido por de la viuda de Meio á dónde estará la bandera, tiene dos hermosas poblaciones de material y techos de azotea y una con techo de paja—Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura.—La fraccion más linda y alta de todos esos campos. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar más para agricultura—Alerta Pichincheros No faltar!—El campo se venderá por lo que dén, infaliblemente, por órden terminante de su dueño—Títulos garantidos—Por más datos á los martilleros, Bolivar 32.
3689 n22

Francisco Constenla
DE UNA PRECIOSA
CASA-QUINTA
DE RECREO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 3 cuadras de distancia de la Estacion
Rodeada de espléndidas casas y jardines—La situacion topográfica es la mejor que existe en las Lomas
CALLE ACEVEDO 236
Es el paraje de campaña mas sano que existe en toda la Provincia de Buenos Aires y el mejor para sacar renta á las propiedades
¡¡SIN BASE, por lo que dén!!

El Domingo 23 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé al más alto postor, una preciosa casa situada en el paraje mencionado, cuya estension se compone 20 vs de frente por noventa y cinco de fondo, tiene 8 piezas, de azotea seis de ellas, y las otras dos sistema misto, todas con piso de tabla, cielo-raso de yeso un magnífico comedor con columnas de fierro, un galpon con su pileta para lavar, patio embaldozado, pozo de rica agua, jardin verja de fierro, grandes fondos y árboles frutales todos escojidos, muchísima parra casi todo moscatel.

Títulos perfectos
NOTA

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto; mas informes á mi casa, Bolivar 14.
2342 n6

POR EL MISMO
De todo el mobiliario
UTILES Y ENSERES
PERTENECIENTES AL GRAN
HOTEL DEL PLATA
Gran cantidad de camas, roperos, espejos, cuadros, servicio de mesa, porcelanas, etc., etc.
El dia 25 del corriente
A las 12 del dia
Calle de Esmeralda 72
Por órden terminante de su dueño

Venderé al mas alto postor y dinero al contado, los muebles que á continuacion se expresan:

COMEDOR—2 mesas regulares y una grande, 1 aparador, 32 sillas de Viena, espejo grande marco dorado, 3 id de marco negro, cuadros, cubiertos, juegos de cristal, juegos de loza, bandejas, etc.

HABITACIONES—Sofáes, sillones, sillas, camas, mesas de centro, mesas de luz, lavatorios, cómodas, galerias con cenefas y cortinas, cuadros, espejos, alfombras, etc.

COCINA—Cocina económica y bateria completa.

CUARTO DE PLANCHAR—16½ docenas servilletas, 4 docenas toallas, 32 pares sábanas, 7½ docenas fundas, 2 docenas colchas de algodon, 2 docenas frazadas de lana, 4 docenas paños de cocina, 3½ docenas delantales.

DEPOSITO GENERAL—1 cómoda de caoba, lavatorio completo, bastidores, armario, cama de fierro, sofá de cerda, lote de alfombras, bañadera, etc.

Hay 24 habitaciones con muebles de todas clases.
3357 n18

Francisco Segovia Alcaraz
Judicial
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 p. m.
POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Cabildo y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1[2 cuadras en dónde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el E. Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve, por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado, tiene 3 piezas de material techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ómbu del pais. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se expresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 cents. de frente, á la calle Gauna 275 m, 30 cents. al N. E. 46 m. 39 cents. al S. E. y 246 m, 18 cents. á S. O. el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc, previniendose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.
2603 n1

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 30 de Noviembre
A las 5 p. m.

En el hotel de D. Juan Capdevila, del arrendamiento de 354 cuadras del espléndido campo de D. Julio de la Torre, á 3 leguas del Pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m[n, como garantía 300 ps. m[n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue.

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaria de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas venta y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases 1a. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento mil quinientos pesos moneda nacional; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4.
2604 n1

Waldino C. Ponce
Remate Judicial
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY N. 285
Base de venta
Pesos 3,512 m[n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con unaltillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 89 cts. y 1 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.
2216 o24

POR EL MISMO
El Miércoles 26 de Noviembre
A LAS 5
De una hermosa CASA
AL NORTE
CALLE DE SANTA-FE 463
ENTRE MONTEVIDEO Y PARANA
A 2 cuadras del nuevo Congreso Nacional—á 2 cuadras del Boulevard CALLAO y á 1 1[2 cuadra de la Plaza 6 de Junio
8 HABITACIONES
Una para baño y 2 para depósito—Total 11 piezas
Base de venta $ 330,000 m[c
En terreno de 10 vs. frente al Sud, por 65 vs. fondo, pared del costado Este medianera, la del Oeste propia

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, se encuentra hecha á la moderna, las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas con ornamentos, 2 ventanas balcon bordadas al frente y con persianas, gas, la cañeria para el agua corriente en toda la casa, jardin, 2 faroles de gas en el primer y segundo patio, en el fondo aparatos para gimnasia, una cocina hermosísima, con baldosas de colores, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, fierros para toldo en los patios, en la sala hay un un brazo de cristal para gas, en el comedor uno de 3 luces, 2 puertas de rejas bordadas, una en el zaguan y la otra para el patio, en el comedor hay una estufa de mármol, el piso del frente á la calle es de mármol y el zaguan con baldosas de colores.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa se encuentra desocupada, las llaves están en frente Santa-Fé núm. 560, por informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa puede alquilarse en 3000 ó 3500 $ m/c.
3249 n14

POR EL MISMO
El Domingo 23 de Noviembre
A las 2 de la tarde
De 2 lotes de TERRENO
AL NORTE
A 4 cuadras del Congreso Nacional que va á construirse
10 vs. de fte. al Este por 36 vs. fdo al Oeste
CALLE DE ANDES
Casi esquina á la de Paraguay
Base de venta $ 1,000 m[n cada lote

Estos terrenos se encuentran cercados de pared, los títulos son garantidos y tengan presente los interesados que es un barrio de un gran porvenir; la esquina de Andes y Paraguay se vá á edificar con el producto de los 2 lotes que venda; por más datos Perú 141, á las 2 de la tarde.
3437 n18

Felipe Palmarini
DE UNA CASITA
Sumamente central
Calle Rodriguez Peña (antes Garantias) N. 37 á una cuadra del gran Boulevard
Base 2,852 $ m[n

El Domingo 23 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en público remate, ad-corpus y al contado, con base de 69000 $ m/c, la casita situada en la calle Rodriguez Peña núm 37, con tres piezas, cocina, algibe y demas oficinas, edificada en terreno de 7½ vs. de frente por 14.72 vs. de fondo al E. Títulos buenos y por mas informes al rematador Bolivar 637, de 12 á 2 y de 5 á 7. El comprador abonará el 5 % en garantía.
3137 n13

Nicandro Dorr
Judicial

IMPORTANTE—De una propiedad.—En la Boca del Riachuelo, en frente á la Rivera.

El Domingo 23 de Noviembre, se rematará esta importante propiedad, calle Pedro Mendoza núm. 165 y 169, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla.—Detalles en la Tribuna Nacional y Pampa; informes Alsina 79.
3334 n16

Delfor del Valle y Ca.
Judicial
EL SABADO 29
DEL CORRIENTE
A LAS 4 de la TARDE
EN EL ALMACEN
EL ARGENTINO
Rivadavia esq. S. del Estero
DE TERRENOS
Y
CHACRAS
EN BALCARCE
BASES BAJISIMAS
El dia y hora indicados, procederemos al remate de los terrenos y chacras, situados en Balcarce, que se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde la 1ª publicacion que en los autos ejecutivos seguidos por el Banco de la Provincia, contra D. [illegible] por cobro de pesos, que trasmitan por Serafin Viglisso, por cobro [illegible] Miró, donde se halla la Secretaría á cargo de D. Ramon [illegible] Doifor del Valle y Ca., han sido autorizados para proceder en la ciudad de Buenos Aires, á la venta en público remate de los siguientes bienes ubicados en el Partido de San José de Balcarce, á saber: Solares letras A B D de la manzana núm. 161, compuesto cada uno de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con edificio de ladrillo y techo de zinc, compuesto de 4 piezas, cocina y pozo de balde en el solar B, una pieza de ladrillo, pozo de balde y letrina en el solar D y sin edificio el solar A, tasados los tres solares con lo edificado en la cantidad de 24800 $ m/c ó sean 1025 pesos y sesenta y siete milésimos m/n—Solares letras A, E y D de la manzana núm. 163, compuestos cada uno de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con edificio de ladrillo, consistente en una pieza, techo de fierro, pozo de balde y letrina en el solar E y una pieza de ladrillo, techo de fierro y pozo con brocal en el solar D y sin edificio el solar A, tasados los tres solares y poblaciones en la suma de $ 12000 m/c ó sean $ 496 m/n oro—Solar letra D de la manzana núm. 162, compuesto de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con una piecita de ladrillo sin techo, letrina y derecho al pozo de balde que esta en la línea divisoria de este solar y de la letra C, tasado el solar y edificio en la suma de 5000 $ moneda corriente, ó sean 206 $ m[n oro 66 centavos.—SOLAR LETRA O. de la Manzana núm. 160 compuesto de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con dos piecitas y cocina de ladrillos techos de fierro, y pozo de balde, tasado el valor y edificio en la suma de 10,500 $ m/c ó sean 434 $ m[n. oro. Solares letras A. y C. de la manzana 130 compuesto cada uno de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con edificio en la línea divisoria de los dos solares consistente en dos piecitas de ladrillo, cocina y letrina, tasado los dos solares y el edificio en 9000 $ m/c igual á 372 $ m/n.—SOLAR LETRA C. de la manzana núm. 131, compuesto de 50 metros de frente por 50 de fondo, con una pieza de ladrillo, techo de fierro, tasado en la suma de 6000 pesos moneda corriente, igual á 248 $ moneda nacional—Solar letra D de la manzana núm. 165, compuesto de 50 metros de frente por 50 de fondo, con una piezita de ladrillo, techo de fierro y pozo de balde, tasado en la suma de 4000 $ m/c, igual á 165 $ 33 cts. m/n—Chacra núm. 38, compuesta de 24 hectáreas, 17 áreas y 36 centiáreas, sin edificio, tasada en 12000 $ m/c ó sean 496 m/n oro—Chacra núm. 59, compuesta de 30 hectáreas, 34 áreas y 1 centiáreas, sin edificio, tasada en la suma de 10000 $ m/c ó sean 413 $ 34 cts. m/n—NOTA—No se admitirá oferta que no escoda á las 2 terceras partes de las respectivas tasaciones, para ver los títulos y tasaciones pueden los interesados ocurrir á la Secretaría ya mencionada.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*J. A. Gonzalez*; Banco Hipotecario.

NOTA—El comprador depositará el 5 % en garantía; escritorio, San Martin 49.
3179 n13

REMATE
Se avisa al público que el dia 24 del corriente, se rematará en Valparaiso. en un lote, el casco y útiles del vapor inglés
"CORDILLERA"

En el estado en que se halla, varado en el Estrecho de Magallanes, y en otro lote el resto de la carga que se encuentra á su bordo.

Las personas que se interesen en la compra de los mismos pueden comunicar sus ofertas por uno y otro lote á los abajo firmados hasta las 12 del dia 22 del corriente, cuyas ofertas serán trasmitidas telegráficamente á Valparaiso.

Las ofertas que se hagan deben ser por escrito y acompañadas de una garantía á satisfaccion de los que suscriben.—*Yarrow Hett y Ca*, agentes de la Pacific Steam Navigation Company; Cangallo 34, Buenos Aires—Solis 55, Montevideo.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.
3224 p10 n14

Pedro Bourg
De una buena CASA
Situada calle Chile 951, entre las de Rincon y Pasco, paraje muy poblado, elevado y de gran porvenir
Base para la venta 3,000 $ m[n

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Sud por 30 de fondo al Norte, con 5 piezas construidas á la moderna, techos de azotea y tirantes y alfajías de madera dura, construccion sólida, cocina y demás oficinas.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y siempre que exceda de la base demarcada, dicha casa, siendo sus títulos perfectos.

Esta casa puede producir 1000 $ mensuales de alquiler garantizando de esta manera el 1½ por %, al capital que sirve de base; informes al rematador, San Martin 148, oficina núm. 13.
3197 n13

POR EL MISMO
DE UN TERRENO
Formando esquina á las calles Patagonia y Zeballos

Con frente al gran Jardin de Aclimatacion, á una cuadra de varias líneas de tramways, punto de gran porvenir y donde hoy todo el mundo desea comprar, pues á su alrededor se están construyendo importantes edificios públicos y siendo hoy un gran centro de poblacion. Dividido en 3 lotes como sigue: Lotes núms. 1 y 2, 9 vs. de frente á la calle Patagonia, por 36 de fondo cada uno; lote núm. 3, formando esquina, 12 vs. de frente á Patagonia por 36 vs de frente y fondo á Zeballos.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé por lo que den al su mas alto postor, el terreno indicado, siendo sus títulos perfectos; informes al rematador, San Martin 148, oficina núm. 13
3198 n13

POR EL MISMO
De un valioso TERRENO
CON EDIFICIO
Entre el gran Boulevard Callao
Y calle Garantias
HOY RODRIGUEZ PEÑA
Situado calle Gral. Viamont 784, antes Temple
UBICACION INMEJORABLE
Donde todos desean comprar—Este paraje está llamado á ser el verdadero centro de la CAPITAL—Donde se han de erigir los mejores edificios públicos

Su terreno se compone de 14 varas de frente al Norte calle Viamont, por 57 varas de fondo al Sud, con un edificio de 10 habitaciones, construccion ligera. Esta propiedad reconoce un contrato por 2 años y 10 meses por el cual se estipula que todas las mejoras que se hagan durante éste, quedarán á beneficio de la propiedad.

BASE 6,000 PESOS M. N.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y excediendo de la base demarcada, á su mejor postor, la propiedad indicada, previniendo que los títulos son de primer órden y garantidos. Creo inútil observar las condiciones inmejorables de la propiedad en venta, pues ella por sí solo se recomienda. Por informes al martillero, San Martin 148, oficina núm. 13.
3195 n13

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
AL NORTE! AL NORTE!
De la gran propiedad
Formando esquina
AL BOULEVARD SANTA-FE
Números 800 al 806
Y AYACUCHO 483 al 503

20 varas de frente al Norte por la primera calle y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segunda.

¡Edificio antiguo pero sólido!

Produce 6000 ps m/c, mensuales de renta.

Alerta especuladores. El paraje no puede ser mejor, á solo dos cuadras del Boulevard Callao y á donde se construirá el Congreso Nacional. Linda con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble via, tramway de ida y vuelta
LA BASE DE VENTA ES BAJISIMA
Pesos 20,000 m[n
VALE EL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
El DOMINGO 30 de NOVIEMBRE
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, por órden terminante de su dueño, dinero de contado y pasando la ínfima base fijada esta gran propiedad de esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendida la esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando todas ellas un total de 27 piezas de material, pisos de tabla y baldosa, teniendo cada casita su cocina, letrina, pozo, patios embaldosados y de ladrillos, 2 grandes parrales y cantidad de árboles frutales, todo edificado en un terreno compuesto de 20 varas de frente á Santa-Fé, por 70 varas de fondo y frente á Ayacucho. Escusamos entrar en detalles sobre lo importante de la posicion de esta propiedad, pues todos conocen el porvenir del gran Boulevard Santa-Fé que está adoquinándose, las grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y hoy sobre el verdadero centro de movimiento de la Capital.

Títulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe; para mas datos y ver los títulos, á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.
3173 n13

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
EN BELGRANO
DE LA CASA-QUINTA
Calle Rivadavia esq. á Chacabuco
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belenen
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasacion $ 12,400 m/n
Base para la venta 2[3 partes pesos 8267 m[n
AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.**

La casa quinta arriba mencionada, construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina, etc.

La quinta poblada de árboles frutales, y parrales con zarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro Escritorio, San Martin 90.
3012 n9

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Belgrano
DE UNA CASITA
Calle Ituzaingó núm. 105 y 107
ENTRE SAN MARTIN Y SAAVEDRA
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin
Por ejecucion de un crédito
Tasacion $ 811.76 m/n
Base para la venta 2[3 partes, $ 542 m[n

El Domingo 23 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **quinientos cuarenta y dos pesos nacionales**, la casa arriba designada, construida en terreno de 20 metros de frente por 43.30 de fondo con todo lo en él edificado.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
3011 n9

Pedro Salces
DE UNA FINCA
¡¡Para renta!!—Rodeada de buenos edificios
Calle Rincon 308—A 1[2 cuadra del Colegio y Capilla de N. S. del Huerto—Con 14 piezas de material—Base para la venta 100,000 $ m[c—Alquiler 1,250 m[c ó sea el 1 ¼ 0[0—Puede producir 1,500 $ m[c—¡Ojo rentistas ojo!

El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño, á la más alta oferta que exceda de dicha base y dinero de contado, la espresada casa construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 59 id. de fondo al Este, ó lo que resulte dentro de muros, pues la venta es AD-CORPUS.

El edificio y sus accesorios se componen de 14 piezas de material, 12 de azotea y 2 con techo de zinc, la mayor parte con piso de tabla y baldosa;—1 porton y 2 ventanas al frente; el primer zaguan así como el primer pátio, ambos muy estensos, tienen piso de piedra de vereda recien hecho; hermoso parral con gran zarzo de fierro, cocina, pozo de balde, sumidero, etc., etc.

Esta propiedad reconoce una hipoteca por 30,000 $ m/c, con la cual puede continuar el comprador, si le conviniere.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, Escribanía de Pereira.

NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio.

OTRA—En caso de lluvia el dia señalado, el remate se verificará el Domingo siguiente, esto es, el 7 de Diciembre, á la misma hora.
3500 n19

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle de Victoria 156
Un importante remate
Por cuenta de varias
Casas introductoras
Francesas, Alemanas y de la ADUANA

El Mártes 25 de Noviembre, á las 12 del dia en punto, venderemos en remate y por cuenta de varias casas francesas, un importante surtido de mercaderías generales para la presente estacion, de tienda, merceria, roperia y zapatería.

Al mismo tiempo procederemos á vender por órden del señor **Administrador de Rentas Nacionales** y por cuenta de la **Aduana, 442 gorras y sombreros de raso blancos**, con buchecitos y adornados con plumas clase extra-finos y de última novedad, para niños y niñas.

Recomendamos á los señores tenderos, merceros y modistas, no falten á este importante remate, así como por los sombreros que anunciamos, pues ellos son de lo mas fino que viene á esta plaza.
3564 n20

POR LOS MISMOS
El Domingo 30 del corriente
A las 2 de la tarde
De una CASA nueva
Hecha hace cinco años—Calle Bolivar 596—Por ausentarse el dueño
Base bajísima $ 16,000 m[n

El terreno se compone de diez varas de frente incluso las paredes medianeras, por setenta de fondo incluso la pared que es propiedad de la casa.

AD-CORPUS

El edificio se compone de diez piezas, ocho bajas y dos altas, trabajadas todas en cal con argamaza y maderas duras de primera clase, las azoteas embaldosadas con baldosa francesa, los pisos de las piezas de pino de tea de dos pulgadas de ancho, cielo-rasos de yeso, todas las piezas bajas empapeladas y con celosias de cedro las del primer patio, en el comedor hay una estufa de mármol tallado, sótano con piso de baldosa con su estante y escalera de firme. Tiene á mas cuarto de baño con tina de fierro forrada en caoba y pintada, llaves de agua para llenar y descoupar la tina; sigue una cocina toda enlozada hasta el techo con un lindo fogon con hornallas de fierro y cocina económica, dos letrinas magníficas con piso de mosaico Nolla del más rico y asiento de caoba una, y la otra de mármol y piso embaldozado, ambas con tocador, lavabo, sifones de loza, cielo-rasos de yeso, etc. etc. tiene cuarto para depósito de carbon en la cocina una bateta de mármol para lavar loza, con pico de aguas corrientes; á mas la vivienda tambien una batea de mármol para ropa con la aguas corrientes. En el 2° patio un gran algibe con brocal de mármol de una sola pieza.

Los pátios y zaguanes con piso de mosaico, toda la casa con umbrales de mármol y en los primeros pátios frizos de mármol tambien.

En el fondo un jardin con piletas enlozadas y las calles embaldosadas, dividido del patio por una baranda de balaustrada y puerta de fierro, conteniendo magnólias, bananos y otras plantas de igual mérito. Están incluidos en la venta, los tres toldos casi nuevos puestos, y así mismo en la venta, los artefactos de gas que se componen de una bomba en el zaguan y tres faroles en los patios, una araña de cinco luces en la sala y dos mas de tres luces, una en la ante-sala y otra en el cuarto grande que divide el primer patio, las tres de cristal, una de bronce de cinco luces en el comedor y brazos de gas en los patios incluso en la del baño, cocina y letrinas; entran así mismo en la venta las mangas de goma para regar, en todos los patios hay aguas corrientes, etc. etc.

Es necesario ver la casa antes del remate para conocer que es completa, de lujo y hecha á todo costo.

Títulos de primer órden y pueden examinarse viéndose con el dueño en la misma casa.
3597 n21

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar
Perm

Cárlos M. Fernandez y Ca.
JUDICIAL
En la Ciudad de Dolores
El dia 23 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
DE UNA CASA
Tasacion pesos m[nacional 4441-99
BASE $ 2961-32

El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., el dia 23 del entrante Noviembre, de una finca de propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando ángulo de esquina á la de Pringles.—El edificio se compone de 14 piezas habitacion, 1 almacen, 2 galpones, corredor, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cmts. de frente al Este, por 43 mts. de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrados.

El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 centavos m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los Sres. Arabehety y Sahores contra D. Natalio Gandulia, que tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.

Por más datos á nuestro Escritorio, calle Reconquista 39, Buenos Aires.
2352 o28

Pedro Ebbeke y Ca.
DE UN GRAN TERRENO
Esquina á las calles
Méjico y Alberdi
88 1[2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 1[2 id id id Este sobre la segunda calle
Dividido en 13 lotes
El Domingo 30 del cor'te
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y por consiguiente listo para edificar; paraje lindísimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.

Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle Perú núm. 80
3337 n16

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Mártes 25
Del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa
CALLE PERU 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos para:
TIENDA, MERCERIA, etc.
AL MISMO TIEMMO
PORCUENTA DE SEGUROS

6 cajones con cueros de becerro.
1 id idabritilla.
1 id idartículos de viaje, v. b. g., balijitas, etc.
6 id juguetes finos.
1 id idartículos franceses de fantasía.
6 id goma Damar
1 id idSenegal
1 id con 1000 almanaques de Escary
y 28 obras de varios autores
3648. n22

G. Cristal y Ca.
En la Boca. Vuelta de Rocha
FRENTE AL RIACHUELO
Terreno de 12 1[2 varas de frente por 178 de fondo
BASE PARA LA VENTA
12,000 PS. M. N.
El Domingo 23 del corriente
A las 5 p. m.

Remataremos por órden de su propietario, el terreno, arriba espresado, el cual mide 12 y 1/2 varas de frente, por 178 de fondo. Es escusado entrar á demostrar la importancia de este lote de tierra como el porvenir que éste tiene. Los interesados sabran darse la importancia que él tiene.

Los títulos son á satisfaccion de los interesados, y por mas pormenores ocúrrase al escritorio de los martilleros, Rivadavia 81, ó al señor Toral en la Administracion de la Limpieza Pública.
3336 n16

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Una vez por semana
LOS DIAS JUEVES
A LAS 2 P. M.
EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las Secciones
Desde la primera, hasta la treinta y cuatro
VENTA LIBERAL
SIN BASE—Al mas alto precio

El Juéves 27 de Noviembre, y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que vendo serán garantidos para los compradores, unos son reconocidos escrituras, otros aun no lo son por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimentos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes "La Plata".

NOTA—La casa no exige seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.
2959 n8 perm

POR EL MISMO
En mi casa calle Piedad Ns. 78 y 80
De una fraccion de campo
A propósito para agricultura ó pastoreo—Situada en San Antonio de Areco con frente al Rio
61 cuadras alambradas
Queda á 6 ó 7 cuadras del pueblo y de la Estacion del ferro-Carril
Base de venta $1,500 m[c la cuadra

El Juéves 27 de N'bre las 2 p. m. en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, venderé en remate público por órden terminante de su dueño apto á sus terrenos la fraccion de campo ubicada en el partido de San Antonio de Areco, situada sobre el rio de este pueblo, cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con rio Areco; por el fondo con terreno que fué de los Sr. Donoho; por los costados con D. Patricio Donohoe y doña Josefa G. de Lima.

En el campo hay una linda alambrada que tienen dos cuadras de alfalfal.

Por planos y otros dos, ocurrir á mi casa Piedad núm. 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % en el acto de firmar el boleto.
3252 n14

POR EL MISMO
De muebles flamantes
EN SAN JOSE DE FLORES
Por haberse ausentado la familia

El Domingo 23 de Noviembre, á las 2 p. m., en San José de Flores, calle Buenos Aires N° 100, de la Estacion del ferro-carril, 2 cuadras hácia la Floresta, remataré los muebles pertenecientes una familia que se ha ausentado de la localidad.

Estos muebles no tienen más que 15 dias de uso, son de forma elegantes y modernos y de clase superior.

Hay ajuar completo de sala, de dormitorios, comedor, arañas, etc.

Los interesados pued pasar á verlos á cualquier hora del dia, antes del remate.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, calle Piedad núm. 78 y 80.
3534 n20

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero calle Bolivar N. 14

José C. Acosta
JUDICIAL
De 124 1[2 cuadras cuadradas de
CAMPO
Cuartel 2°. de Partido de GILES
TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, el martillo D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco [illegible] Tejas, al Nor-Oeste con D. Atanasio, con Da. Faustina Monsvo, al Sud-Este [illegible] al Sud-Oeste con D. Emeterio y D. Genovo Monsalvo y [illegible] Da. Maria Maldonado, valuado en seis [illegible] mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m, 92 cts. de largo por 3 m, 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado avaluado en 279 pesos m[n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 9[illegible] pesos m[n., seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á [illegible] cts. m[n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts m[n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m[n. cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m[n. El martillero nombrado aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49.
2188 o24

REMATE
OR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1.
8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra.
perm